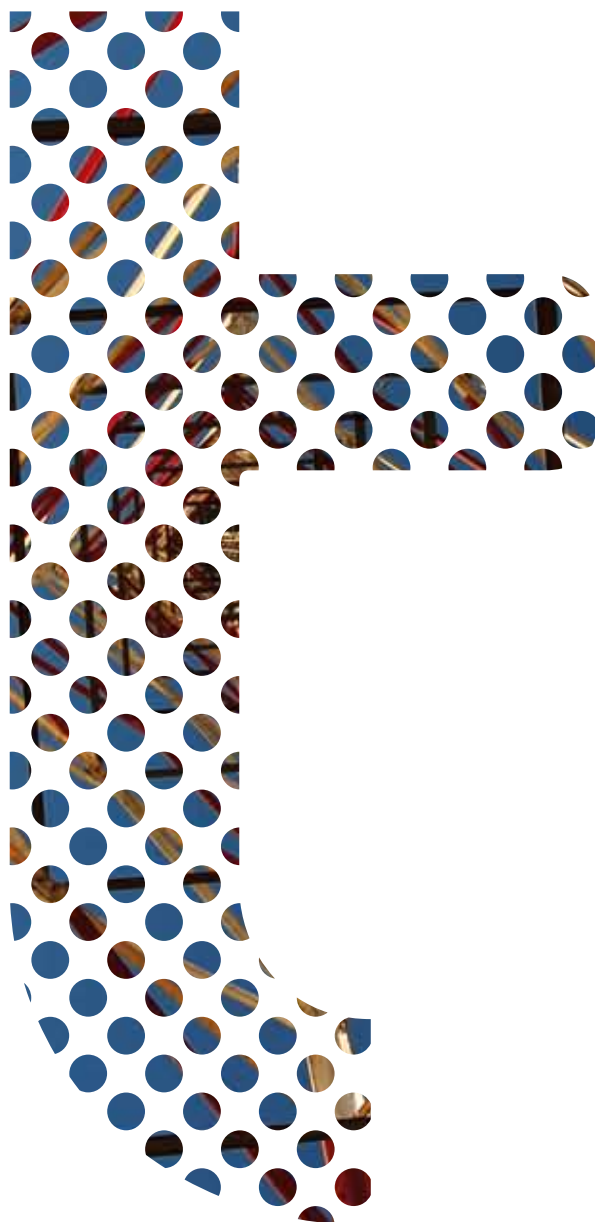




INDICE:

01	ANTECEDENTES	2
02	GOBIERNO CORPORATIVO	8
03	LAS PERSONAS	12
04	EL NEGOCIO	16
05	LA OPERACIÓN	28
06	FINANZAS	32
07	CONSTITUCIÓN LEGAL Y MODIFICACIONES	42
08	TRANSELEC NORTE S.A.	46
09	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL	48

TRANSELEC
Av. Apoquindo 3721, piso 6
Las Condes, Santiago
Fono: 56-2-467 70 00

www.transelec.cl



01 ANTECEDENTES



IDENTIDAD

Nombre:	Transelec S.A.
Inscripción en el Registro de Valores:	Número 974
Domicilio Legal:	Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.
RUT:	76.555.400-4
Dirección:	Avenida Apoquindo N° 3721, Piso 6, Las Condes
Teléfono:	(56-2) 467 7000
Fax:	(56-2) 650 8517
E-mail:	transelec@transelec.cl
Página Web:	www.transelec.cl

PROPIEDAD

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada tiene 100 acciones.

LA EMPRESA

Transelec es el mayor especialista en el desarrollo de sistemas de transmisión en alta tensión del país y es la principal compañía de transmisión que opera líneas y subestaciones en 500 kV en todo Chile. Asimismo, las instalaciones de Transelec dan forma a los dos principales sistemas interconectados nacionales, en el Norte Grande (SING) y en la zona que va desde Tal Tal hasta la isla de Chiloé (SIC). El sistema de transmisión de Transelec tiene un total de 8.312 kilómetros de líneas de transmisión de simple y doble

circuito y cuenta con 52 subestaciones. En el SIC posee el 98% del total de las líneas de transmisión pertenecientes al sistema troncal, en tanto, en el SING es propietaria del 100%.

A lo largo de su historia, Transelec ha acumulado una vasta experiencia en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de valor del servicio de transmisión de electricidad: desde la evaluación de un proyecto, ingeniería básica y conceptual, realización de estudios sistémicos y el diseños de soluciones en conexión y transmisión, pasando por la gestión del proyecto y su construcción, asesoramiento en puesta de servicio, hasta la operación y el mantenimiento del sistema.

En la actualidad, Transelec aporta esta trayectoria y conocimientos al desarrollo de proyectos energéticos para una variada gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por la empresa.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En nombre del Directorio de Transelec S.A., con mucho agrado, sometemos a la consideración de los Señores Accionistas la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

Como empresa fuertemente ligada al desarrollo económico del país, para Transelec el 2010 fue un año intenso y de grandes desafíos. La compañía tuvo como gran tarea, volver a conectar Chile tras el gran desastre provocado por el terremoto del 27 de febrero, para transportar de forma segura y continua la energía que consume cerca del 98% del país.

Tal como ocurrió en los hogares y trabajos de miles de chilenos, nuestras instalaciones sufrieron la inclemencia del fenómeno, ocasionando daños de diversa consideración a más de 12 de nuestras 52 subestaciones y el tramo de una línea que resultó derribada en la zona del Biobío.

Por un momento, el país quedó a oscuras. Sin embargo, con gran profesionalismo, dedicación y sacrificio, toda la empresa se volvió a reponer el servicio de transmisión de energía que en esos momentos tanto se necesitaba. Tras intensas labores, en plazos nunca antes vistos en una catástrofe de esta magnitud, el servicio de transmisión en Santiago comenzó a ser recuperado en menos

de 10 minutos de ocurrido el terremoto y en cerca de 24 horas, todos los puntos de conexión de las empresas de distribución y grandes clientes del Sistema Interconectado Central se encontraban en condiciones de entregar energía sin restricciones.

Una de nuestras preocupaciones centrales fue reforzar el sistema, razón por la cual iniciamos la ardua labor de revisar nuestras instalaciones para mejorar los procedimientos, reforzando los planes de contingencia y trabajando junto a constructores y proveedores en la identificación de aquellas mejoras en los procesos que nos permitirán enfrentar situaciones similares de manera más eficaz.

No obstante, superada la emergencia, el sistema quedó en una situación de vulnerabilidad que, sumado a los problemas de diseño que éste arrastraba en materia de seguridad, derivó en diversas fallas, las que se tradujeron en cortes de energía. El convencimiento de la necesidad de avanzar en materias de seguridad energética, reforzado por las fallas mencionadas, permitieron alinear a la gran mayoría de los actores del mercado y a la autoridad, impulsando la revisión de los criterios de planificación y la creación del Comité Consultivo de Seguridad Energética.

De igual manera, el terremoto nos dio la oportunidad de dar un nuevo paso en materia de Responsabilidad Social Empresarial al apoyar la reconstrucción y recuperación de importante infraestructura comunitaria. Es así como en Itahue, Concepción y Cerro Navia, pudimos restituir a nuestras comunidades vecinas, proyectos como escuelas, centros de atención médica y dental, sedes sociales y comedores, aportando a una mejor calidad de vida de las personas que habitan en esas localidades.



Jeffrey Blidner
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TRANSELEC S.A.

Asimismo, impulsamos el primer barrio sustentable e integrado del país que dará respuesta a los sueños de 600 familias de la ciudad de Coronel que lo perdieron todo a causa del terremoto. Será un proyecto emblemático no sólo para la Coronel, sino que para todo el país, que sin duda generará un nuevo concepto respecto de las soluciones habitacionales que existen en Chile.

Además de enfrentar los desafíos propios del terremoto, Transelec continuó durante 2010 con los planes trazados para el periodo en ejercicio incluyendo la ejecución de un importante número de proyectos por un total de US\$153,5 millones en el sistema troncal, subtransmisión y adicionales, entre los que destacaron el cambio de conductor en la línea Alto Jahuel-El Rodeo-Chena en 220 kV y la nueva línea El Rodeo-Chena. Junto con ello, entraron en servicio importantes subestaciones como Las Palmas, que conecta a los parques eólicos del Norte Chico del país y Lagunillas que permitirá un reforzamiento del sistema en toda la región del Biobío.

Reforzando nuestra intención de ser un socio estratégico para la gran minería, Transelec adquirió la Subestación Punta Colorada, que permitirá entregar un servicio confiable de energía al proyecto Pascua Lama de Barrick Gold y firmó un relevante contrato para desarrollar la solución de transmisión que entregará la energía al proyecto Caserones de Lumina Copper. Asimismo, se adquirió la Subestación Tinguiririca y se continuó con el desarrollo de proyectos de gran envergadura en materia de compensación de reactivos, donde se destaca un “static synchronous compensator” más conocido por su sigla STATCOM, el cual al entrar en servicio será el más grande del mundo.

Durante 2010, finalizaron los procesos de tarificación para el sistema de transmisión troncal y subtransmisión que regirán por los próximos cuatro años, valores publicados durante enero de 2011 por la autoridad energética. Misma situación rige para el plan de obras de expansión del Sistema Troncal de 2011, en el cual aporta-

mos todas nuestras energías para dar a conocer a la autoridad las obras que permitirían redoblar la seguridad y proyectar el sistema de transmisión con mayor robustez y seguridad de cara al 2020, para no sufrir consecuencias como las vividas a raíz del terremoto del 27 de febrero.

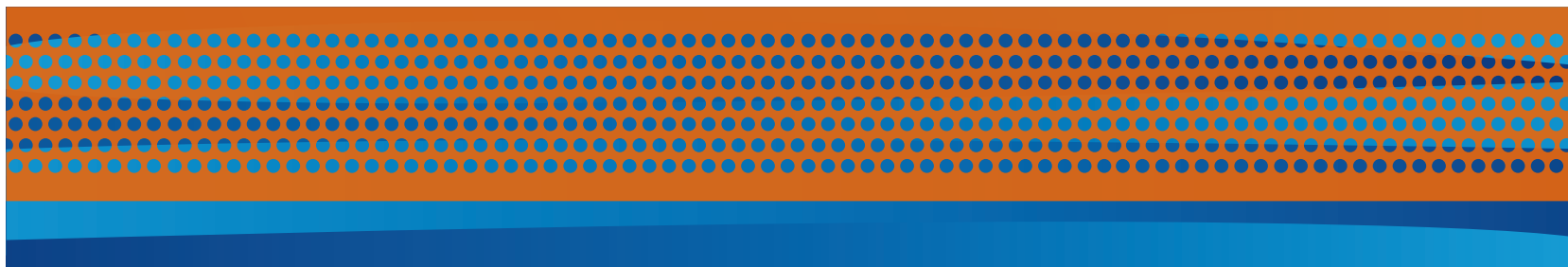
Con gran satisfacción realizamos durante este año los procesos para obtener la certificación ISO 9001, además de mantener las ya obtenidas ISO 14001 y OHSAS 18001 que acreditan las excelentes prácticas en materias medioambientales, prevención de riesgos y mantenimiento que se desarrollan en la empresa y que están incluidas en el Sistema de Gestión Integrado que ha sistematizado todos los procesos en todas las actividades relativas al negocio de transmisión.

Durante el año 2010, Transelec volvió a destacar en el ámbito financiero al elevar su clasificación de riesgo desde A a A+ por parte de Fitch Rating. Asimismo, fueron prepagadas las series de bonos B1 y B2 por 3,04 millones de UF (6,2%), con cargo a la emisión de bonos de las series I (3,5%) y K (4,6%), emitidos en diciembre de 2009. A partir del 29 de diciembre, la compañía estuvo en condiciones de emitir las Series L, M y N que tienen como objetivo el pago de un Yankeebond y Swap asociado en abril de 2011.

Por todo lo anterior, como directorio, queremos agradecer y felicitar a los colaboradores de Transelec, por su esfuerzo, dedicación y trabajo entregado este año, en el cual, como siempre, cumplimos un rol fundamental uniendo a Chile con energía, en aquellos momentos en que más lo necesitó.



Jeffrey Blidner
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



NUESTRA HISTORIA, TRANSELEC: UNIENDO A CHILE CON ENERGÍA

TRANSELEC

1943

Corfo crea la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa) con el fin de llevar a cabo un plan de electrificación nacional consistente en la construcción de nuevas unidades generadoras y, especialmente, de una red de líneas de transmisión regionales para conectarlas.



1954

Ya existían en el país, cuatro sistemas regionales independientes: La Serena-Punitaqui, La Ligua-Talca, Chillán-Victoria y Valdivia-Puerto Montt. En el resto del país sólo algunas ciudades aisladas contaban con centrales de generación propias.



1974

El sistema 220 kV se extendió hacia el oeste, alimentando a Concepción, y hacia el norte para transportar la energía hacia Santiago. Asimismo, el SIC creció hacia el norte con la construcción de sistemas en 110 kV y de las líneas Maitencillo-Cardones y Pan de Azúcar-Maitencillo.



1978

Se intensifica la interconexión con el Norte Chico, a través de las líneas que unían San Isidro (hoy Quillota) y Cardones. A principios de los '80, a raíz de la conexión de la minera El Salvador, el SIC llegó a Diego de Almagro, mientras que por el sur, el desarrollo de las líneas de 220 kV llegaba hasta Puerto Montt.



1996

Transelec construyó su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa para conectar la central Pangue (460 MW) y que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.



2000

La compañía canadiense Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transelec.



2006

El consorcio canadiense liderado por Brookfield Asset Management adquirió el 100% de la propiedad accionaria de Transelec, aportando su gran fortaleza financiera al servicio de las necesidades de crecimiento del país.



2008

La energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, permitió acabar con la saturación de la red hacia el norte y materializó, en importante medida, la conformación de un anillo de 500 kV en torno a Santiago, que es uno de los desarrollos clave para el futuro del sistema.



1986 1993 1996 2000 2003 2004 2006 2008 2009 2010



1955

Se da origen al SIC (Sistema Interconectado Central) al conectar la recién construida Central Cipreses a través de las líneas en 154 kV Cipreses-Santiago y Charrúa-Itahue que conectar los consumos de Santiago y Concepción.



1965

Un cable submarino (aéreo en la actualidad) atravesó el canal de Chacao y llevó electricidad a la Isla Grande de Chiloé. Otro hito fue la construcción de la primera línea de 220 kV, Rapel-Cerro Navia que, en 1966, conectó la Central Rapel con la creciente demanda eléctrica de la zona central.

1986

Comenzó la era de la extra alta tensión, con la puesta en servicio de las primeras líneas en 500 kV (Ancoa-Alto Jahuel 1 y 2) requeridas para inyectar al SIC la energía generada por el complejo Colbún-Machicura.



1993

Endesa transformó su División de Transmisión en la filial Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. y luego nació Transelec S.A., con los objetivos de planificar, operar y mantener el sistema y prestar servicios a las diferentes generadoras usuarias del SIC. Además fue inaugurado el cruce aéreo del canal Chacao, consistente en dos torres de 179 metros de altura y un tendido de 2.680 metros de longitud.



2003

Transelec Ingresa al SING comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.



2004

Se inauguró el mayor desarrollo de transmisión de todos los tiempos: la ampliación a 500 kV del sistema entre Charrúa y Alto Jahuel, que dio cabida a la conexión de la central hidroeléctrica Ralco (690 MW).

2009

Se materializa la puesta en marcha de la S/E Nogales, que permitirá expandir eficientemente el sistema desde la V Región hacia el norte del país.



2010

Transelec adquiere la Subestación Punta colorada a Barrick Gold, para consolidarse en la entrega de servicios al sector minero y compra la Subestación Tinguririca a la Hidroeléctrica La Higuera. Además, pone en servicio la subestación Las Palmas que representa el principal nudo de aportes de energía eólica al SIC.





02 GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada director titular existe un director suplente. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes. Durante el ejercicio 2010, la sociedad Transelec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 3 reuniones extraordinarias de Directorio.

Actualmente, está compuesto por los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y por sus respectivos Directores Suplentes, los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció una remuneración a los señores directores, la que es equivalente a la suma de USD 70.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau y la directora señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2010. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

Blas Tomic	\$ 36.092.000
Bruno Philippi	\$ 5.642.745 (*)
Mario Valcarce	\$ 14.847.941 (*)
José Ramón Valente	\$ 36.092.000
Alejandro Jadresic	\$ 36.092.000

En cuanto a la filial de Transelec S.A., Transelec Norte S.A., conforme a lo previsto en el Artículo 8° de sus Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones.

(*) por parte del año.

GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reeligidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Durante el año 2010, el comité sostuvo cuatro reuniones.

Al 31 de diciembre de 2010, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor José Ramón Valente Vías, los directores señor Patrick Charbonneau, señora Brenda Eaton y el señor Mario Valcarce Durán, además del Secretario, señor Fernando Abara Elías.

Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció como remuneración a cada uno de los miembros del Comité la suma de USD 10.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

Mario Valcarce	\$	0
José Ramón Valente	\$	5.071.000

PRESIDENTE
JEFFREY BLIDNER
Abogado
Canadiense

DIRECTOR
BRUCE HOGG
Licenciado en Comercio, Universidad de Alberta
Licenciado en Derecho, Universidad de Toronto
Canadiense

DIRECTOR
PATRICK CHARBONNEAU
Chartered Financial Analyst
Canadiense

DIRECTOR
BRENDA EATON
Economista
Master en Economía, University of Victoria
Canadiense

DIRECTOR
MARIO VALCARCE DURÁN
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Rut 5.850.972-8

DIRECTOR
BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL
Ingeniero Civil
M. Sc. Operation Research
Ph. D. Engineering Economic System
Stanford University
Rut 4.818.243-7

DIRECTOR
BLAS TOMIC ERRÁZURIZ
Ingeniero Civil Industrial
Ph. D. Desarrollo Económico, Sussex University
Rut 5.390.891-8

DIRECTOR
JOSÉ RAMÓN VALENTE VÍAS
Ingeniero Comercial
MBA, University of Chicago
Rut 8.533.255-4

DIRECTOR
ALEJANDRO JADRESIC MARINOVIC
Ingeniero Civil Industrial
PH.D. en Economía, Universidad de Harvard
Rut:7.746.199-K

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
FERNANDO ABARA

EQUIPO DE GESTIÓN

El grupo de gestión de Transelec está integrado, al 31 de diciembre 2010, por ejecutivos de excelencia en cada una de sus áreas y de renombradas trayectorias dentro del sector:

Andrés Kuhlmann Jahn
GERENTE GENERAL
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 6.554.568-3

Eduardo Andrade Hours
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO
Ingeniero Civil Electricista
Universidad de Chile
MBA, Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.015.734-9

Francisco Castro Crichton
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 9.963.957-1

Rodrigo López Vergara
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
MBA Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.518.088-8

Alexandros Semertzakis Pandolfi
VICEPRESIDENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
Ingeniero Civil
Universidad de Santiago
Postgrado en Administración, Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.053358-8

Claudio Aravena Vallejo
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Postítulo Administración y Dirección de Recursos Humanos, Pontificia Universidad Católica
Rut 9.580.875-1

Fernando Abara Elías
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURIDICOS
Abogado
Universidad Católica de Valparaíso
MBA, Universidad Gabriela Mistral
Rut 8.003.772-4

Claudio Vera Acuña
GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS
Periodista
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 10.963.893-5



EQUIPO DE GESTIÓN



1



2



3



4



5



6



7



8

1 ➔ ALEXANDROS SEMERTZAKIS PANDOLFI

2 ➔ FRANCISCO CASTRO CRICHTON

3 ➔ EDUARDO ANDRADE HOURS

4 ➔ ANDRÉS KUHLMANN JAHN

5 ➔ CLAUDIO VERA ACUÑA

6 ➔ RODRIGO LÓPEZ VERGARA

7 ➔ FERNANDO ABARA ELÍAS

8 ➔ CLAUDIO ARAVENA VALLEJO



03 LAS PERSONAS

RECURSOS HUMANOS

Uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se basa el plan estratégico de Transelec son sus colaboradores. La complejidad y altos estándares de calidad en los que se trabaja sumado a los desafíos que la compañía tiene por delante, conducen a que Transelec busque reclutar y mantener a los mejores profesionales del mercado en las distintas áreas de desempeño.

Bajo este contexto, Transelec tiene políticas de beneficios, compensaciones y planes de incentivos que le permiten ser competitiva en la captación y retención de talentos.

La compañía también implementa y sostiene programas de capacitación que permiten mantener los altos estándares de calidad profesional existentes, desarrollando el concepto de Gestión del Conocimiento, crucial para alcanzar altos estándares técnicos. Un ejemplo claro de esto fue el desarrollo durante el año 2010 de programa E-class junto con la Universidad Adolfo Ibáñez, que apunta a la estandarización de conocimientos para los profesionales de la compañía, basado en un plan común para todos los trabajadores que se enfocó en: Orientación al Cliente, Liderazgo, Comunicación Eficaz y Evaluación de Proyectos

Durante 2010, se ha mantenido el énfasis en generar espacios que mejoren la calidad de vida de sus trabajadores, con programas de extensión, cultura y recreación de manera de apoyar su desarrollo integral, con la convicción del aporte directo que esto genera en la productividad.

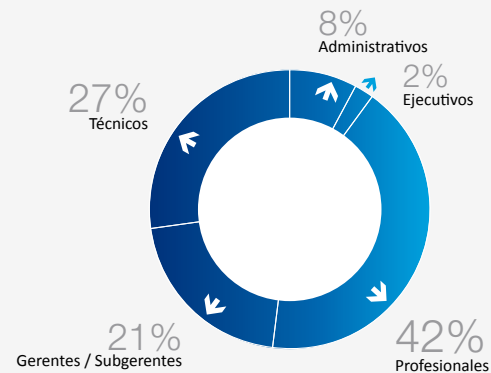
96%

de los trabajadores posee especialización técnica o profesional

CONSTITUCION DE NUESTRA DOTACIÓN E HITOS IMPORTANTES

La dotación de personal al 31 de diciembre de 2010 alcanzó 468 trabajadores (No se considera personal de obra). Sobre un 96% de ellos posee especialización técnica o profesional. Lo anterior indica que los trabajadores son una pieza fundamental para que la empresa mantenga el nivel altamente técnico requerido para entregar la calidad de servicio que la sociedad requiere.

DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN



Nota: No se incluye personal por obras

Del total de la dotación de la compañía un 75,85% de los trabajadores se desempeña en las áreas de operaciones e ingeniería y desarrollo de proyectos.

RELACIONES LABORALES

Durante el año 2010, se realizó el proceso de negociación colectiva con el sindicato SITRAT, el cual representa al 41,03% de trabajadores de la compañía, y por tanto el de mayor representatividad dentro de la empresa.

El nuevo contrato colectivo firmado por 4 años, que es el máximo plazo que la ley establece, fija el marco contractual de este grupo de trabajadores hasta Junio de 2014.

El proceso se llevó a cabo dentro de los parámetros establecidos por la ley, lo que refleja las buenas relaciones laborales logradas a través de buenos canales de comunicación, trabajo conjunto y entendimiento entre las partes.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La cantidad de horas de capacitación obtenida en 2010 fue de 33.815 horas, lo que representa un 3.3% del total de horas trabajadas en el período. Con todo, el 86% de los trabajadores de Transelec participó en programas de capacitación relacionados con las áreas de operación, apoyo a la gestión, postítulos y post-gradados, idiomas e informática, entre otros.

Durante 2010, se continuó con el desarrollo de la iniciativa estratégica de Gestión del Conocimiento. Se realizaron múltiples charlas relacionadas con el quehacer de la compañía utilizando el sistema de videoconferencia, que permite acercar el conocimiento a los trabajadores en regiones, con un significativo aumento en productividad y disminución de costos. También continuó el programa de maestros, innovación y biblioteca con el fin de adquirir, desarrollar y compartir el conocimiento dentro de la organización.



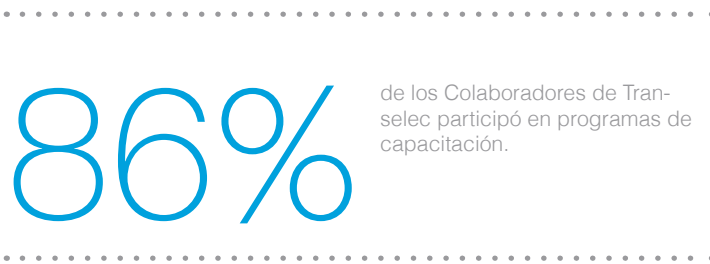
Vale la pena destacar que este año 2010 se firmaron importantes convenios de colaboración con las Universidades de Chile, Católica de Valparaíso, Técnica Federico Santa María y de Concepción, los que se agregaron a los convenios ya firmados el año 2009 con las Universidades Católica de Santiago y con la Universidad de Santiago en el marco de la iniciativa denominada RET (Red de Estudios de Transmisión). Esta iniciativa se lanzó a finales de 2009 y forma parte integral del programa de Gestión del Conocimiento.

REMUNERACIONES DE LOS VICEPRESIDENTES Y GERENTES

Transelec pagó a su rol Ejecutivo, durante el ejercicio 2010, una remuneración que ascendió a M\$ \$2.097.411. Este valor incluye las remuneraciones de Ejecutivos en ejercicio al 31 de diciembre de 2010 y de los Ejecutivos retirados durante ese año.

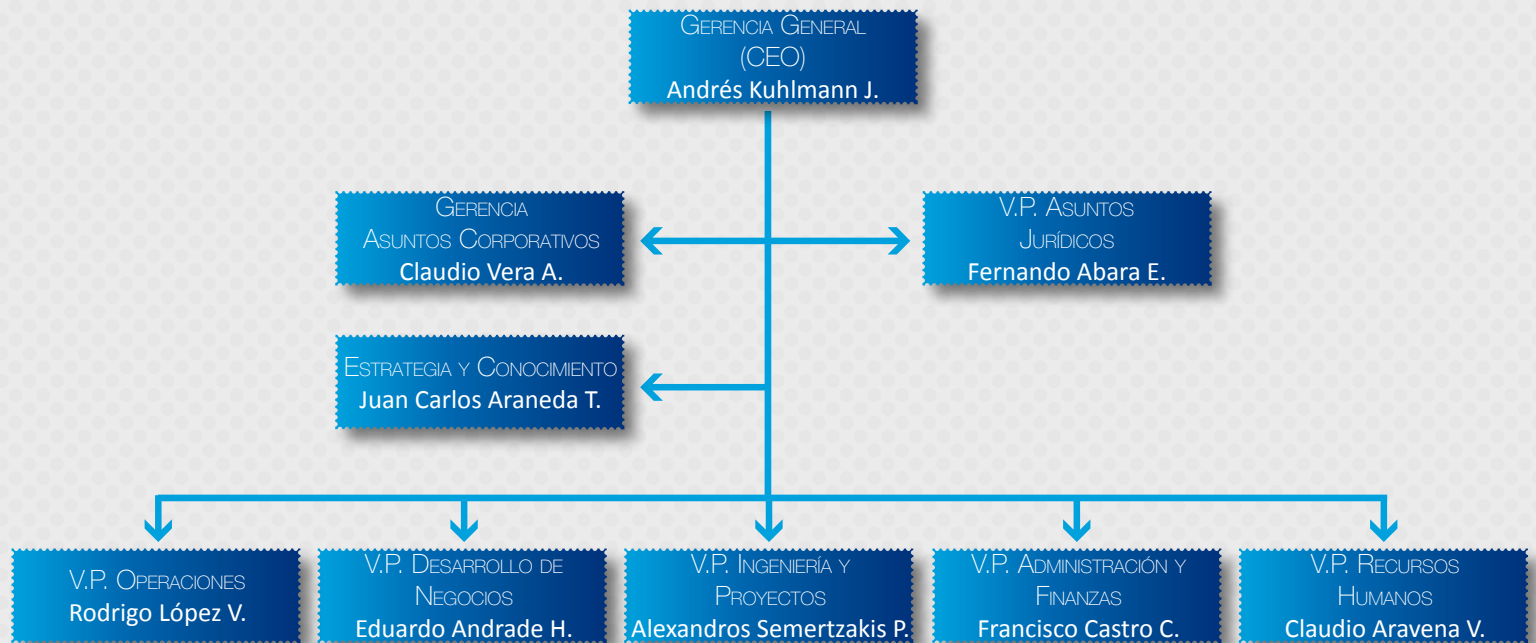
PLANES DE INCENTIVO

En Transelec existe un plan anual de incentivos para sus ejecutivos que está directamente relacionado con el cumplimiento de objetivos y nivel de aporte personal al resultado de la empresa.





ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



A nighttime photograph of a cityscape reflected in water. In the foreground, a modern building with a large glass facade is illuminated from within. The background shows other city buildings and lights across the water. The title '04 EL NEGOCIO' is overlaid on a white rectangular area with a decorative orange border featuring a pattern of small circles.

04 EL NEGOCIO

ESCENARIO REGULATORIO

El negocio de Transelec es la transmisión de Energía Eléctrica. El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistemas de Transmisión Troncal, Sistemas de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Las instalaciones troncales están definidas como el conjunto de líneas y subestaciones económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.

Los sistemas de subtransmisión están constituidos por instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados, ubicados en zonas de concesión de empresas distribuidoras.

En tanto, los sistemas adicionales están compuestos por líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras.

TRANSMISIÓN TRONCAL

Los ingresos de Transelec, están constituidos por el “valor anual de la transmisión por tramo” (VATT), que se calcula sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal existente. El VATT es determinado cada cuatro años por un consultor que realiza un estudio denominado Estudio de Transmisión Troncal (ETT). Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos ETT consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo son indexados por fórmulas que tienen como objetivo mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el ETT.

Además, en dicho ETT el consultor establece planes de expansión del sistema troncal, junto con valores referenciales de inversión. Estos planes de expansión contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas o bien como ampliaciones.

Las ampliaciones de instalaciones existentes deben ser ejecutadas por el dueño de la instalación quien debe licitar la construcción de las obras. En el caso de obras nuevas, los derechos de explotación

y ejecución son licitados por el respectivo Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) mediante un proceso de licitación internacional y adjudicada al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

Anualmente, el CDEC analiza la consistencia del plan de expansión y de las instalaciones del sistema troncal contenido en el ETT, con los desarrollos efectivos en el sistema en materia de generación, transmisión y evolución de la demanda. Posteriormente, la Comisión Nacional de Energía (CNE) determina el plan de expansión para los 12 meses siguientes.

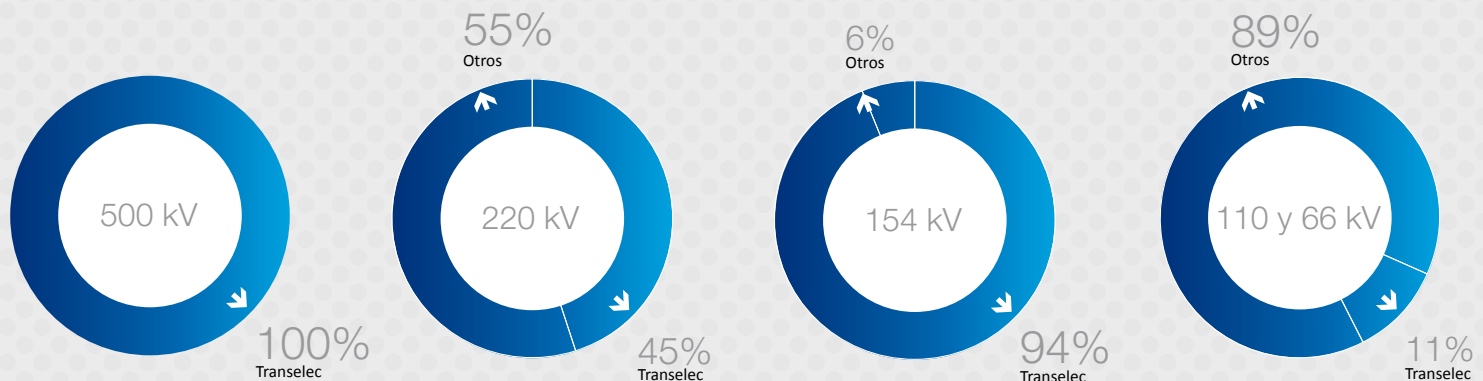
Durante el año 2010 se realizó del Estudio de Transmisión Troncal que fijará las tarifas troncales por el período 2011-2014. El estudio que a fines de diciembre de 2010 se encontraba en sus etapas finales de Audiencia Pública, Informe Técnico de la CNE y Panel de Expertos, deberá entregar sus resultados durante el primer semestre del año 2011.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Transelec es dueña del 100% de las líneas de 500 kV, tiene una participación de 45% como propietario de líneas de 220 kV, en tanto, posee una cuota de mercado de 94% en líneas de 154 kV y 11% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

(participación por kilómetros de línea)



PROYECTOS TRONCAL

A. OBRAS NUEVAS

Transelec concluyó la construcción de la línea de 2x220 kV Alto Jahuel-El Rodeo-Chena, tramo el Rodeo-Chena (tendido del primer circuito) y su respectivo paño; poniéndose el sistema en servicio el día 19.5.2010. Este proyecto consistió en la construcción de una línea de 220 kV, en estructuras de doble circuito. Emplazada en la Región Metropolitana, entre el sector El Rodeo, cercano al pueblo de Nos, y la S/E Chena de Chilectra al sur de la Cuidad de Santiago, su trazado de 23 km. atravesó predios agroindustriales, frutales y pequeños predios. La inversión total del proyecto fue de US\$25,0 millones.

Durante el año 2010, Transelec también avanzó en la construcción del proyecto Línea 2x220 kV Nogales-Polpaico, con una inversión total en el año de US\$40,7 Millones, sumando así una inversión para los obras nuevas de US\$ 45,5 millones.

B. AMPLIACIONES

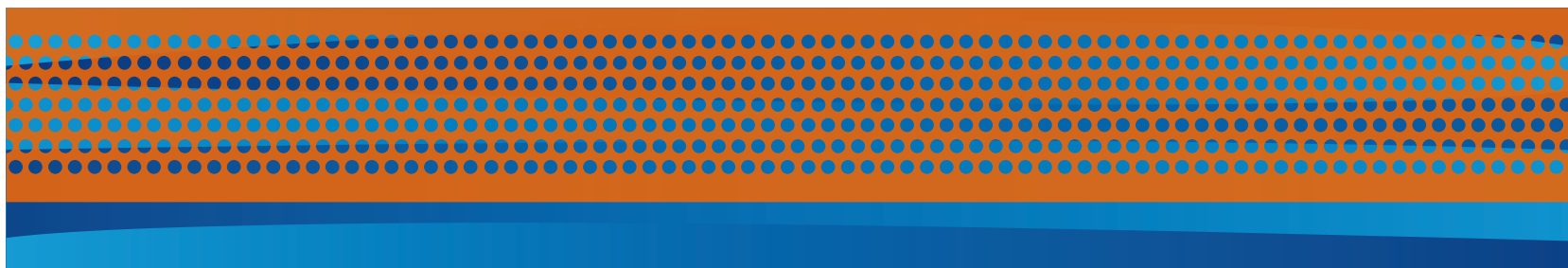
Transelec concluyó la construcción del proyecto de Tendido de Segundo Conductor Alto Jahuel – El Rodeo – Chena 2x220 kV, y Paño de 220 kV en S/E Chena; poniéndose ambos en servicio el día 13.07.2010. Este proyecto consistió en el tendido del segundo conductor de 220 kV de la línea existente entre El Rodeo y la S/E Chena y el paño de 220kV en S/E Chena (propiedad de Chilectra) asociado al circuito, con una inversión total fue de US\$ 3,5 millones.

De igual manera, la empresa durante el 2010 dio inicio a las construcción de las obras de ampliación del sistema troncal correspondientes al Decreto 942/2009:

- “Cambio de Conductor Línea Tinguiririca – Punta de Cortés 154 kV”: Adjudicado el 2 de marzo de 2010 al Consorcio Eléctricas de Medellín, en el precio de US\$ 10.1 millones y plazo de término el 1 de marzo de 2013.
- “Línea Punta de Cortés – Tuniche 2x220 kV”: Adjudicado el 2 de marzo de 2010 al Consorcio Eléctricas de Medellín, en el precio de US\$ 3,7 millones y plazo de término el 1 de julio de 2013.

Paralelamente, Transelec continuó con la construcción de los siguientes proyectos de ampliación del plan de expansión del sistema troncal, iniciadas en años anteriores:

- Instalación de segundo autotransformador 500/220 kV-750 MVA en S/E Polpaico.
- Cambio de conductores por Alta Capacidad en Línea 2x220 kV Alto Jahuel – Cerro Navia, tramo Alto Jahuel-Chena.
- Cambio de conductores por Alta Capacidad en Línea 2x220 kV Alto Jahuel – Cerro Navia, tramo Chena-Cerro Navia.
- Construcción barra de transferencia de 220 kV en S/E Cardones.



- Construcción de obras relacionadas con seccionamiento de línea 1x500 kV Ancoa-Polpaico.
- Instalación de equipos de control de flujo en línea 2x220 kV Polpaico-Cerro Navia.
- Instalación de banco de condensadores 50 MVAR en SS/EE Alto Jahuel y Cerro Navia.

De esta manera, la inversión total durante el año 2010 para el desarrollo de las obras de ampliación fue de US\$ 67,1 Millones.

El 6 de junio se dio inicio a la Licitación Pública Internacional, de la Obra S/E Rahue 220 kV, de VI referencial del proyecto es de US\$ M 3,9; correspondiente al decreto 642/2009 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el cual resultó declarado desierto en agosto 2010.

El 15 de Agosto de 2010 Transelec dio inicio al proceso de Licitación de las seis obras de ampliación contempladas en el Decreto exento N° 243 de fecha 26 de enero de 2010 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el Plan de Expan-

sión del Sistema de Transmisión Troncal para el año 2010. El proceso fue finalizado a fines de diciembre del 2010, con el siguiente resultado:

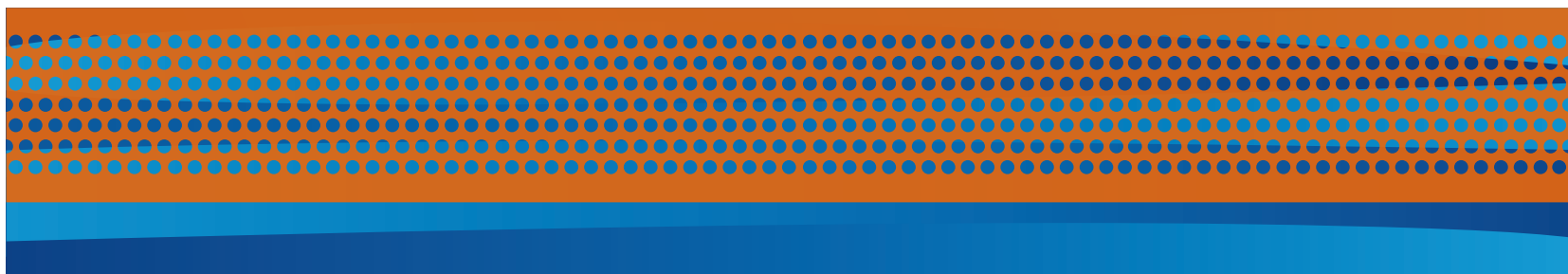
- Ampliación S/E Alto Jahuel: Declarada Desierta.
- Ampliación S/E Ancoa: Aprobada adjudicación a Elecnor por un monto de US\$ 11.5 millones y con un plazo de 18 meses.
- Redundancia de equipos MAIS: Adjudicada el 24 de Diciembre de 2010 a Conecta Ingeniería S.A. por un monto de US\$ 1.4 millones y con un plazo de 24 meses.
- Cambio Interruptores S/E Charrúa 220 kV: Aprobada adjudicación a Consorcio Privado CME por un monto de US\$ 2.3 millones y con un plazo de 28 meses.
- Cambio Interruptor S/E Ancoa 220 kV (STA-3405), aprobada adjudicación a Consorcio Privado CME por un monto de US\$ 1.5 millones y con un plazo de 19 meses.
- Banco Autotransformador S/E Charrúa 500/220 kV, 750 MVA (STA-3406), aprobada adjudicación a Hyosung Corporation por un monto de US\$ 35.4 con un plazo de 30 meses.

.....

La compañía ejecutó proyectos en el sistema de transmisión por un total de

US\$ 153.6 MILLONES

.....





PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC EN CURSO,
SISTEMA DE TRANSMISIÓN TRONCAL

Valores en miles de US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN REAL AÑO 2010 MILES US\$	ESTADO	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
Estudios	Estudios de proyectos	102	---	---
Obras Nuevas	Línea 2x220 kV El Rodeo-Chena	4,834	En servicio	19/May/10
	Línea 2x220 kV Nogales-Polpaico	40,697	En ejecución	30/Aug/11
	Subtotal Obras Nuevas	45,532		
Obras de Ampliación	Polpaico 220 kV, instalación 2do transformador	204	En ejecución	15/Apr/11
	Línea 2x 200 kV Alto Jahuel - Chena	157	En ejecución	30/Aug/11
	Línea 2x 200 kV Chena - Cerro Navia	1,006	En ejecución	30/Apr/11
	S/E Cardones, construcción barra de transferencia 220 kV	2,672	En ejecución	18/Feb/11
	Línea 1x500 kV Ancoa-Polpaico, construcción seccionamiento en S/E Alto Jahuel y línea 2x500 kV tramo El Rodeo-Alto Jahuel	3,016	En ejecución	12/Apr/12
	Línea 2x220 kV Alto Jahuel-El Rodeo-Chena, tendido segundo circuito tramo El Rodeo-Chena y paño en S/E Chena	1,729	En servicio	13/Jul/10
	S/E Cerro Navia, instalación de equipos de control de flujos en línea 2x220 kV Polpaico-Cerro Navia	91	En ejecución	14/Apr/12
	S/E Alto Jahuel y Cerro Navia, instalación bancos de Condensadores de 50 MVar-220 kV	2,780	En ejecución	28/Feb/11
	Línea Punta de Cortés - Tuniche 2x220 kV	782	En ejecución	01/Jul/13
	Línea Tinguiririca - Punta de Cortés, cambio de conductor	580	En ejecución	01/Mar/13
	Redundancia Equipos MAIS	22	En ejecución	23/Dec/12
	Subtotal Obras de Ampliación	13,038		
Obras de Expansión Período 2009-2010	Varios	1,163	En Licitación	---
Arrastre (*)	Varios arrastre	7,282	En Servicio	---
Total Proyectos de Sistema Transmisión Troncal		67,116		

(*) Proyectos puestos en servicio el 2009 o anterior con pagos pendientes que se efectuaron el 2010



SUBTRANSMISIÓN

Durante el año 2010 se desarrollaron los Estudios de Subtransmisión que tienen como objetivo fijar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011-2014. La CNE emitirá su Informe Técnico durante enero del 2011 y sus resultados serán aplicables luego de la presentación de eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos.

Transelec puso en servicio los siguientes proyectos de subtransmisión a lo largo del país.

- El 31 de agosto de 2010 se puso en servicio el transformador de la S/E Diego de Almagro. El proyecto consistió en la instalación de un nuevo transformador de 220/110 kV, 120 MVA en la S/E Diego de Almagro, por respaldo, más la construcción del respectivo paño de 110 kV.
- En septiembre se entregó al área de Explotación las obras relacionadas con el nuevo transformador en S/E Laja. Estas obras consistieron en la instalación de un transformador de respaldo de 66/13.2 kV, 5 MVA, trasladado desde la S/E Cholguan, con equipos desconectadores fusibles y desconectadores de puesta a tierra.
- El 21 de noviembre de 2010 se puso en servicio la línea 110 kV El Salado – Chañaral (energizada en 23kV) y el patio de 23 kV de la S/E El Salado. El proyecto consistió en la construcción de la línea 110 kV El Salado – Chañaral y la construcción de la S/E El Salado 110/23kV. Además se retiró el conductor de 23 kV de la antigua línea El Salado – Chañaral.
- S/E Lagunillas.
- Nueva línea 1x110 kV Diego de Almagro-El Salado-Chañaral y construcción nueva S/E El Salado.
- Instalación de banco de autotransformadores 220/110 kV-400 MVA, en S/E Cerro Navia.
- Construcción de barra seccionadora en 154 kV en S/E Tuniche.
- Aumento de capacidad de transformación en 110 y 220 kV en SS/EE Diego de Almagro, Cardones y Maitencillo.
- Nueva S/E San Ambrosio y línea 2x220 kv (tendido de primer circuito) Ancoa-San Ambrosio y paño 220 kV en S/E Ancoa (se avanzó en la ingeniería y se comenzó el proceso de licitación del contrato).

El 28 de Octubre de 2010 el directorio de Transelec aprueba el proyecto de subtransmisión S/E Tuniche en reemplazo de la S/E Punta Cortés, declarado desierto como proyecto de ampliación del troncal.

Durante el año 2010 se adjudicaron los siguientes proyectos:

- Contrato EPC de la S/E El Salado y Línea 110 kV Diego de Almagro- El Salado– Chañaral fue adjudicado a la empresa PAIS el 5 de enero de 2010, por el precio de UF 108.915 y con plazo hasta el 19 de julio de 2010.
- Contrato de construcción del proyecto Aumento de Capacidad de Transformación 220/110 kV en SS/EE Cardones y Maitencillo, como parte del SIC Norte, fue adjudicado a la empresa Agrosonda el 22 de julio de 2010, por el precio UF 90.246; con plazo hasta el 7 de mayo de 2011 en S/E Maitencillo y 7 de agosto de 2011 en S/E Cardones.

Además se continuó con la ejecución de las siguientes obras de subtransmisión que venían desarrollándose durante años anteriores:

- Línea 2x220 kV Charrúa-Lagunillas.



PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC EN CURSO, SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN

Valores en miles de US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN REAL AÑO 2010 MILES US\$	ESTADO	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
Estudios	Varios	87	---	---
Suficiencia	Proyecto San Ambrosio	3,514	En ejecución	30/Nov/12
	Línea 2x220 kV Charrúa Lagunillas	17,257	En ejecución	30/Sep/11
	Transformador 220/110 kV S/E Maitencillo	208	En ejecución	07/May/11
	Transformador 220/110 kV S/E Cardones	233	En ejecución	07/Aug/11
	Proyecto Diego de Almagro - Chañaral 110/23 kV, SSEE	3,081	En ejecución	30/Mar/11
	Normalización S/E Laja 66 kV	859	En servicio	23/Sep/10
	S/E Tuniche	944	En ejecución	27/Jan/13
	Subtotal Obras de Suficiencia	26,096		
Respaldo	Transformador 220/110 kV S/E Diego de Almagro	3,180	En servicio	31/Aug/10
	Subtotal Obras de Respaldo	3,180		
Reemplazo por fin de vida útil	Proyecto Diego de Almagro - Chañaral 110/23 kV	5,356	En ejecución	30/Mar/11
	S/E Cerro Navia, instalación banco de autotransformadores 220/110 kV-400 MVA	6,906	En ejecución	21/Apr/11
	Subtotal Obras de Suficiencia	12,262		
Arrastre (*)	Varios arrastre	315	En servicio	
Total Proyectos de Subtransmisión		41,939		

(*) Proyectos puestos en servicio el 2009 o anterior con pagos pendientes que se efectuaron el 2010



SISTEMAS ADICIONALES

Los sistemas de transmisión adicionales están constituidos por las instalaciones de transmisión, destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios (por ej. grandes industrias, minería, etc.), y por aquellas instalaciones cuyo objeto principal es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.

Durante 2010 y tras el terremoto y posterior maremoto que golpeó a la zona central del país el 27 de febrero, Transelec enfrentó de manera eficiente el complejo escenario que significó volver a unir a Chile con energía en un momento de gran necesidad. De manera eficiente y profesional, los equipos de trabajo de la compañía, se enfocaron en la restitución del sistema, proceso logrado con éxito en tiempo nunca antes visto para una magnitud de ese tipo.

Asimismo, se tomaron medidas para resguardar la seguridad de los clientes. Se comunicó con prontitud cuál era la situación de las instalaciones Transelec y qué medidas se estaban tomando para enfrentar la situación. Por su parte, personal de la empresa hizo el máximo esfuerzo para contactarse con los principales clientes ubicados en la zona afectada por el movimiento telúrico e informar sobre la situación de las instalaciones de la compañía, así como

para entregar la ayuda y experiencia necesaria para enfrentar la contingencia.

Por otro lado, este año ha sido impactado por el alza sostenida en el nivel de precios del cobre a nivel mundial, situación que ha derivado en un incremento de proyectos mineros en el territorio nacional. Este nuevo escenario ha alentado a Transelec, poniendo a disposición de la industria cuprífera toda su experiencia en el desarrollo del sistema eléctrico nacional, expandiendo eficientemente la red de transmisión y mejorando la seguridad y disponibilidad de energía eléctrica del país.

Un paso clave para lograr este propósito es la concepción de Transelec como un socio estratégico para la ejecución de los desarrollos energéticos que el mercado requiera, ajustando nuestros esfuerzos para dar continuidad a los proyectos de nuestros clientes mediante el apoyo integral en todas las fases del proyecto. Gracias a esta estrategia, durante diciembre se firmó un Acuerdo Marco con SCM Minera Lumina Copper Chile (propiedad de la japonesa Lumina Copper) para el desarrollo del sistema de transmisión de su proyecto Mina Caserones. Este proyecto consiste en el desarrollo de un sistema de 2x220 kV que unirá las S/E Maitencillo con la futura S/E Caserones. La Mina Caserones es un importante proyecto minero localizado Tercera Región, 160 Km. al sureste de Copiapó, considera una inversión de 2.000 millones de dólares y consumos por 190 MW.



Además en el sector minero, durante el año de ejercicio se concretó la venta de un paño por US\$2.5 millones en la S/E Polpaico para la Ampliación Los Bronces, yacimiento cuprífero de propiedad de Anglo American.

Respecto a generación de electricidad, durante 2010 se concretó la adquisición de la S/E Tinguiririca a Hidroeléctrica La Higuera (joint venture entre Pacific Hydro y SN Power), por 20 millones de dólares. Esta subestación permite la evacuación de las centrales La Higuera y La Confluencia, dos importantes centrales hidroeléctricas ubicadas en el valle del Tinguiririca en la IV región. Este acuerdo reafirma la política comercial de Transelec, incorporando a los nuevos generadores del mercado y brindando nuestro apoyo como actores relevantes del mercado de generación del país.

Asimismo, con el fin de superar las sobrecargas operacionales en los circuitos de la línea 2x220 kV Polpaico-Cerro Navia, Transelec se puso en coordinación con Endesa, Colbún y Gener para implementar una solución. De esta forma se instalaron equipos del tipo EDAC, interviniendo en todo el proceso 6 subestaciones con una inversión de US\$3.1 millones.

PUESTAS EN SERVICIO

Durante 2010, Transelec puso en servicio la nueva S/E seccionadora Las Palmas (ex Canela) en la línea 2x220 kV Los Vilos-Pan de Azúcar, que permite entregar una solución definitiva para la inyección de la Central Canela II de Endesa y el Parque Totoral de Norvind.

Asimismo, se puso en servicio el proyecto para Endesa “Aumento de Capacidad de Transmisión Sistema 500 kV entre S/E Ancoa y SS/EE Alto Jahuel y Polpaico”, por una inversión total estimada en US\$ 57 millones. Este proyecto permitirá aumentar el transporte de energía a través de las líneas de transmisión 500 kV en los tramos Ancoa-Alto Jahuel y Ancoa-Polpaico, mediante la instalación de equipos de compensación de energía reactiva, en las subestaciones Cerro Navia y Polpaico.

OBRAS ADICIONALES

Respecto de las obras adicionales, el 30 de diciembre de 2010 Transelec firmó el contrato con la empresa minera Lumina Copper Corp para la implementación de una solución de transmisión completa por un valor de US\$ 138 millones para el proyecto minero “Caserones”, que se ubica en la tercera región de Atacama, en la provincia de Copiapó. El plazo para la puesta en servicio de las instalaciones es hasta el 30.8.12.

Asimismo, reinició el proyecto Línea 1x220kV Pan de Azúcar-Andacollo, para la Minera Carmen de Andacollo, con la licitación del tramo de 8kms faltantes a través de una licitación iniciada el 12 de Noviembre de 2010.





PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC EN CURSO, SISTEMAS ADICIONALES

Valores en miles de US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN REAL AÑO 2010 MILES US\$	ESTADO	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
Estudios y Servicios	Varios	2,815	---	---
Convenio Inversiones con Endesa	Proyecto Lagunillas	7,074	En ejecución	30/Sep/11
	SE Las Palmas, Conexión Central Canela II	5,414	En ejecución	29/Dec/10
	Aumento de Capacidad de Transmisión Sistema de 500 kV entre S/E Ancoa y SS/EE Alto Jahuel y Polpaico	24,694	En ejecución	11/Feb/11
	Subtotal Obras Convenio ENDESA	37,182		
Otros Clientes	Proyecto Andacollo	790	En ejecución	30/May/11
	Conexión Central Santa Lidia	651	En servicio	18/Jun/10
	Conexión Parque Totoral	1,324	En servicio	29/Dec/10
	Conexión Santa Filomena	1,686	Completado	30/Aug/11
	Subtotal Obras con Otros Clientes	4,450		
Arrastre (*)	Varios proyectos	114	---	---
Total Proyectos de Sistemas Adicionales		44,561		

(*)

Proyectos puestos en servicio el 2009 o anterior con pagos pendientes que se efectuaron el 2010

VI

El marco normativa actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones de las empresas de transmisión, a precios de mercado, información que es usada para la tarificación del servicio.

La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec, al 31 de diciembre de 2010, asciende a USD US\$ 2.378 millones. De estos, USD US\$ 145 millones corresponden a la valorización de las instalaciones de Transelec Norte.

NUESTROS CLIENTES

Los pilares fundamentales de nuestra política de clientes son la Atención al Cliente y la Confianza en nuestro conocimiento como especialistas del sistema.

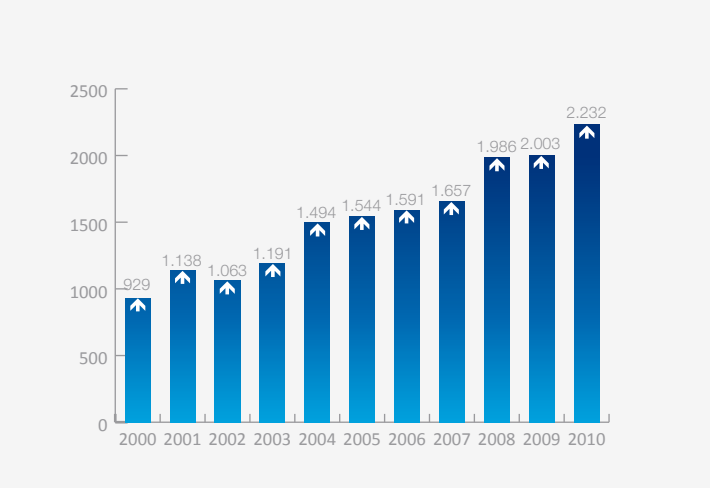
Nuestra política es interpretar y comprender las necesidades de nuestros clientes, ejecutando sus proyectos de acuerdo a los mejores parámetros de calidad, seguridad y medioambiente, entendiendo que cada proyecto necesita un trato único. De esta forma aseguramos la satisfacción plena de nuestros aliados. Un compromiso total que se mantiene durante los años, estableciendo una relación de largo plazo satisfactoria para todos.



En Transelec, todos sus colaboradores están asumiendo como propia la trascendencia de su quehacer cotidiano y su repercusión en la política general de atención al cliente instaurada por la empresa. Nuestro compromiso es estar cada vez más cerca de nues-

VI

Valor en millones de USD al 31 de diciembre de cada año



El ingreso para contratos troncales fue de un

28,48%

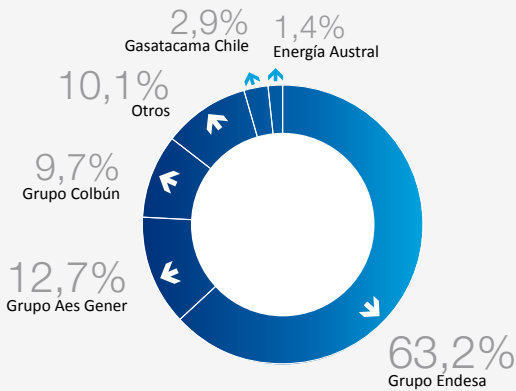
tros clientes (atención y asesoramiento continuo) y brindarles un amplio y especializado conocimiento sobre transmisión, teniendo como fin último la satisfacción de sus expectativas.

El compromiso total en el cumplimiento de los proyectos y el apoyo durante el período de contrato son el claro reflejo de la calidad del servicio prestado y de la propuesta de valor diferencial en el mercado, lo que ha sido validado a través de los años por la amplia gama de clientes. La oferta especializada permite desarrollar las mejores soluciones de transmisión; con expertos que estudian continuamente las tendencias y proyecciones del mercado, lo que permite aplicar permanentemente los resultados de las experiencias a fin de brindar una empresa abierta y moderna, consecuente con los cambios que permitan eficacia y eficiencia.

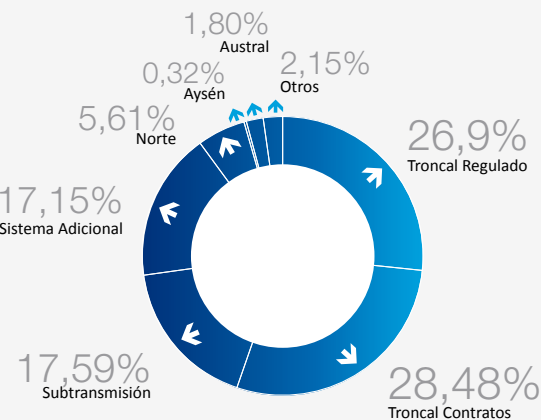
Durante este año Transelec readecuó su estructura para adaptarse a las necesidades de sus clientes, reforzando las instancias de interacción, considerada de gran importancia para el éxito de los proyectos. Paralelamente, se continuó con la medición anual para identificar los niveles de satisfacción de sus clientes en sus distintas líneas de negocio. Estos resultados permiten además identificar las brechas y focalizar los esfuerzos en la mejora continua. Los resultados arrojados por el instrumento durante 2010, demostró que los esfuerzos realizados fueron percibidos positivamente, con resultados sustancialmente mejores que los registrados en años anteriores.

Dichos resultados han proporcionado valiosa información para desarrollar nuevas y mejorar las existentes soluciones que Transelec entrega a sus clientes o potenciales, para la conexión de grandes y pequeñas centrales.

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR INGRESO



DISTRIBUCIÓN DE INGRESO POR SISTEMA





05 LA OPERACIÓN

Para Transelec, el compromiso que conlleva ser un importante colaborador en el crecimiento y desarrollo del país ha conducido a que su objetivo esencial sea lograr el abastecimiento de energía con elevados estándares calidad y seguridad de servicio, para lo cual diariamente opera sus instalaciones en forma coordinada con los distintos actores y da respuestas inmediatas y precisas a contingencias que se le presentan, de modo de asegurar un servicio continuo en el tiempo.

Para cumplir con tal objetivo, se dispone de personal y de contratistas especializados y en continua capacitación, que preparan y ejecutan programas de mantenimiento y procedimientos para la operación de sus sistemas de transmisión con altos estándares, muchos de los cuales han sido adoptados por la legislación chilena vigente, y cuenta con avanzados equipos de telecomunicación, control y protecciones para la operación y seguridad de sus redes. Lo anterior, le ha permitido alcanzar índices de calidad y seguridad de servicio equivalentes a países con mayores niveles de desarrollo. Lo señalado anteriormente y su consistencia en el tiempo, han impulsado a otras compañías a confiar sus instalacio-

nes a Transelec en diversos aspectos como el diseño de proyectos o la operación y mantenimiento de líneas, equipos, sistemas de control y protecciones, resultando en que más del 60% de las instalaciones de clientes que se conectaron al sistema de Transelec durante el año 2010, fueron finalmente encargadas a nuestra compañía para su operación y mantenimiento.

Un evento muy importante se vivió a las 3:34 horas del 27 de febrero de 2010, cuando Chile sufrió uno de los terremotos más grandes registrados, provocando una pérdida total del servicio en el SIC y con algunas instalaciones del Sistema de Transmisión de Transelec con daños. La recuperación de servicio se inició de inmediato, formándose islas que permitieron la recuperación del servicio por etapas, a las 10:32 en el extremo sur del SIC, a las 12:10 horas en la Zona Norte del SIC, y a las 18:51 la Zona Centro, salvo el sector de Itahue, que se energizó a las 13:11 del día 28. La Zona Biobío, la más afectada por el fenómeno fue recuperada a las 13:49 horas del día 28. Sin embargo, la recuperación de consumos de los clientes finales fue más lenta por los efectos que el sismo había provocado en instalaciones y redes de distribución.

Los daños se concentraron en instalaciones de Alta Tensión de doce subestaciones, localizadas entre las ciudades de Quillota y Temuco. El número de los principales equipos dañados en la zona afectada -y su porcentaje referido a los equipos en dicha zona - fueron: nueve interruptores de poder (2,4 %, sobre un total de 372 interruptores), veintiún desconectadores (1,9 % sobre un total de 1089 desconectadores), nueve bushings de tres reactores y transformador de 500 kV ubicados en la subestación Polpaico (4,3 % sobre un total de 209 unidades), veinte transformadores de medida (1,4 %, sobre un total de 1.478 transformadores de medida) y diez pararrayos (2,1 % sobre un total de 481 pararrayos). Asimismo, hubo daños solo en la Línea de Transmisión de 154 kV Bocamina - Hualpén, por el colapso de tres estructuras ubicadas en el cauce del río Bio Bío (3,9 % sobre un total de 77 estructuras de esta línea).

Para reparar los equipos dañados y recuperar el servicio eléctrico, se aplicó un Plan de Emergencia en base a soluciones provisorias y definitivas de reparación o reemplazo de equipos, en base a tres etapas: la primera se orientó a recuperar los puntos más críticos, etapa que se cumplió el 28 de febrero, una segunda etapa consistió en reparar aquellos equipos dañados, orientados a recuperar la capacidad nominal de las instalaciones y, finalmente, una tercera etapa que permitiera operar el sistema con un criterio normal de seguridad, etapa que requirió la adquisición de repuestos importados que tuvieron un tiempo superior a seis meses de entrega, dependiendo del tiempo de fabricación de los proveedores.

.....
TRANSELEC CONTÓ CON LA ASESORÍA DE UN EQUIPO DE EXPERTOS INTERNACIONALES PARA REVISAR DETALLADAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES Y DE MANTENIMIENTO UTILIZADOS EN EL SISTEMA. LOS RESULTADOS DE ESOS ESTUDIOS PERMITIRÁN CORREGIR ASPECTOS DE LA OPERACIÓN QUE EN EMERGENCIAS COMO EL OCURRIDA EN FEBRERO, PONEN A PRUEBA SISTEMAS DE ALTA COMPLEJIDAD COMO LOS DE TRANSMISIÓN.
.....

Durante 2010, la operación, el mantenimiento y el reemplazo de equipos o sistemas de las instalaciones de Transelec avanzaron, en general, según los programas anuales, pero con las correccio-

nes y adaptación a las nuevas condiciones derivadas de los efectos del terremoto 27/F.

En cuanto al mantenimiento preventivo, el índice de cumplimiento anual de la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo, que compara el nivel de realización de trabajos con la programación efectuada a comienzos de cada año, fue de un 93,5% en el año 2010, indicador que fue afectado principalmente por los trabajos de normalización y reposición de las instalaciones afectadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

De los diversos proyectos ejecutados durante el año 2010, se destaca el avance en el programa de reemplazo de protecciones, de pararrayos y en el mejoramiento en la supervisión remota del sistema eléctrico a través de la incorporación de nuevas señales al sistema de información en tiempo real (SITR). Entre estos proyectos se cuenta como los de mayor importancia, el reemplazo de 3 pararrayos y 6 transformadores de potencial en la subestación San Vicente, y el reemplazo de la protección diferencial de barra de S/E Polpaico.

Respecto a las telecomunicaciones, se reemplazó el sistema de microondas (MMOO) analógico entre S/E Temuco y S/E Puerto Montt, después de 20 años de servicio, gracias a lo cual Transelec cuenta con un sistema de MMOO digital desde S/E Nogales a S/E Puerto Montt. Considerando las disponibilidades de propagación definidas por diseño, 99,9995%, esta condición mejora las comunicaciones entre las diferentes instalaciones, tanto para efectos de las comunicaciones operacionales (teleprotecciones, SCADA y voz) como para la gestión administrativa (aumento ancho de banda para redes LAN y redes telefónicas).

Durante el año 2010 se da inicio al Proyecto de Renovación del Sistema SCADA/EMS que utiliza la compañía en el SIC, para lo cual se contrató a la empresa KEMA, con quien se preparan las bases para la licitación internacional de este proyecto. Se invitó a los proveedores ABB, AREVA, SIEMENS, GE y OSII. La adjudicación se realizará el primer trimestre de 2011.



De acuerdo a la Norma Técnica, el CDEC-SIC solicitó a Transelec la implementación de un sistema EDAC que permita el control de las transferencias de potencia por el tramo Cerro Navia - Polpaico, para lo cual en el mes de julio se acordó con las empresas generadoras Endesa, Colbun y Gener, su forma de pago y ejecución. El proyecto se asigna a la empresa CONECTA, especialista en este tipo de sistemas, y se espera su puesta en servicio durante la segunda semana del mes de enero 2011.

Durante el año 2010 se dio cumplimiento a la certificación de la Operación en Tiempo Real del Sistema Eléctrico, bajo estándares de calidad ISO 9001. Este proceso comprende la supervisión permanente del sistema eléctrico, el análisis del estado de funcionamiento de las instalaciones, la toma de decisiones, la coordinación y la ejecución de maniobras necesarias para mantener las condiciones de las instalaciones dentro de rangos de seguridad preestablecidos.

Con esta primera certificación de Sistema de Gestión de Calidad, Transelec se compromete a mejorar continuamente la seguridad del suministro eléctrico mediante la adecuada operación del sistema de transmisión.

.....

Transelec cuenta con las certificaciones

ISO 9001 y 14.001.

OHSAS 18.001

.....

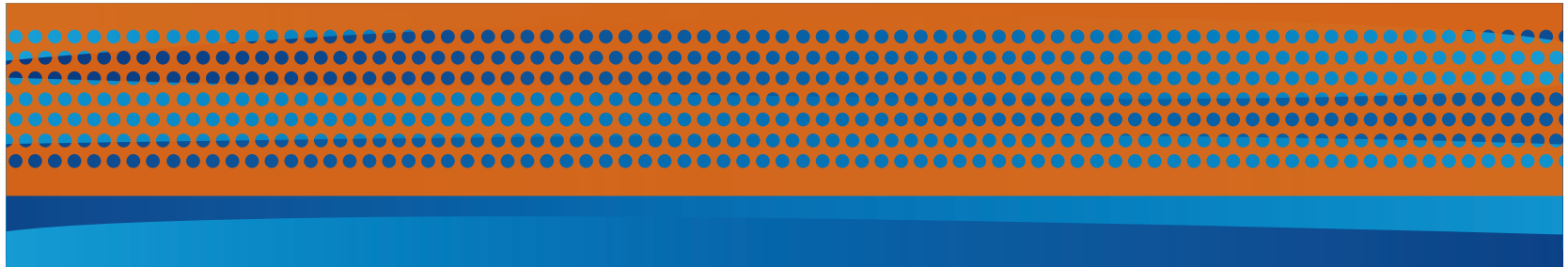
En el ámbito de las medidas de energía, la compañía dio inicio durante el año 2010 al proyecto de Certificación ISO 9001 del proceso “Gestión de Medidas de Energía”, para lo cual se preparó para lograr la certificación durante el próximo año 2011.

Durante el año 2010, Transelec continuó con el plan de mitigación del efecto producido por el azufre corrosivo presente en el aceite de los transformadores de poder. En este año 2010, otros diecinueve transformadores, adicionales a los treinta y cinco equipos ya sometidos a medidas correctivas el año anterior, fueron sometidos al proceso de “pasivación” del aceite aislante.

Este plan, continuará el año 2011 con el tratamiento de otros ocho equipos que deben ser sometidos al proceso por presentar una disminución de la concentración del elemento pasivador, detectado gracias al permanente seguimiento y control de la efectividad de las acciones de mitigación adoptadas.

Las inversiones, mejoras y modernizaciones, como las señaladas, junto a la aplicación de rigurosos procedimientos operacionales, le han permitido a Transelec mantener el Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), indicador que mide la seguridad del servicio, en un nivel aceptable, a pesar de los graves eventos que afectaron al país. El TEI, que representa el total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados en un periodo de doce meses, tiene su origen en indisponibilidades en los puntos de retiro de energía del sistema de transmisión de Transelec y se expresa como “minutos equivalentes de interrupción” durante la hora de demanda máxima del sistema.

Durante el año 2010 en el SIC se registraron 22 desconexiones por causa propia de instalaciones de Transelec, que generaron desabastecimiento de energía, lo que representó un TEI de 10,3 minutos-sistema. Entre las fallas con mayor impacto se encuen-



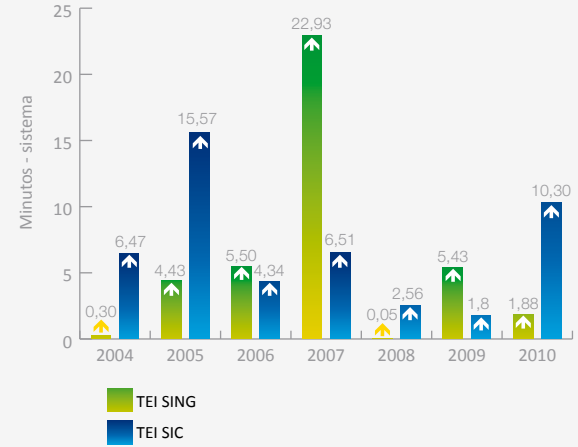
tran eventos ocurridos en circuitos de control en un transformador 500/220 kV en subestación Charrúa y en una protección de respaldo en subestación Polpaico, que condujeron a una exhaustiva Auditoría al desarrollo de los planes de mantenimiento y a una revisión de la modalidad de entrega de nuevos equipos a la Explotación.

Respecto a la calidad de servicio obtenida en las instalaciones de Transelec Norte en el SING, el TEI alcanzó un valor de 1,88 minutos-sistema, el cual fue causado prácticamente por una única e importante falla resultante del corte de conductor de la línea de 220 kV Cóndores - Parinacota, lo que se solucionó con la reparación del conductor y el reemplazo de la estructura colapsada como consecuencia del corte.

En cuanto a los robos de conductor que, desde el año 2007 están afectando gravemente a líneas de transmisión con conductor de cobre de TRANSELEC, durante el año 2010 la cantidad de eventos de robos ocurridos ascendió a 34 eventos, en los cuales una cantidad de 19,4 toneladas fueron sustraídas por delincuentes. La evolución del robo de conductor de cobre, que se sostiene en el tiempo a pesar de las acciones efectuadas por la compañía, en conjunto con la autoridades políticas, policiales, del Ministerio Público y otras empresas para evitar los robos, muestra que este es un factor estructural fundado en los actuales precios del cobre y en situaciones inherentes a la estructura del negocio de la chatarra, que permite un mercado para el producto de estos robos.

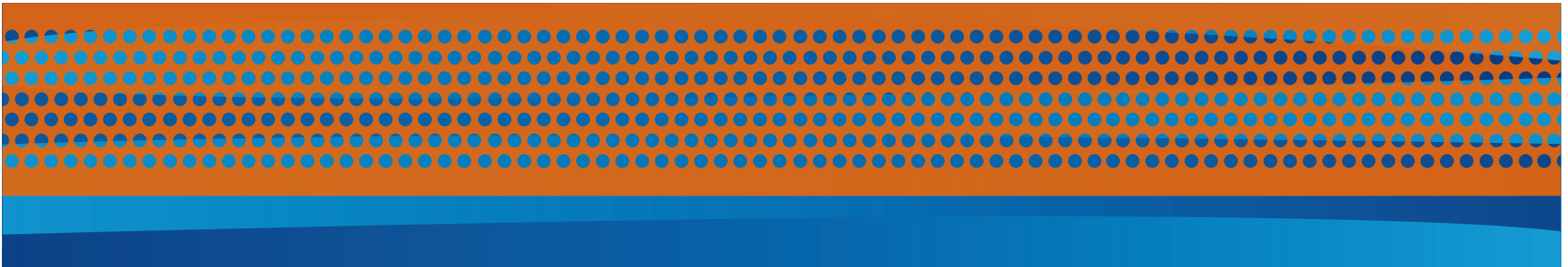
Respecto a la participación en los Centros de Despacho Económico de Carga, un ejecutivo de Transelec Norte desempeñó hasta el mes de octubre la Presidencia del Directorio del CDEC-SING, donde la compañía tiene tres representantes titulares y dos suplentes, mientras que en el CDEC-SIC, Transelec tiene dos Directores titulares y dos suplentes en representación del Segmento de propietarios de instalaciones troncales.

TEI SIC Y SING



TEI SING

1,88 MINUTOS-SISTEMA fue el Tiempo Equivalente de Interrupción del SING





06 FINANZAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

Durante el año 2010, Transelec desarrolló varias actividades en el ámbito financiero, destacándose las siguientes: i) a fines de febrero, realizó el prepago de la Series B1 y B2 de bonos, por un total de capital de UF 3.040.000.- Para realizar este pago se utilizaron los fondos provenientes de la emisión de las Series I (UF 1.500.000) y K (UF 1.600.000) de bonos realizada durante Diciembre del año 2009. ii) A partir de Septiembre de 2010, se realizaron gestiones tendientes a emitir bonos en el mercado internacional y/o local, para refinanciar la amortización de la deuda Yankee de la compañía por US\$ 245 millones más swaps asociados. Esta actividad concluyó con la inscripción, ante la Superintendencia de Valores y Seguros, de las Series L (UF2.500.000), M (UF 1.500.000) y N (UF

3.000.000) de bonos, los cuales fueron finalmente colocados al público, el 19 de Enero de 2011. iii) como parte de este mismo esfuerzo de financiamiento y con las intenciones de financiar los desembolsos correspondientes al programa de inversiones de la compañía, se acordó con los bancos Scotiabank-Sudamericano y Corpbanca, el otorgamiento de una línea de crédito comprometida por UF 3.500.000. El acuerdo formal será suscrito durante los primeros meses de 2011.iv) durante el año 2010 la compañía adoptó totalmente y sin reservas las normas IFRS y emitió todos sus estados financieros internos bajo esa nueva normativa. v) En noviembre de 2010 se realizaron juntas de Tenedores de los bonos locales emitidos por la compañía, en las cuales se aprobó la adopción a IFRS de las obligaciones, limitaciones y rectificaciones (covenants) de los contratos de emisión de esos bonos. vi) En diciembre de 2010 Fitch subió la clasificación de Transelec desde A, hacia, A+

BONOS EMITIDOS EN CHILE

ENDEUDAMIENTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

SERIE	FECHA COLOCACIÓN	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE	MONEDA
Serie B	12-Abr-2001	6,20%	01-Mar-2022	3.104.000	UF
Serie D	14-Dic-2006	4,25%	15-Dic-2027	13.500.000	UF
Serie C	21-Mar-2007	3,50%	01-Sep-2016	6.000.000	UF
Serie E	13-Ago-2009	3,90%	01-Ago-2014	3.300.000	UF
Serie F	13-Ago-2009	5,70%	01-Ago-2014	33.600.000.000	CLP
Serie H	13-Ago-2009	4,80%	01-Ago-2031	3.000.000	UF
Serie I	03-Dic-2009	3,50%	01-Sep-2014	1.500.000	UF
Serie K	04-Dic-2009	4,60%	01-Sep-2031	1.600.000	UF

UF: Unidad de Fomento (unidad reajutable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840)

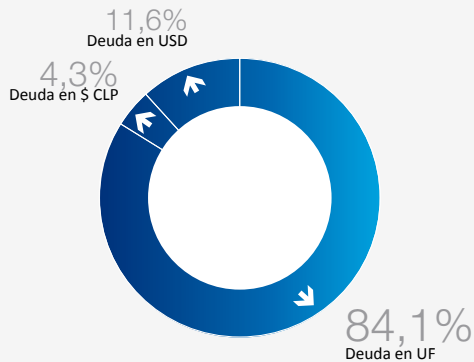
BONOS EMITIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

SERIE	FECHA EMISIÓN	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE	MONEDA
Nota Global	17-Abr-2001	7,875%	15-Abr-2011	245.138.000	USD

USD: Dólares de Estados Unidos de Norteamérica

ESTRUCTURA DE LA DEUDA FINANCIERA POR MONEDA

(Incluye swaps y no incluye intereses)



RESERVA DE SERVICIO DE DEUDA

A partir de diciembre de 2006, Transelec cuenta con una Reserva de Servicio de Deuda requerida por los contratos de emisión de los bonos de las Series C, D, E, F, H, I y K. Esta reserva asciende al monto de los intereses y amortizaciones de principal -exceptuando pagos finales- correspondiente a un periodo de seis meses de los bonos locales series C, D, E, F, H, I y K, y de los Yankee Bonds, en sus valores vigentes al 31 de diciembre de 2010.

LÍNEAS DE CRÉDITOS DISPONIBLES

Con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y potenciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda, la empresa cuenta con las siguientes líneas de crédito comprometidas, las que al final del ejercicio 2010 no presentan desembolsos encontrándose totalmente disponibles, según las condiciones que se detallan a continuación:

BANCO	MONTO (HASTA)	VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO
Scotiabank	US\$ 15.000.000	06-11-2011	Capital de Trabajo
DnBNor	US\$ 30.000.000	28-02-2012	Capital de Trabajo
Scotiabank	US\$ 15.000.000	31-03-2011	Capital de Trabajo

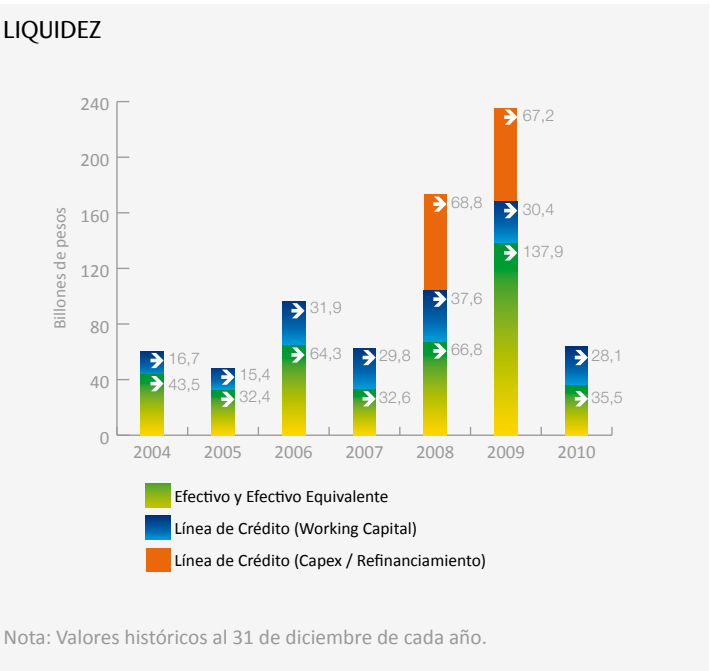
Durante 2010 la Compañía acordó con los bancos Scotiabank-Sudamericano y Corpbanca, el otorgamiento de una línea de crédito comprometida por UF 3.500.000 para el financiamiento de su programa de proyectos. El acuerdo formal será concretado durante los primeros meses de 2011.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

LIQUIDEZ

Dado los positivos resultados del año 2010, Transelec cuenta con una alto nivel de liquidez, lo cual, en conjunto con a) la disponibilidad de Líneas de Crédito comprometidas vigentes, b) la colocación de bonos planificada para las primeras semanas del 2010 por UF 7 millones, c) la suscripción de una Línea comprometida por UF 3 millones que será perfeccionada durante los primeros meses de 2011 y d) la reinversión parcial de su propia generación de caja, le permite financiar sus planes futuros de inversión en nuevos activos de transmisión, contando para ello, además, con el firme compromiso de sus accionistas.

LIQUIDEZ





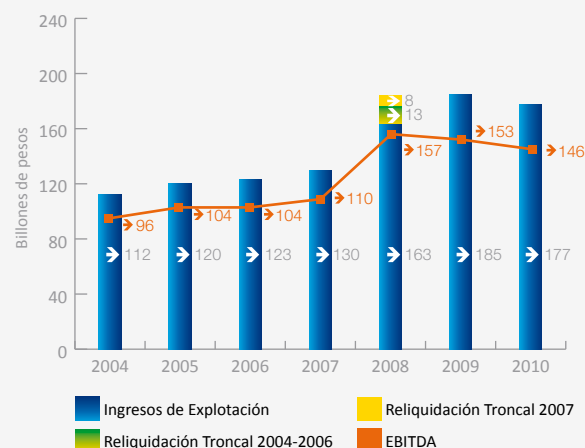
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DURANTE 2010

La compañía tiene dos fuentes principales de generación de ingresos: ingresos regulados provenientes del servicio brindado por aquellos activos pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Troncal y a los Sistemas de Subtransmisión, e ingresos contractuales, estipulados en contratos bilaterales, que consideran, entre otros, a aquellos activos de transmisión adicionales, según éstos términos se definen en la Ley Corta I.

Su estructura de ingresos adecuadamente protegidos, las condiciones de mercado, la ley, el marco regulatorio existente y la calidad y solvencia de sus clientes, han permitido a la compañía contar con resultados estables en el tiempo, pese al turbulento entorno económico financiero mundial durante 2009 y 2010, y que se gatilló a partir del segundo semestre del año 2008.

Cabe mencionar que los ingresos de explotación registrados durante el año 2008 incluyeron ingresos no recurrentes, los cuales básicamente corresponden al resultado de la reliquidación de los peajes del Sistema de Transmisión Troncal correspondientes al periodo marzo 2004-diciembre 2007, según lo dispuesto en el Decreto 207 del 15 de enero de 2008, por un total de \$20.971 millones. Esta cifra está en moneda del 31 de diciembre de 2008.

EVOLUCIÓN INGRESOS Y EBITDA



Nota 1: La información usada para los años 2004 y 2005 proviene de los correspondientes Estados Financieros Consolidados de HQI Transelec Chile S.A., al 31 de Diciembre de cada año.

Nota 2: Para el año 2006, la información de EBITDA, Ingresos y Costos de Operación y Administración y Ventas del año 2006 es pro forma, y corresponde a la suma, línea a línea, de los resultados de HQI Transelec Chile S.A. en el período 1 de enero de 2006 al 30 de junio de 2006, debidamente actualizado por IPC a diciembre de 2006, más los resultados de la FECU de Transelec S.A. entre el 1 de julio de 2006 y el 31 de diciembre de 2006. Cabe mencionar que si bien Transelec empezó sus operaciones con fecha 6 de junio de 2006, sólo registra movimientos operacionales a partir del 1 de julio de 2006.

Nota 3: EBITDA = Ganancia Antes de Impuesto - Diferencias de Cambio - Resultado por Unidades de Reajuste - Amortización Menor Valor de Inversiones* - Costos Financieros - Ingresos Financieros - Depreciación + Amortización de Intangibles + Intereses en Leasing Financiero.

En la depreciación se consideran los conceptos de pérdidas por obsolescencia y por retiro de activo fijo las que en el período 2004-2009 formaban parte de los resultados no operacionales según las normas financieras de CHGAAP.

(*) Aplica para el período 2004-2009 en que los estados financieros se presentaban en CHGAAP.

FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como de la normativa que regula a este sector, Transelec S.A. no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

MARCO REGULATORIO

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

El Decreto 207, publicado con fecha 15 de enero de 2008, fijó, entre otros temas, el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007–2010, y además las condiciones de aplicación para la determinación del pago por los servicios de transporte en sistemas de transmisión troncal. Las disposiciones contenidas en ese Decreto definen un conjunto de materias que se encontraban pendientes y que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que fijará las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. Sus resultados serán aplicables durante el primer semestre de 2011, una vez que se cumplan las etapas de Audiencia Pública, Informe Técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y Panel de Expertos.

En el caso de la subtransmisión, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, fijó las tarifas de subtransmisión y sus fórmulas de indexación que comenzaron a aplicarse a partir del 14 de enero de 2009. Durante el año 2010 se desarrolla-

ron los Estudios de Subtransmisión que tienen como objetivo fijar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. La CNE emitirá su Informe Técnico durante enero de 2011 y sus resultados serán aplicables luego de la presentación de eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos.

CONCENTRACIÓN DE INGRESOS EN UN SOLO CLIENTE

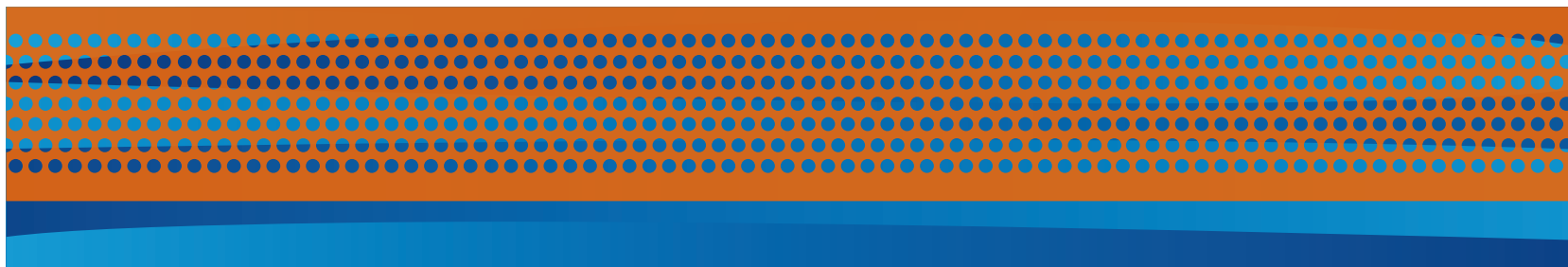
Un 70,3% de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, la Empresa Nacional de Electricidad S.A., (Endesa), y de sus empresas generadoras filiales. Los peajes de transmisión a ser pagados por Endesa y sus filiales Pangué y Pehuenche generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial de su modelo de negocios, condición financiera o resultados operacionales podría afectar negativamente a Transelec.

RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguro contratadas será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

CONFLICTOS LABORALES

Retrasos, paralizaciones u otros conflictos laborales que afecten a Transelec podrían tener un efecto material adverso sobre su negocio, condiciones financieras, resultado de operaciones y expectativas de Transelec. Aproximadamente el 53% de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes. Asimismo el 32% del personal está cubierto por acuerdos colectivos con estos sindicatos de trabajadores, los cuales tienen fecha de vencimiento en 2012 y 2014. Si bien la Administración de Transelec estima que las actuales relaciones laborales son de mutua colaboración entre empresa y trabajadores,



y sin la existencia de huelgas, retrasos o paralizaciones desde su constitución, no puede asegurarse que tales eventos no ocurran previo o al momento de expiración de los actuales contratos colectivos. La Administración no puede estimar el efecto de tales eventos en las operaciones de Transelec.

MULTAS POR INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

Transelec mantiene procedimientos pendientes ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por la Autoridad por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica. Algunos procedimientos aún no han sido resueltos por la SEC y en otros Transelec ha solicitado una reconsideración de la resolución, encontrándose otros con reclamación judicial pendiente.

APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Transelec también está sujeta a normas reglamentarias de carácter ambiental que, entre otras cosas, le exigen realizar Estudios de Impacto Ambiental a proyectos futuros y a obtener las autorizaciones reglamentarias correspondientes. No obstante el riguroso cumplimiento por parte de la empresa de todos los procedimientos legales y reglamentarios establecidos para la obtención de los permisos y autorizaciones correspondientes, no es posible asegurar que estos estudios de impacto ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que las observaciones efectuadas por las entidades u organizaciones afectadas no generarán demoras en la obtención de los permisos, o introducir modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que puedan implicar cambios en la manera de presentar dichos estudios por parte de la empresa.

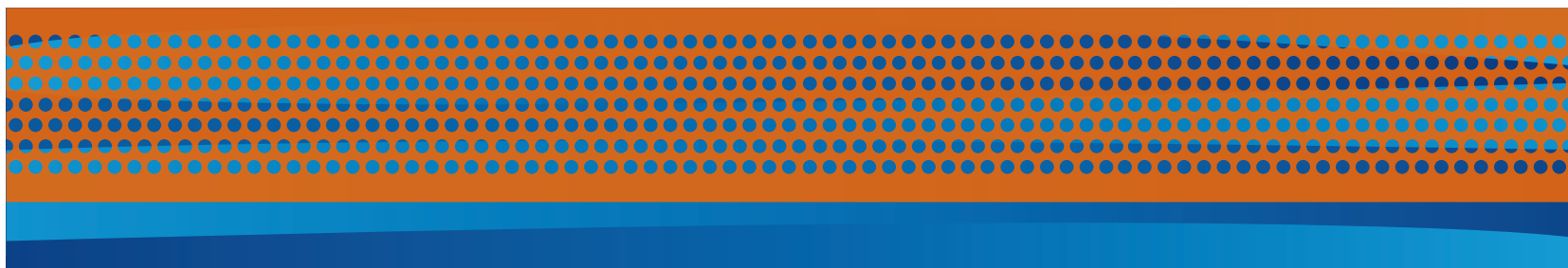
DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y; circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

RIESGO CAMBIARIO

Dependiendo de los fundamentos del mercado, las características financieras específicas de su negocio y otras consideraciones, Transelec ha llevado a cabo, cuando es necesario, ciertas actividades de cobertura tales como contratos de cross currency swap y forward de moneda con el fin de cubrir el riesgo de fluctuaciones en la relación UF-dólar para sus bonos denominados en dólares, y, por otra parte, para fijar la porción subyacente de pesos contenida en sus ingresos que serán facturados en dólares.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross currency swap y los forward contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimientos y otros riesgos asociados.



CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (A.V.I.), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las siguientes Agencias Clasificadoras de Riesgo han reafirmado en sus últimos reportes disponibles en el mercado la clasificación asignada a Transelec (“Investment Grade”) para las diferentes líneas de bonos emitidas y colocadas por la empresa, salvo por Fitch, que subió la clasificación local desde A a A+.

LOCAL

AGENCIA CLASIFICADORA DE RIESGO	CLASIFICACIÓN ACTUAL
Humphrey’s	A+
Feller- Rate	A+
Fitch Ratings Chile	A

INTERNACIONAL

AGENCIA CLASIFICADORA DE RIESGO	CLASIFICACIÓN ACTUAL
Moody’s	Baa3
Standard & Poor’s	BBB-
Fitch Ratings International	BBB-

SEGUROS

Durante el ejercicio 2010, la empresa continuó con su política de mantener seguros para la protección de sus bienes del activo fijo y otros riesgos operacionales. La cobertura es a través de una póliza multi-riesgo industrial que incluye daños físicos, avería de maquinarias, sismo y riesgos de la naturaleza, incluyendo indemnización del perjuicio por paralización asociado a dichos riesgos. Se consideró innecesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión ya que en su construcción se aplican las buenas prácticas internacionales y las normas chilenas, que son suficientemente exigentes.

También, se continuó con la contratación de seguros de responsabilidad civil, terrorismo y sabotaje para la compañía, y se mantuvo asegurados los vehículos, así como cobertura para las operaciones de transporte nacional e importación de equipos y materiales. La empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN IFRS

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) estableció un plan de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o bien IFRS por sus siglas en inglés) para las sociedades fiscalizadas por dicha Institución. Como parte de dicho plan, Transelec debió adoptar las normas financieras IFRS a partir del año 2010, por tratarse de una Sociedad Anónima con emisión de deuda pública, pero cuyas acciones no se transan abiertamente en el mercado. Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la nueva normativa, la compañía diseñó un plan de trabajo -el cual consultó actividades iniciadas a partir del año 2007- dentro de las cuales se incluyó actividades de capacitación del personal; recomendación de políticas contables para aprobación por parte del Directorio de Transelec; análisis de los impactos que afectarían a la Sociedad al elegir una u otra alternativa, tanto al momento del cambio como en operación, y la implementación de cambios en los procedimientos administrativo-contables y en los sistemas de



información basados en la plataforma SAP. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía ha preparado sus estados financieros según las normas financieras IFRS y dado cumplimiento a todas las exigencias e instrucciones emanadas de la SVS.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DURANTE 2010

Para el año 2010, la Política de Dividendos establece que, durante un año financiero dado, el Directorio pretende distribuir como dividendos el máximo monto posible, dada la situación financiera de la compañía, los compromisos adquiridos por Transelec cuando colocó bonos en el mercado nacional e internacional y considerando los impactos de la adopción de IFRS. Más precisamente, los dividendos deben ser iguales a las Utilidades Distribuibles, sujeto a los Límites Relativos a Dividendos. Utilidades Distribuibles significa el total de las utilidades distribuibles consolidadas para el ejercicio respectivo, después de impuestos e ítems extraordinarios, más las utilidades distribuibles acumuladas no distribuidas, menos las pérdidas de ejercicios anteriores, y Límites Relativos a Dividendos significa que, con relación a un año fiscal dado, ningún dividendo podrá ser declarado si tuviera el efecto de causar que la empresa no cumpla con sus acuerdos financieros. Con respecto a un año fiscal dado, si el Directorio lo considera apropiado, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo de las condiciones en ese momento. El total de los dividendos provisorios no excederá el 75% de las utilidades distribuibles consolidadas de la Compañía, proyectadas para el ejercicio en curso en su Plan Anual de Negocios.

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN EL AÑO 2010

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Transelec S.A., realizada con fecha 28 de abril de 2010, se acordó aprobar la distribución como remanente del dividendo efectivo del año 2009, la suma de \$ 19.119.869.539.

Asimismo, en la Sesión de Directorio de Transelec S.A. realizada con fecha 28 de octubre de 2010, se acordó distribuir un primer dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un monto de \$36.009.000.000.

DIVIDENDOS PAGADOS

AÑO	VALOR HISTÓRICO MM\$
2006	2.339
2007	34.955
2008	20.934
2009	28.118
2010	55.129

(*) : Valores a diciembre de cada año.

UTILIDAD REPARTIDA

(con cargo al ejercicio de cada año)

AÑO	MM\$(*)	% UTILIDAD DEL EJERCICIO
2006	14.849	100%
2007	31.774	100%
2008	12.510	22%
2009	47.238	100%
2010(**)	36.009	65%

(*) : Valores a diciembre de cada año.

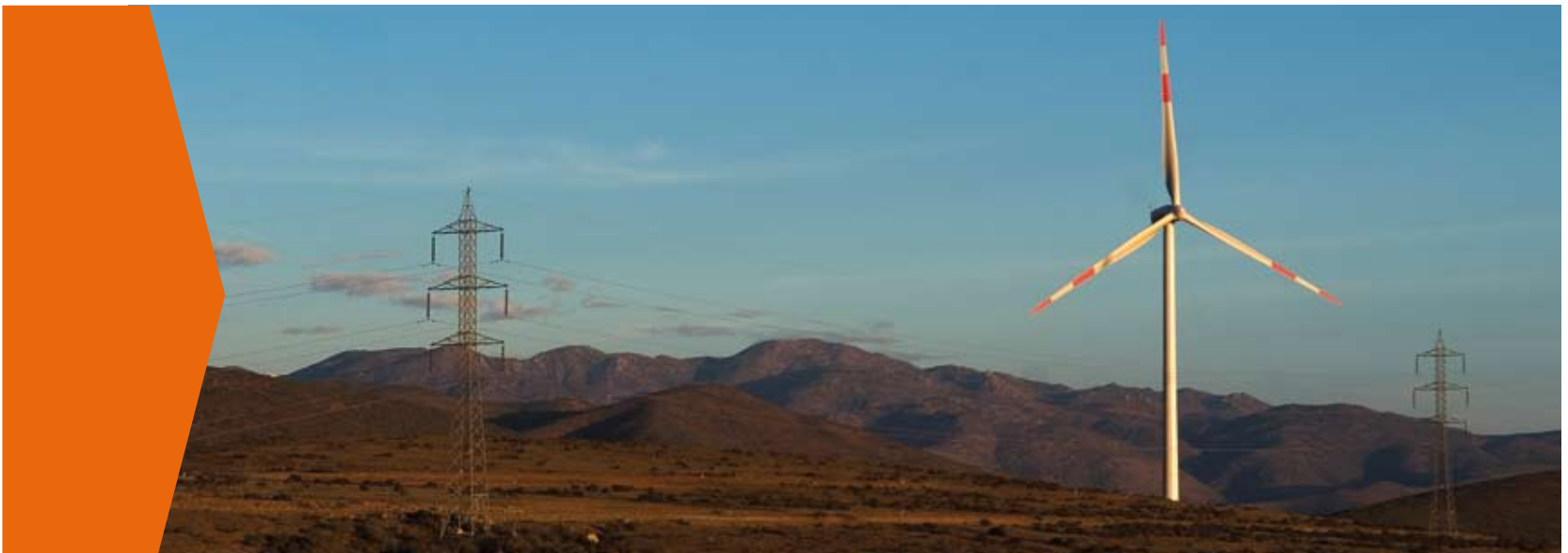
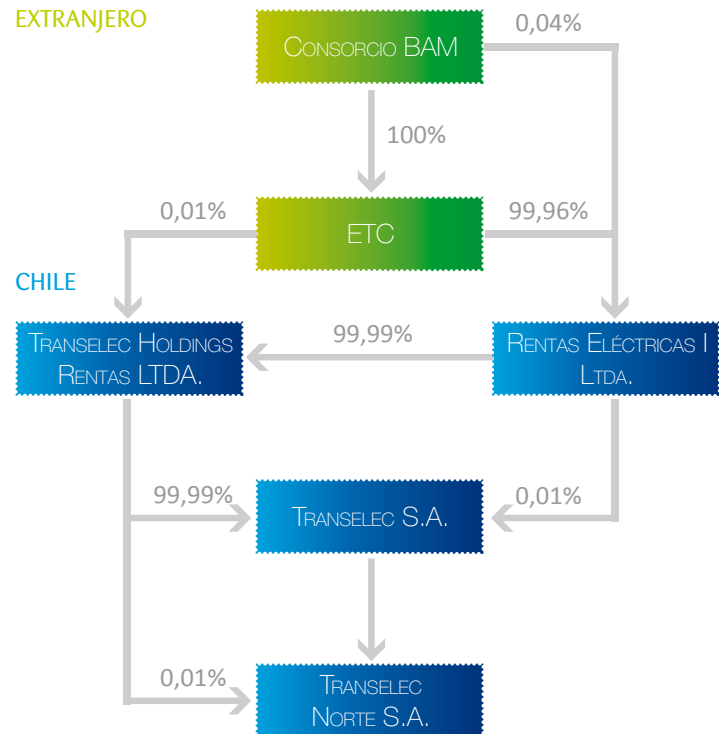
(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2010, pues al 31 de diciembre de 2010 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2010, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2011.

LOS HECHOS ESENCIALES

- 1) Por carta de fecha 19 de Enero de 2010 se informó como hecho esencial que, habiendo resultado exitosa la colocación de los bonos Series I y K emitidos con fecha 16 de noviembre de 2009, Transelec S.A. procedería a efectuar los trámites conducentes al rescate anticipado de la totalidad de los bonos serie B, inscritos bajo el número 249 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, el día lunes 1º de Marzo de 2010.
- 2) Mediante carta de fecha 25 de Febrero de 2010 se informó como hecho esencial que, en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de Transelec S.A. acordó fijar la Política sobre Operaciones habituales del giro social de la empresa, de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N° 18.046.
- 3) Por carta de fecha 25 de Febrero de 2010 se informó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Andrés Fontaine Talavera a su cargo de director.
- 4) Por carta de fecha 25 de marzo de 2010, se informó como hecho esencial que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada con esa misma fecha, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010, a las 9:00 horas.
- 5) Por carta de fecha 29 de Abril de 2010 se informó como hecho esencial que con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, y se comunicaron los acuerdos adoptados en ella.
- 6) Mediante carta de fecha 29 de Abril de 2010 se comunicó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Lamarca Claro a su cargo de director.
- 7) Mediante carta de fecha 27 de Mayo de 2010 se informó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Mario Valcarce Durán como director titular de la sociedad.
- 8) Por carta de fecha 24 de Junio de 2010, se informó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Thomas Keller Lippold a su cargo de director suplente.
- 9) Por carta de fecha 29 de Julio de 2010 se informó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Graeme Bevans a su cargo de director suplente.
- 10) Por carta de fecha 18 de Agosto de 2010 se informó como hecho esencial que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de agosto de 2010, a las 9:00 horas.
- 11) Por carta de fecha 24 de Agosto de 2010 se informó como hecho esencial que con esa misma fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrarázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

- 12) Mediante carta de fecha 26 de Agosto de 2010 se informó como hecho esencial que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía eligió como Presidente al señor Jeffrey Blidner.
- 13) Mediante carta de fecha 01 de Octubre de 2010 se informó como hecho esencial que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 30 de Septiembre de 2010, acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2010, a las 9:00 horas.
- 14) Por carta de fecha 21 de Octubre de 2010 se informó como hecho esencial que con esa misma fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, y se comunicaron los acuerdos adoptados en ella, esto es, aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.
- 15) Mediante carta de fecha 2 de Noviembre de 2010 se informó como hecho esencial que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 28 de octubre de 2010, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2010 ascendente a la suma de \$36.009.000.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2010.

ESTRUCTURA SOCIETARIA





07 CONSTITUCIÓN LEGAL Y MODIFICACIONES

Transelec S.A. es una sociedad anónima abierta de duración indefinida, que se constituyó originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social “Rentas Eléctricas III Limitada”, por escritura de fecha 6 de junio de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto correspondiente a la constitución social está inscrito a fojas 22.031, Nº 15.264, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.485 de fecha 9 de junio de 2006.

Por escritura pública de fecha 15 de junio de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se produjo una cesión de derechos de la sociedad, quedando como socios las sociedades Rentas Eléctricas I Limitada y Rentas Eléctricas II Limitada. Además, se aumentó el capital social y se modificó la administración de la sociedad. El extracto correspondiente a esta modificación social está inscrito a fojas 25.168, Nº 17.510, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.501 de fecha 30 de junio de 2006. Se rectificó el extracto de modificación antes citado mediante extracto que fue inscrito

a fojas 28.355, Nº 19.800, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.518 de fecha 20 de julio de 2006.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, la sociedad se transformó en una sociedad anónima, bajo la razón social “Rentas Eléctricas III S.A.”. El extracto correspondiente a la transformación de la sociedad está inscrito a fojas 12.696, Nº 9.344, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.727 de fecha 30 de marzo de 2007.

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó constituir a la compañía en sociedad anónima abierta, mediante la inscripción voluntaria de ésta y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Acta de esa Primera Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 25 de abril de 2007.

En la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 30 de junio de 2007, se modificaron los Estatutos Sociales, cambiándose la razón social a “Transelec S.A.” y se eligió un nuevo Directorio. El Acta de esa Segunda Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 30 de junio de 2007 en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 27.530, N° 19.941, del año 2007 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 38.812 de fecha 13 de julio de 2007.

En junio de 2007, Transelec S.A., RUT N° 76.555.400-4, absorbió a Transelec S.A., RUT N° 76.555.430-6, según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 27.509, N° 19.936, del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.812, de fecha 13 de julio de 2007.

En la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 4 de abril de 2008, se acordó, según lo establecido en el Contrato de Compraventa de fecha 30 de junio de 2006 entre HQ Puno Ltd. e Hydro-Québec International Transmisión Sudamérica S.A. y Rentas Eléctricas IV Limitada, y en el Contrato de Compraventa de fecha 27 de junio de 2006 entre IFC y Rentas Eléctricas IV Limitada, ratificar el acuerdo relativo al Ajuste del VI alcanzado entre Transelec y los Vendedores y autorizar a la gerencia de Transelec para proceder con el pago del Ajuste del VI, entre otras materias.

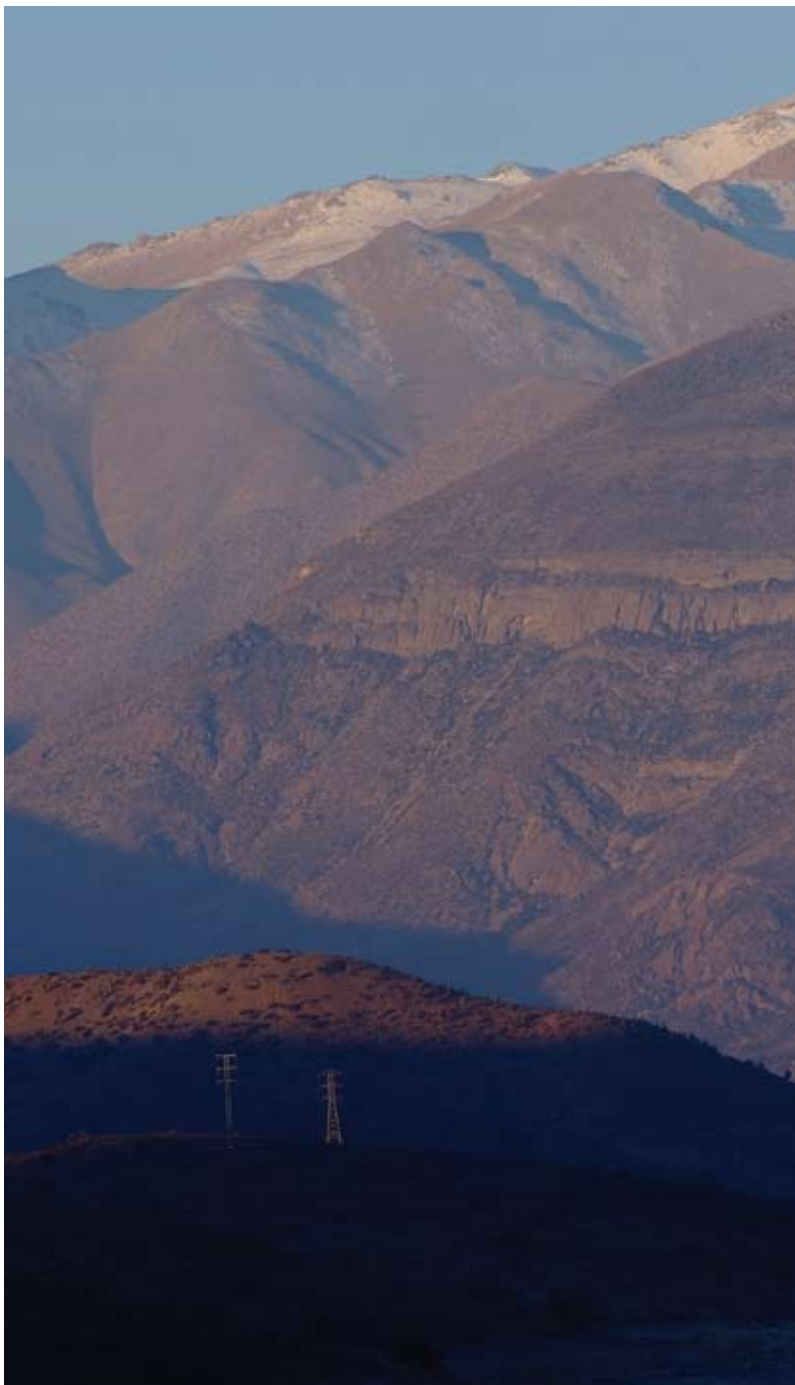
En la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de julio de 2008, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruno Guilmette, Scott Lawrence, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Derek Pannell, Patrick Charbonneau, Graeme Bevans, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 16 de octubre de 2008, se acordó ratificar expresamente lo obrado por los representantes de Transelec al momento de la negociación y suscripción del Contrato de Apertura de Financiamiento Comprometido con los bancos Corpbanca y Scotiabank Sudamericano por un monto de hasta UF3.206.453.

En la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 3 de junio de 2009, se acordó ratificar el acuerdo adoptado por el directorio de la sociedad en el sentido de aprobar la inscripción de dos líneas de bonos, a 10 y 30 años, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos respectivos, y aprobar el endeudamiento de la sociedad mediante las futuras emisiones y colocaciones de los bonos con cargo a ambas líneas, por un monto de hasta UF 20.000.000 cada una.

En la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de octubre de 2009, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Thomas Keller, Graeme Bevans, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

En la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 24 de agosto de 2010, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrarázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.



En la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de octubre de 2010, se acordó aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la contratación de préstamos bancarios y/o emisión de una combinación de bonos y deudas bancarias, ya sea con colocación o colocaciones de bonos con cargo a las Líneas de Bonos ya inscritas y vigentes, que serán emitidos al amparo de la Ley Número 18.045 de 1981 y sus modificaciones y/o en los Estados Unidos de América (bajo la forma 144A o registrados ante la SEC) y/o a través de préstamos bancarios, siempre que en su conjunto no excedan el equivalente de UF 10.000.000, Asimismo, la Junta acordó facultar al Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos en el mercado local o en los Estados Unidos, las que deberán en todo caso limitarse a los montos máximos autorizados, y corresponder a condiciones de mercado al momento de su emisión.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD

Transelec S.A., antes de nombre Rentas Eléctricas III S.A., es sucesora de las siguientes empresas cuya constitución, fusión o transformación se resume a continuación:

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. A HQI TRANSELEC CHILE S.A.

Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. se disolvió en virtud del artículo 103 N° 2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por reunirse todas sus acciones en poder de HQI Transelec Chile S.A., empresa continuadora de aquella. De la disolución

se dio cuenta en la Sesión de Directorio N° 113 de 30 de enero de 2001, la que se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín. CAMBIO RAZÓN SOCIAL HQI TRANSELEC CHILE S.A. A TRANSELEC S.A. El cambio de razón social de HQI TRANSELEC CHILE S.A., RUT 77.498.870-K, por el de TRANSELEC S.A., mismo RUT, consta en la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad HQI TRANSELEC CHILE S.A. realizada el 16 de agosto de 2006 y reducida a escritura pública con fecha 23 de agosto del mismo año en la notaría de Santiago de don Iván Tamargo Barros, en la que se cambió el nombre de la sociedad por el de TRANSELEC S.A.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A NUEVA TRANSELEC S.A.

Posteriormente, en la sesión de Directorio extraordinaria número 101ª de Transelec S.A., de 30 de noviembre de 2006, consta la declaración de disolución por absorción de la citada sociedad, por haberse reunido sus acciones en poder de Nueva Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, la que se redujo a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de don Iván Tamargo Barros. El extracto se inscribió a fojas 49.292, N° 35.195, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta la disolución social y haberse tomado nota de la misma al margen de la inscripción de constitución de la sociedad. La publicación se realizó en el Diario Oficial de fecha seis de diciembre de 2006.

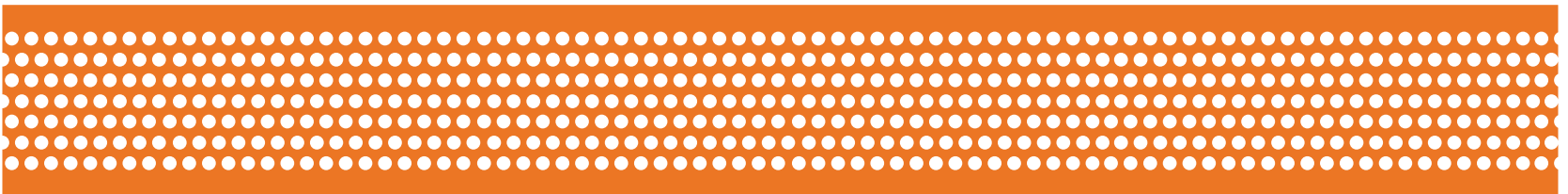
CAMBIO RAZÓN SOCIAL NUEVA TRANSELEC S.A. POR TRANSELEC S.A.

El cambio de razón social de Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, se acordó en la 3ª Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad, efectuada el 30 de noviembre de 2006, la que se redujo a escritura pública el mismo día en la notaría de

doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto se inscribió a fojas 49.963, N° 35.710, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta el cambio de razón social y haberse tomado nota de la misma al margen de la inscripción de constitución de la sociedad. La publicación se realizó en el Diario Oficial de fecha 9 de diciembre de 2006.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A RENTAS ELÉCTRICAS III S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 16ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 6 de junio de 2007, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. La escritura de protocolización del extracto de la escritura pública de la 16ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., cuya inscripción rola a fojas 27.509, N° 19.936, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2007 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007. Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 5ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Rentas Eléctricas III S.A., celebrada esa misma fecha, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido el total de las acciones de la sociedad. Rentas Eléctricas III S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.





IDENTIFICACIÓN

Nombre:	Transec Norte S.A.
Inscripción Social:	Fojas 14.386 Nº 11018 Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2003.
RUT:	99.521.950-6
Domicilio:	Avenida Apoquindo Nº 3721, Piso 6, Las Condes, Santiago
Naturaleza Jurídica:	Sociedad Anónima Abierta
Capital Suscrito:	USD30.005.000
Capital Pagado:	USD30.005.000

OBJETO SOCIAL

El objeto exclusivo es explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener,

adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de las líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a éstas con el objeto que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo.

Asimismo, Transec Norte presta servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo, así como también desarrolla otras actividades comerciales e industriales que se relacionan con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero. Transec Norte realiza actividades de transmisión eléctrica, especialmente en el Sistema Interconectado del Norte Grande, SING.

CAPITAL

El capital de Transelec Norte se encuentra dividido en 750.125 acciones: 750.050 fueron suscritas y pagadas por Transelec S.A., que corresponden al 99,99% del capital social, en tanto que 75 acciones han sido suscritas y pagadas por Transelec Holdings Rentas Limitada, que corresponden al 0,01% del capital social.

Así, al 31 de diciembre de 2010, el capital social pagado de la sociedad ascendió a 30.005.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD).

DIRECTORIO

El Directorio de Transelec Norte se compone de nueve miembros titulares, canadienses y chilenos, y sus respectivos suplentes, quienes permanecen en sus cargos por un lapso de 2 años, pudiendo ser reelegidos. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

Actualmente, está compuesto por los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y por sus respectivos Directores Suplentes, los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

PRESIDENTE

JEFFREY BLIDNER

DIRECTORES

BRUCE HOGG

PATRICK CHARBONNEAU

BRENDA EATON

MARIO VALCARCE DURAN

JOSÉ RAMÓN VALENTE VÍAS

BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL

BLAS TOMIC ERRÁZURIZ

ALEJANDRO JADRESIC MARINOVIC

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

FERNANDO ABARA

EQUIPO DE GESTIÓN

El grupo de gestión de Transelec está integrado, al 31 de diciembre, por ejecutivos de excelencia en cada una de sus áreas y de renombradas trayectorias dentro del sector energía:

EJECUTIVOS PRINCIPALES

ANDRÉS KUHLMANN JAHN

GERENTE GENERAL

Ingeniero Civil Industrial

Pontificia Universidad Católica de Chile

Rut 6.554.568-3

RODRIGO LÓPEZ VERGARA

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

Ingeniero Civil Eléctrico

Universidad de Chile

Rut 7.518.088-8

ALEXANDROS SEMERTZAKIS PANDOLFI

VICEPRESIDENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Ingeniero Civil

Universidad de Santiago

Postgrado en Administración, Universidad Adolfo Ibáñez

Rut 7.053358-8

FERNANDO ABARA ELÍAS

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abogado

Universidad Católica de Valparaíso

MBA, Universidad Gabriela Mistral

Rut 8.003.772-4

RELACIONES COMERCIALES CON TRANSELEC S.A.

Transelec Norte tiene suscrito con Transelec S.A. un contrato general de prestaciones por concepto de servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones de Transelec Norte. Además, ese contrato considera una serie de prestaciones de carácter administrativo tales como las funciones de tesorería, contabilidad, informática, asesorías legales, tributarias y comerciales, entre otras.



09 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los Auditores Independientes	49		
Estados de Situacion Financiera Consolidados	50		
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función	52		
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados	54	\$	: Pesos Chilenos
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados	56	M\$	: Miles de pesos Chilenos
Notas a los Estados Financieros Consolidados	57	MM\$	: Millones de pesos Chilenos
		UF	: Unidades de Fomento
Análisis Razonado de los Estados Financieros	126	US\$	: Dólares Estadounidenses
Hechos Relevantes	138	MUS\$	: Miles de Dólares Estadounidenses

Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas, la información restante contenida en la presente memoria Anual no ha sido auditada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES
ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
TRANSELEC S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera consolidados de Transelec S.A. y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Transelec S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec S.A y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS").



MIGUEL VICENCIO T.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 16 de marzo de 2011

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 enero de 2009
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	35.495.497	137.896.486	66.791.219
Otros activos financieros		222.694	34.818	39.289
Otros activos no financieros		2.777.184	2.777.746	485.473
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	38.016.698	36.798.568	33.180.788
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	-	50.352	48.204
Inventarios	8	39.139	39.584	42.270
Activos por impuestos corrientes		2.761.133	2.772.469	2.319.462
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		79.312.345	180.370.023	102.906.705
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros		7.178.387	1.204.839	1.581.458
Otros activos no financieros		47.544.881	18.728.572	7.812.488
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	17.053.819	15.618.680	19.602.660
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	140.772.892	138.000.573	139.706.389
Plusvalía	10	338.897.614	338.897.614	338.897.614
Propiedades, planta y equipo	11	1.094.553.483	1.082.733.354	1.077.464.418
Activos por impuestos diferidos	12	30.931.637	36.841.967	49.843.073
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.676.932.713	1.632.025.599	1.634.908.100
TOTAL ACTIVOS		1.756.245.058	1.812.395.622	1.737.814.805

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
 Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 enero de 2009
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros	13	140.941.245	9.184.065	16.293.229
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	36.701.582	29.760.038	25.511.440
Pasivos por impuestos corrientes				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	4.264.297	3.457.452	3.516.102
Otros pasivos no financieros		1.203.738	1.513.921	7.198.425
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		183.110.862	43.915.476	52.519.196
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros	13	645.854.193	843.085.688	788.911.946
Pasivos por impuestos diferidos	12	3.249.021	3.739.822	4.734.143
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	3.720.265	3.720.265	3.541.269
Otros pasivos no financieros		794.111	-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		653.617.590	850.545.775	797.187.358
TOTAL PASIVOS		836.728.452	894.461.251	849.706.554
PATRIMONIO				
Capital emitido	18	838.211.823	838.211.823	857.944.548
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	61.365.952	60.565.965	29.784.289
Otras reservas	18	19.935.630	19.153.097	374.490
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		919.513.405	917.930.885	888.103.327
Participaciones no controladora		3.201	3.486	4.924
Patrimonio Total		919.516.606	917.934.371	888.108.251
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.756.245.058	1.812.395.622	1.737.814.805

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales Consolidados por función	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	177.252.534	186.034.914
Costo de ventas	20	(68.582.055)	(72.511.232)
GANANCIA BRUTA		108.670.479	113.523.682
Gastos de administración	20	(8.217.673)	(6.415.473)
Otras ganancias (pérdidas)	19	640.312	583.194
Ingresos financieros	19	2.340.963	2.306.968
Costos financieros	20	(29.151.236)	(59.577.282)
Diferencias de cambio	20	1.501.079	(1.663.380)
Resultado por unidades de reajuste	20	(14.004.308)	16.930.785
GANANCIAS , ANTES DE IMPUESTOS		61.779.616	65.688.494
Gasto por Impuestos a las ganancias	21	(5.954.564)	(10.980.431)
Ganancia procedente de operaciones Continuas		55.825.052	54.708.063
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Discontinuas		-,-	-,-
GANANCIA (PERDIDA)		55.825.052	54.708.063
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		55.824.903	54.707.877
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladora		149	186
GANANCIA		55.825.052	54.708.063

GANANCIA POR ACCIÓN

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN (Continuación)

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales Consolidados por función	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia por acción básica en operaciones Continuas	\$/a	55.825.052	54.708.063
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones Discontinuas		-	-
Ganancia por acción básica	\$/a	55.825.052	54.708.063
Ganancias por acción diluidas		-	-
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuas	\$/a	55.825.052	54.708.063
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuas		-	-
Ganancias diluidas por acción	\$/a	55.825.052	54.708.063
GANANCIA		55.825.052	54.708.063
DIFERENCIA POR CONVERSIÓN			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de Conversión, antes de impuestos		39.724	(210.553)
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		784.368	(938.986)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		(41.559)	195.421
Otro resultado integral		782.533	(954.118)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		56.607.585	53.753.945
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		56.607.436	53.753.759
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		149	186
Resultado integral total		56.607.585	53.753.945

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	838.211.823	(174.760)	(404.868)	19.732.725	19.153.097	60.565.965	917.930.885	3.486	917.934.371
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldo inicial reexpresado	838.211.823	(174.760)	(404.868)	19.732.725	19.153.097	60.565.965	917.930.885	3.486	917.934.371
CAMBIOS EN PATRIMONIO									
Resultado integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (pérdida)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	55.824.903	55.824.903	149	55.825.052
Otro resultado integral	-.-	32.971	749.562	-.-	782.533	-.-	782.533	-.-	782.533
Total Resultado integral	-.-	32.971	749.562	-.-	782.533	55.824.903	56.607.436	149	56.607.585
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(55.128.870)	(55.128.870)	-.-	(55.128.870)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	103.954	103.954	(434)	103.520
Total de cambios en el patrimonio	-.-	32.971	749.562	-.-	782.533	799.987	1.582.520	(285)	1.582.235
Saldo final al 31/12/2010	838.211.823	(141.789)	344.694	19.732.725	19.935.630	61.365.952	919.513.405	3.201	919.516.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Continuación)

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	857.944.548	-.-	374.490	-.-	374.490	29.784.289	888.103.327	4.924	888.108.251
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldo inicial reexpresado	857.944.548	-.-	374.490	-.-	374.490	29.784.289	888.103.327	4.924	888.108.251
CAMBIOS EN PATRIMONIO									
Resultado integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (pérdida)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	54.707.877	54.707.877	186	54.708.063
Otro resultado integral	-.-	(174.760)	(779.358)	-.-	(954.118)	-.-	(954.118)	-.-	(954.118)
Total Resultado integral	-.-	(174.760)	(779.358)	-.-	(954.118)	54.707.877	53.753.759	186	53.753.945
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(23.746.893)	(23.746.893)	-.-	(23.746.893)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	(19.732.725)	-.-	-.-	19.732.725	19.732.725	(179.308)	(179.308)	(1.624)	(180.932)
Total de cambios en el patrimonio	(19.732.725)	(174.760)	(779.358)	19.732.725	18.778.607	30.781.676	29.827.558	(1.438)	29.826.120
Saldo final al 31/12/2009	838.211.823	(174.760)	(404.868)	19.732.725	19.153.097	60.565.965	917.930.885	3.486	917.934.371

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia		55.825.052	54.708.063
Ajustes por conciliación de ganancias			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		5.954.564	10.980.431
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(1.218.130)	(3.617.780)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por pagar de origen comercial		6.941.544	4.248.598
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		44.474.296	44.843.234
Ajustes por provisiones		806.846	120.346
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		(647.489)	4.221.447
Ajustes por participaciones no controladoras		(149)	(186)
Ajustes por partidas distintas al efectivo	27	41.891.234	29.506.567
Total de ajustes por conciliación de ganancias		98.202.716	90.302.657
Intereses pagados		(35.220.859)	(38.056.296)
Impuestos a las ganancias pagado		(343.728)	(488.785)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		118.463.181	106.465.639
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo		(73.048.883)	(65.302.112)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(29.088.523)	(10.786.432)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(102.137.406)	(76.088.544)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importe procedente de préstamos de largo plazo		--	230.204.880
Préstamos de entidades relacionadas		--	10.981.489
Pago de préstamos a entidades relacionadas		--	(10.981.489)
Pagos de préstamos		(63.597.894)	(121.717.774)
Dividendos pagados		(55.128.870)	(28.214.000)
Otros desembolsos Swap		--	(39.544.934)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(118.726.764)	40.728.172
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(102.400.989)	71.105.267
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		137.896.486	66.791.219
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final		35.495.497	137.896.486

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

1.- INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007 se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Su domicilio social se encuentra en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

Su única filial Transelec Norte S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene domicilio social en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile. La filial se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 939.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Holdings Ltd.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de abril de 2010, quien aprobó los mismos. Estos estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("PCGA en Chile") y no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, debido a que estos han sido re-expresados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IFRS).

En la Nota N° 29 se detalla la reconciliación de patrimonio neto, resultados del período y flujos de efectivo.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2010 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 65 del 16 de marzo de 2011.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2010 y han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados.

2.1.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.2.- NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las IFRS emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010, según el siguiente detalle:

IAS 24 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.

En noviembre de 2009, el IASB emitió una versión revisada de la IAS 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas” (IAS 24 R). La IAS 24 R tiene dos novedades básicas: cuando la vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) se incorpora una exención para revelar en notas a los estados financieros estas transacciones. Adicionalmente se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma. La norma revisada tendrá vigencia para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2011, con solicitud anterior permitidos.

La Compañía está actualmente evaluando el posible impacto que la adopción de la IAS 24 R tendrá en sus estados financieros.

IAS 32 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN

En octubre 2009, el IASB publicó el documento “Clasificación de emisiones de derechos preferentes”. Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados

IFRS 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN A REVELAR.

En octubre de 2010, el IASB emitió un conjunto de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros, analizar el efecto de sus riesgos en la situación financiera de la entidad y promover la transparencia, en particular sobre las transacciones que involucran la securitización de activos financieros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

IFRS 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la IFRS 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la IAS 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos para los cuales la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

En noviembre de 2009, el IASB emitió la IFRS 9, “Instrumentos financieros”, primer paso en su proyecto para reemplazar la IAS 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”. La IFRS 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la IAS 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la IFRS 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros principales. Por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La IFRS 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio.

Bajo la IFRS 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro “Cuentas de valoración”. Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en “Cuentas de valoración”, provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

La IFRS 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción con anterioridad a esta fecha. La IFRS 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 01 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

IFRIC 14. EL LÍMITE DE UN ACTIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS, OBLIGACIÓN DE MANTENER UN NIVEL MÍNIMO DE FINANCIACIÓN Y SU INTERACCIÓN.

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a la IFRIC14 que permiten registrar como activo el pago anticipado cuando una entidad está sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. La modificación será de aplicación en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados.

IFRIC 19. CANCELACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS CON INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

En noviembre de 2009, el IASB emitió el IFRIC 19 para regular contablemente la cancelación total o parcial de pasivos financieros mediante la emisión por la entidad deudora de instrumentos de patrimonio. La regulación aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, señalando que los instrumentos de patrimonio emitidos se deben valorizar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos de patrimonio emitidos se registrará en resultados.

La norma será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010, permitiendo su aplicación previa.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados.

MEJORAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (IFRS).

Como resultado del proyecto de mejora anual, en mayo de 2010 el IASB emitió un conjunto de modificaciones a algunas IFRS específicas y a una Interpretación. Las modificaciones incluyen cambios contables para efectos de presentación, reconocimiento, medición y terminología, las se indican a continuación:

- IFRS 3 Combinaciones de negocios
- IFRS 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
- IAS 1 Presentación de estados financieros
- IAS 27 Estados financieros consolidados y separados
- IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes

La mayoría de las modificaciones son aplicables para los ejercicios que comienzan después del 1 de julio de 2010 o 1 de enero de 2011. La Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.3.- BASES DE CONSOLIDACIÓN

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transelec tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las entidades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, o sociedad controlada en forma conjunta, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados. No se re-expresaron combinaciones de negocios pasadas de acuerdo a la exención elegida (Nota 29).

El valor de la participación no controladora en el patrimonio y en los resultados de la Sociedad filial consolidada se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los saldos de la única filial Transelec Norte S.A. La participación de la Compañía en esa filial era de 99,99% al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009.

2.4.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1.- MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno y que la moneda funcional de su filial Transelec Norte es el dólar norteamericano. Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos.

2.4.2.- TRANSACCIONES Y SALDOS

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de cada sociedad, se realiza al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que, corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Transelec mantiene coberturas de flujos de efectivo de parte de sus ingresos que están expresados en dólares y una cobertura de la inversión neta en su filial Transelec Norte.

2.4.3.- CONVERSIÓN DE FILIALES CON MONEDA FUNCIONAL DISTINTA AL PESO CHILENO

La conversión de los estados financieros de la sociedad filial con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- b. Las partidas del estado de resultados utilizando el tipo de cambio medio del período.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Ajustes por conversión” dentro del Patrimonio (ver Nota 18).

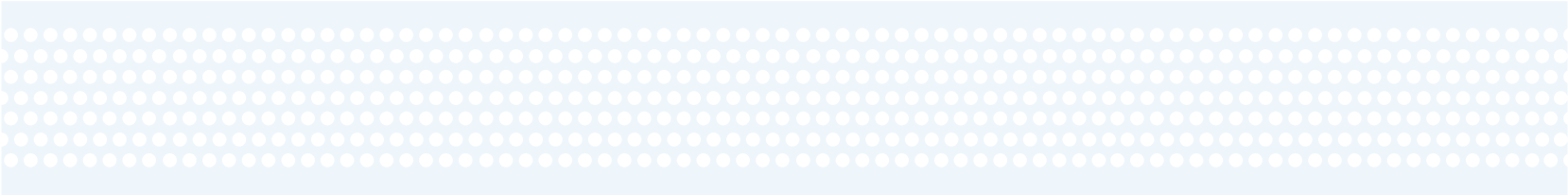
2.4.4.- TIPOS DE CAMBIO

Al cierre del período los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos Chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57
Dólar estadounidense	468,01	507,10	636,45
Euro	621,53	726,82	898,81

2.5.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.6.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec y su filial deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Transelec S.A. y filial revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Transelec efectuó su transición a las IFRS incluyen en el costo de adquisición ajustes por las variaciones en el índice de precios de consumidor en Chile (IPC) de acuerdo con PCGA en Chile y que fueron considerados como revalorizaciones bajo PCGA anteriores permitidos a ser incluidos en el costo atribuido de las Propiedades, Plantas y Equipos de conformidad con la exención establecida en la IFRS 1 (ver Nota 29.2).

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

2.7.- ACTIVOS INTANGIBLES

2.7.1.- PLUSVALÍA

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos en la combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se aloca desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante el período no existe deterioro de la plusvalía.

2.7.2.- SERVIDUMBRES

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afec- tos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.7.3.- PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la So- ciedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultado bajo el rubro costo de ventas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.8.- DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía comprada no se reversa.

2.9.- ACTIVOS FINANCIEROS

En el momento de reconocimiento inicial Transelec y filial valoriza todos sus activos financieros, a valor razonable y los clasifica en cuatro categorías:

- **Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital (Nota 5). Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta” (ver Nota 5), hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminado (dados de baja) cuando, y sólo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (b) la Compañía cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo a uno o más receptores, dentro de un acuerdo de traspaso y la Compañía (i) ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, o (ii) no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, pero ha cedido el control del activo.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores razonables son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor razonable.
- Cobertura de flujo de efectivo.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

2.10.1.- COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor razonable en los períodos presentados.

2.10.2.- COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando esto ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

2.10.3.- COBERTURA DE INVERSIÓN NETA

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambios originadas por una inversión neta en una entidad de operaciones extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdida relacionadas con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias / (pérdidas)”. Esto se aplica para el caso de la filial Transelec Norte S.A. que tiene moneda funcional dólar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.10.4.- DERIVADOS QUE NO SON REGISTRADOS COMO CONTABILIDAD DE COBERTURA

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de Costos o ingresos financieros.

2.10.5.- DERIVADOS IMPLÍCITOS

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

En los períodos presentados en estos estados financieros no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

2.11.- INVENTARIOS

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.12.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

2.13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.14.- PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15- IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de la filial Transelec Norte S.A. con su Matriz Transelec S.A. y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizarán a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.16.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.16.1.- VACACIONES DEL PERSONAL

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.16.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO ("IAS")

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se imputan íntegramente en el estado de resultados durante el ejercicio económico que ocurren. La metodología empleada se encuentra alineada con el párrafo 93 de IAS 19, por redundar en un reconocimiento más acelerado que la metodología de corredor propuesta por los párrafos 92 y 93 de la misma norma.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.16.3.- PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

2.17.- PROVISIONES

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Transelec y filial no tienen obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

2.18.- CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.19.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguale el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

2.20.- ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo de estos contratos se reconocen como ingreso en forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente especificado en el acuerdo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.20.1.- LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR

Los arrendamientos financieros en los cuales Transelec es el arrendador, son valorizados al valor presente de las cuotas a tasa efectiva, lo que implica incluir los gastos asociados al origen del contrato.

Para los contratos de arrendamiento que presenten morosidad en el pago de sus cuotas, se deberá constituir una provisión por el monto de las cuotas atrasadas.

2.20.2.- LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

Los arrendamientos financieros en los que Transelec actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.21.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio como mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

La opción para el tratamiento de los ajustes por primera aplicación fue aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010. El saldo neto de ajustes por primera aplicación ha sido determinado y registrado en función de la opción mencionada en el párrafo anterior y según lo dispuesto por la Circular N° 1.945 y N° 1.983.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1.- RIESGO FINANCIERO

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1.- RIESGO DE MERCADO

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la empresa mediante:

- a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- c) La contratación de deuda de Largo Plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1.- RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Cambios significativos en los valores razonables y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, en el cual se aprecia que toda la deuda de la Compañía es a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la compañía.

Deuda	Moneda o index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (miles)		
				31/12/2010	31/12/2009	1 de enero de 2009
Bono Yankee	US\$	7,88%	Fija	245.138	245.138	465.000
Bono Serie B	UF	6,20%	Fija	-,-	3.040	3.104
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6.000	6.000	6.000
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500	13.500
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	3.300	3.300	-,-
Bono Serie F	CLP	4,80%	Fija	33.600.000	33.600.000	-,-
Bono Serie H	UF	5,70%	Fija	3.000	3.000	-,-
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	1.500	1.500	-,-
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600	-,-

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en dólares y contemplan una tasa de interés variable. Debido al monto poco significativo de los activos netos que rinden una tasa variable, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados en forma significativa debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.

3.1.1.2.- RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Su filial Transelec Norte es una empresa cuyos ingresos son denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene una porción de su deuda denominada en dólares. Esto le permite entre otros usos financiar los activos denominados en dólares de su filial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada, la cual contempla:

- a) Cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

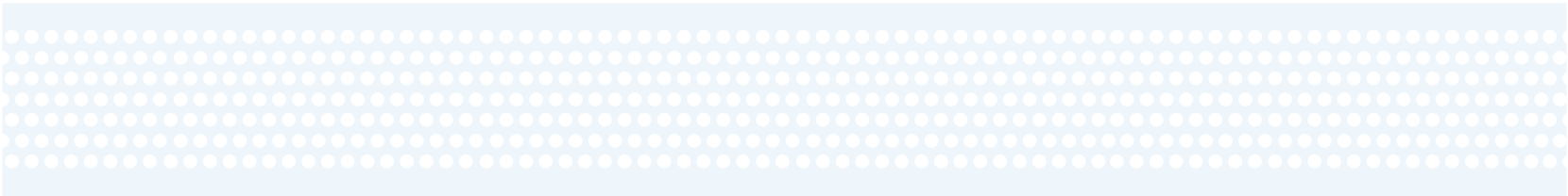
Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	Pasivos		Activos	
	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	100.716,80	117.509,64	98.452,50	118.808,83
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	26.676,60	27.687,66	-,-	-,-
Peso chileno	733.826,40	803.708,48	1.655.610,30	1.701.882,18

- b) Los polinomios de indexación de los ingresos de la Compañía contienen fórmulas de fijación de estos ingresos que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin de que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la Compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otros resultados integrales.

3.1.1.2.1.- ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales, cuando el peso chileno se fortalece respecto a la moneda extranjera. Un 10% negativo implica un debilitamiento del peso respecto a la moneda extranjera, por lo que habría un impacto negativo en el estado de resultados o en otros resultados integrales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Partida (Moneda)	Ingreso Neto (ganancia)/pérdida (MM\$)			OCI (ganancia)/pérdida (MM\$)		
	Posición Larga/(Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Posición Larga/(Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
Cuentas por Cobrar (US\$)	1.365	124	(136)	-.-	-.-	-.-
Cuentas Por Pagar (US\$)	(2.427)	(221)	243	-.-	-.-	-.-
Caja (US\$)	6.834	621	(683)	-.-	-.-	-.-
Forwards (activos) (US\$)	(9.360)	(851)	936	-.-	-.-	-.-
Forwards (Ingresos)	-.-	-.-	-.-	(26.677)	(2.425)	2.668
Bonos US\$	(55.070)	(5.006)	5.507	(66.220)	(6.020)	6.622
Swaps (US\$)	23.795	2.163	(2.379)	-.-	-.-	-.-
Inversión Neta	-.-	-.-	-.-	66.220	6.020	(6.622)
Otros (US\$)	5.924	539	(592)	-.-	-.-	-.-
Total	(28.939)	(2.631)	2.896	(26.677)	(2.425)	2.668

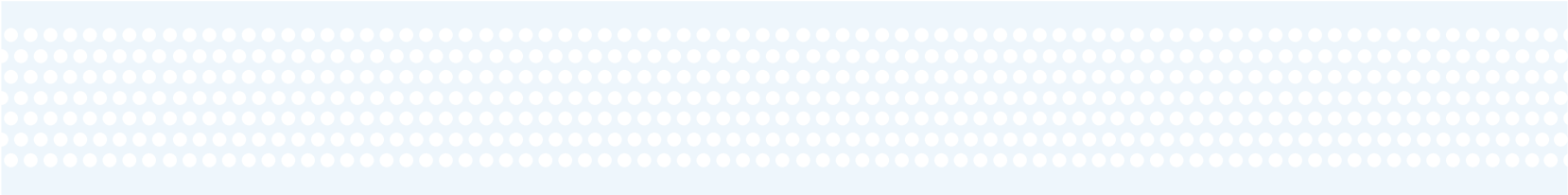
3.1.2.- RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en un solo cliente, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Facturación	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Cliente Principal	111.970.804	132.270.824
Otros	65.281.730	53.764.090
Total	177.252.534	186.034.914
% Concentración	63,17%	71,10%

Los acuerdos de peaje suscritos con estas empresas generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad estima que no requiere provisión para cuentas incobrables al cierre del período.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) de la empresa la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

3.1.3.- RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

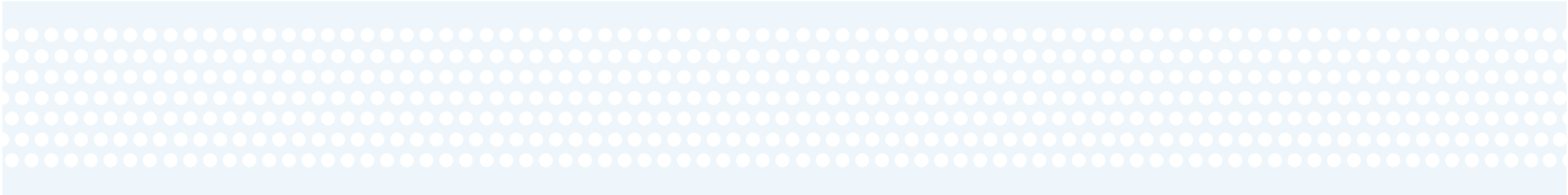
Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente así como pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, dispone de líneas de crédito comprometidas tanto para efectos de capital de trabajo por US\$ 60 millones equivalentes a MM\$ 28.081. A la fecha, estas líneas no han sido utilizadas y se espera que sean renovadas a su vencimiento. Estas Líneas de crédito han estado vigentes durante todo el año 2009 y siguen vigentes al 31 de diciembre de 2010.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento.

Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009.

Vencimiento de Deuda (capital)						
	Menos que 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31 de diciembre de 2010	156.136.801	65.567.023	250.205.036	236.462.215	681.775.381	1.390.146.456
31 de Diciembre de 2009	40.742.404	194.130.285	199.088.697	251.914.698	561.372.545	1.247.248.629
1 de Enero de 2009	51.364.803	353.294.232	45.730.882	234.906.737	420.861.215	1.106.157.869



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

3.2.- CONTROL INTERNO

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y el 1 de enero de 2009 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	Saldos al		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Bancos y caja	622.906	3.467.779	1.953.524
Depósitos a corto plazo	23.744.295	119.928.535	48.160.810
Pactos y fondos mutuos	11.128.296	14.500.172	16.676.885
Total	35.495.497	137.896.486	66.791.219

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, 2009 y al 1 de enero de 2009 no difiere del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del efectivo y Equivalentes del efectivo	Moneda	Saldos al		
		31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	6.727.918	1.755.899	14.392.314
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Euros	20.197	47.190	477
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	28.747.382	136.093.397	52.398.428
Total		35.495.497	137.896.486	66.791.219

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Deudores por Venta	37.725.605	36.468.309	32.691.340
Deudores Varios	291.093	330.259	489.448
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	38.016.698	36.798.568	33.180.788

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, el análisis de deudores por no deteriorados es el siguiente:

	31/12/2010	Saldos al 31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Con vencimiento a 30 días	29.742.111	20.353.070	11.192.942
Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año	8.274.587	16.445.498	21.987.846
Total	38.016.698	36.798.568	33.180.788

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

7.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

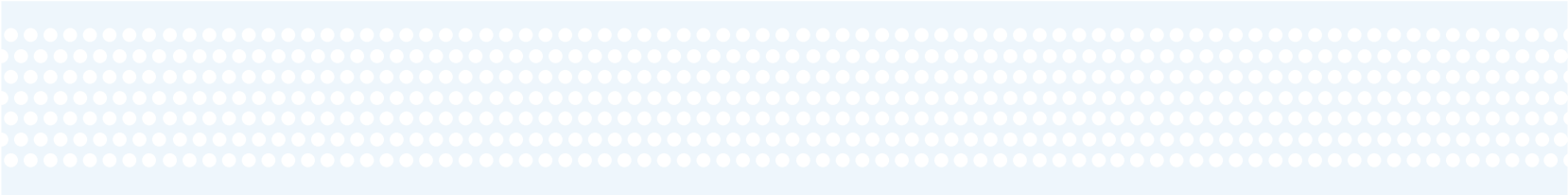
7.1.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y su filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Descripción	Plazo de la transacción	Relación	Moneda	Saldo al					
						Corrientes			No corrientes		
						31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.559.580-0	Transelec Holdings Rentas Eléctricas Ltda.	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Matriz	US\$	-.-	50.352	48.204	17.053.819	15.618.680	19.602.660



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Relación	Descripción de la transacción	31/12/2010		31/12/2009	
				Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos otorgados	17.053.779	-.-	3.282.976	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos pagados	1.108.682	-.-	3.235.467	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés ganado	413.679	413.679	514.276	514.276
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamo otorgado	20.734.104	-.-	-.-	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos pagados	20.734.104	-.-	-.-	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés ganado	65.088	65.088	-.-	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Préstamos recibidos	-.-	-.-	10.981.620	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Préstamos pagados	-.-	-.-	10.981.620	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Interés devengado	-.-	-.-	256.671	(256.671)
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Interés pagados	-.-	-.-	256.671	-.-

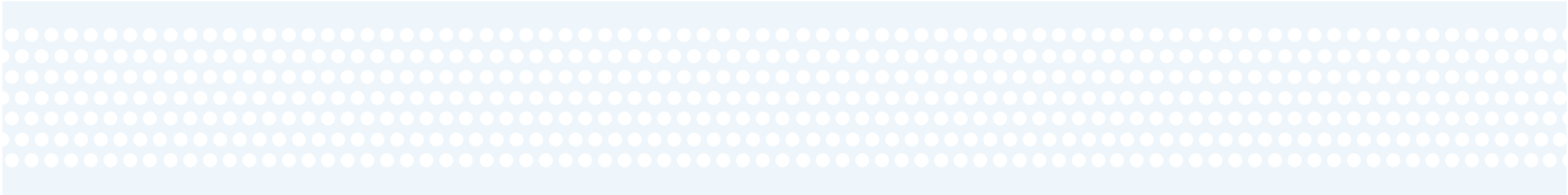
Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

7.2.- DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio de Transelec está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. El actual Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de agosto de 2010. El Presidente, del Directorio fue elegido en sesión de Directorio de fecha 26 de agosto de 2010.

7.2.1.- REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció una remuneración a los señores directores, la que es equivalente a la suma de US\$ 70.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los directores señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau y la directora señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2009 renuncia que se mantiene para el ejercicio 2010. Durante el presente ejercicio los señores Andrés Fontaine Talavera, Felipe Lamarca Claro y Thomas Keller Lippold renunciaron a sus cargos de directores de la sociedad y se designó como director de la sociedad al señor Mario Valcarce Duran y Bruno Philippi Irrarrazabal. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante los ejercicios 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	2010 M\$	2009 M\$
Blas Tomic Errázuriz	36.092	40.282
Juan Andrés Fontaine Talavera	15.867	40.282
Felipe Lamarca Claro	18.052	40.282
José Ramón Valente Vias	36.092	40.282
Alejandro Jadresic Marinovic	36.092	40.282
Mario Alejandro Valcarce Duran	14.848	-,-
Bruno Pedro Philippi Irrarrazabal	5.643	-,-

En cuanto a la filial de Transelec S.A., Transelec Norte S.A., conforme a lo previsto en el Artículo 8° de sus Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones.

7.3.- GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

7.4.- COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la Compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la compañía con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría sostuvo cinco reuniones para el año 2009 y cuatro reuniones para el año 2010.

Al 31 de diciembre, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, José Ramón Valente Vías, los Directores Patrick Charbonneau, y Brenda Eaton y el Secretario, Fernando Abara Elías. Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció como remuneración a los miembros del Comité, la suma de US\$10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Juan Andrés Fontaine	5.071	5.304
José Ramón Valente	5.071	3.182

7.5.- REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ DIRECTORES

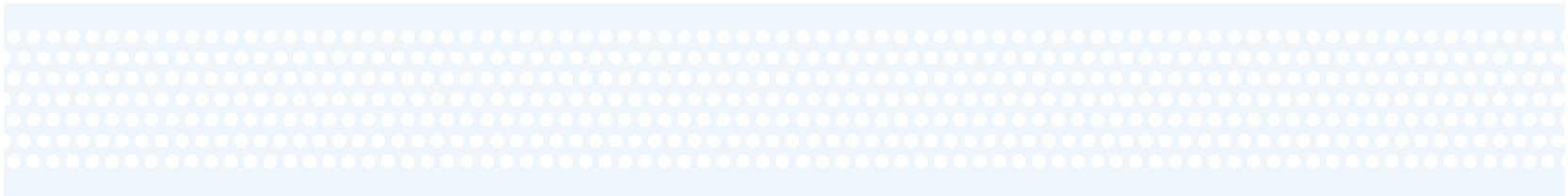
MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN

Andrés Kuhlmann Jahn	Gerente General
Eduardo Andrade Hours	Vicepresidente Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Rodrigo Ackermann Marín	Vicepresidente Comercial
Alexandros Semertzakis Pandolfi	Vicepresidente de Ingeniería y desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos
Fernando Abara Elías	Vicepresidente de Asuntos Jurídicos
Rodrigo López Vergara	Vicepresidente de operaciones
Claudio Vera Acuña	Gerente de Asuntos Corporativos
Juan Carlos Araneda Tapia	Gerente Desarrollo de Negocios

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas.

El detalle de remuneraciones del personal clave de la gerencia por los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	31/12/2010	31/12/2009
Salarios	1.393.333	1.564.134
Otros beneficios a corto plazo	497.590	556.392
Otros beneficios a largo plazo	206.488	-,-
Total Remuneraciones recibidas personal clave de la gerencia	2.097.411	2.120.526



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

8.- INVENTARIOS

La composición de este rubro al, 31 de diciembre de 2010, 2009 y el 1 de Enero de 2009 es la siguiente:

Clase de inventarios	31/12/2010	Saldos al 31/12/2009	01/01/2009
Elementos de Seguridad	39.139	39.584	42.270
Total	39.139	39.584	42.270

9.- ARRIENDOS FINANCIEROS

9.1.- ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR

	Saldo al 31/12/2010 M\$	Saldo al 31/12/2009 M\$	Saldo al 01/01/2009 M\$
Arriendos financieros por cobrar corrientes	222.694	34.818	39.289
Arriendos financieros por cobrar no corrientes	6.940.975	970.886	1.262.238
Total	7.163.669	1.005.704	1.301.527

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

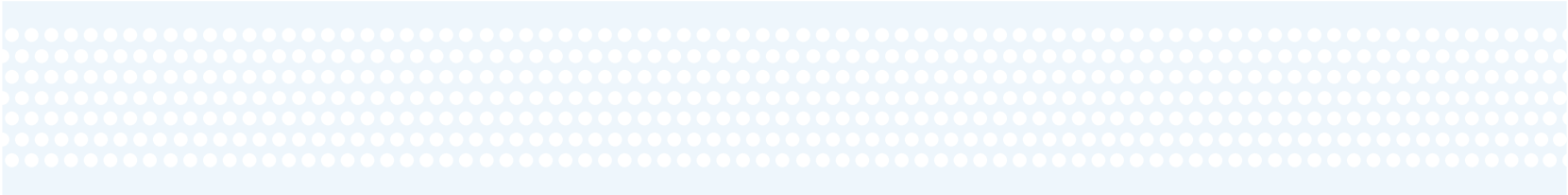
TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes bienes que han sido construidos a petición expresa del arrendatario. Se han traspasado todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha el bien.

Período Años	Valor Presente M\$	01/01/2009	Inversión Bruta M\$
		Interés por recibir M\$	
Menos que 1	39.289	138.769	178.058
1-5	206.497	505.736	712.233
Más que 5	1.055.741	650.652	1.706.393
Totales	1.301.527	1.295.157	2.596.684

Período Años	Valor Presente M\$	31/12/2009	Inversión Bruta M\$
		Interés por recibir M\$	
Menos que 1	34.818	107.052	141.870
1-5	182.999	384.483	567.482
Más que 5	787.887	429.833	1.217.720
Totales	1.005.704	921.368	1.927.072

Período Años	Valor Presente M\$	31/12/2010	Inversión Bruta M\$
		Interés por recibir M\$	
Menos que 1	222.694	478.060	700.783
1-5	750.535	1.351.815	2.102.350
Más que 5	6.190.440	3.654.526	9.844.937
Totales	7.163.669	5.484.401	12.648.070



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

9.2.- ARRIENDOS OPERATIVOS POR PAGAR

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de administración y ventas:

	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Arriendo de inmueble	589.749	569.323
Otros arriendos	583.233	642.004
Total arriendos operativos	1.172.982	1.211.327

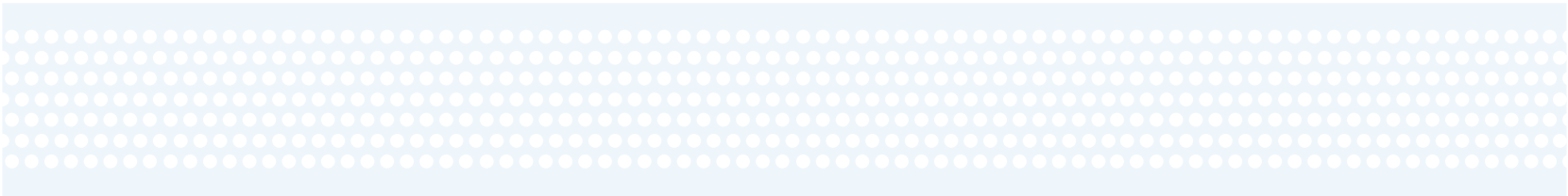
A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

	Hasta 1 año M\$	De 1 año hasta 5 M\$	De 5 años a más M\$
Arriendo de inmueble	601.494	2.594.838	-.-
Otros arriendos	594.848	2.566.169	-.-
Total arriendos operativos	1.196.342	5.161.007	-.-

10.- ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009:

Activos Intangibles netos	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Servidumbres	139.817.492	136.863.850	138.270.679
Software	955.400	1.136.723	1.435.710
Plusvalía comprada	338.897.614	338.897.614	338.897.614
Total activos intangibles netos	479.670.506	476.898.187	478.604.003



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

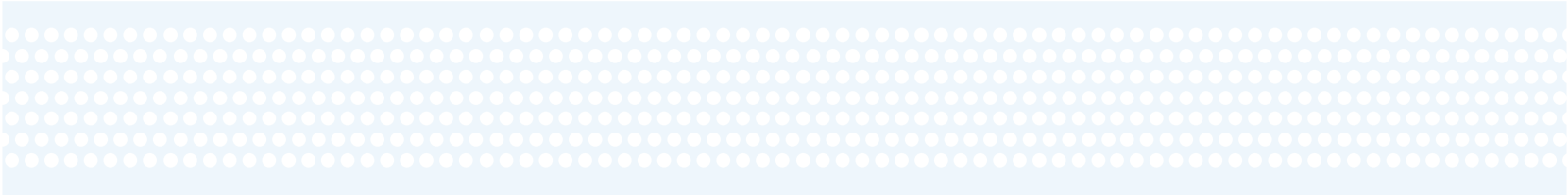
Activos Intangibles brutos	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Servidumbres	139.817.492	136.863.850	138.270.679
Software	3.485.116	3.205.773	2.769.828
Plusvalía comprada	338.897.614	338.897.614	338.897.614
Total activos intangibles	482.200.222	478.967.237	479.938.121

Amortización acumulada y deterioro del valor	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Software	(2.529.716)	(2.069.050)	(1.334.118)
Total amortización acumulada	(2.529.716)	(2.069.050)	(1.334.118)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2010 y 2009 han sido los siguientes:

AÑO 2010

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía comprada	Activos intangibles netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	136.863.850	1.136.723	338.897.614	476.898.187
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES				
Adiciones	3.993.925	287.070	-.-	4.280.995
Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	(1.012.644)	-.-	-.-	(1.012.644)
Amortización	-.-	(460.666)	-.-	(460.666)
Diferencia de conversión	(27.639)	(7.727)	-.-	(35.366)
Otros incrementos (disminuciones)	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldo final activos intangibles al 31/12/2010	139.817.492	955.400	338.897.614	479.670.506



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

AÑO 2009

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía comprada	Activos intangibles netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	138.270.679	1.435.710	338.897.614	478.604.003
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES				
Adiciones	-.-	454.017	-.-	454.017
Amortización	-.-	(734.932)	-.-	(734.932)
Diferencia de conversión	(94.458)	(18.072)	-.-	(112.530)
Otros incrementos (disminuciones)	(1.312.371)	-.-	-.-	(1.312.371)
Saldo final activos intangibles al 31/12/2009	136.863.850	1.136.723	338.897.614	476.898.187

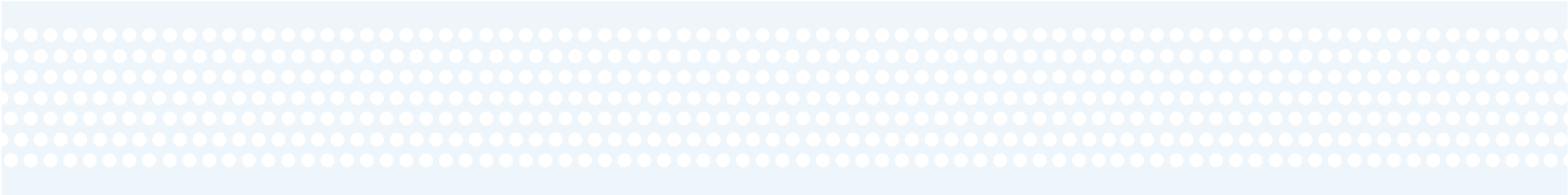
De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

11.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

11.1.- DETALLE DE LOS RUBROS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Propiedades, Planta y equipo, Neto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	19.949.131	19.409.549	19.051.979
Construcciones y obras de infraestructura	752.861.802	747.826.053	736.197.732
Maquinarias y equipos	319.851.833	313.694.962	320.795.434
Otros Activos fijos	1.890.717	1.802.790	1.419.273
Total Propiedades, plantas y equipos Neto	1.094.553.483	1.082.733.354	1.077.464.418



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

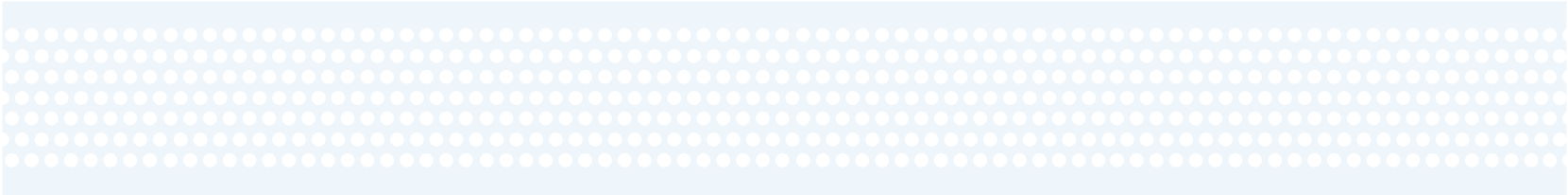
TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Propiedades, Planta y equipo, Bruto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	19.949.131	19.409.549	19.051.979
Construcciones y obras de infraestructura	851.299.352	823.997.887	790.849.098
Maquinarias y equipos	390.316.173	364.968.212	354.319.834
Otros Activos fijos	1.890.717	1.802.790	1.419.273
Total Activo Fijo, Bruto	1.263.455.373	1.210.178.438	1.165.640.184

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Total depreciación acumulada y deterioro del valor Propiedades, Planta y equipo, Neto	M\$	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructura	(98.437.550)	(76.171.834)	(54.651.366)
Maquinarias y equipos	(70.464.340)	(51.273.250)	(33.524.400)
Total depreciación acumulada y deterioro Activo fijo	(168.901.890)	(127.445.084)	(88.175.766)

11.2.- RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
Movimiento año 2010					
Saldos de inicio 01/01/2010	19.409.549	747.826.053	313.694.962	1.802.790	1.082.733.354
Adiciones	842.277	40.729.121	26.990.079	206.411	68.767.888
Retiros	(187.123)	-	(689.507)	(3)	(876.633)
Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	-	(6.247.700)	-	-	(6.247.700)
Gasto por depreciación	-	(23.042.988)	(19.388.618)	-	(42.431.606)
Pérdidas por retiro y daños	-	(1.582.024)	-	-	(1.582.024)
Diferencia de conversión	(115.572)	(4.162.054)	(755.083)	(117)	(5.032.826)
Otros incrementos (decrementos)	-	(658.606)	-	(118.364)	(776.970)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	19.949.131	752.861.802	319.851.833	1.890.717	1.094.553.483



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

		Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
Movimiento año 2009						
Saldos de inicio 01/01/2009		19.051.979	736.197.732	320.795.434	1.419.273	1.077.464.418
Movimientos	Adiciones	740.000	47.658.830	16.569.858	333.424	65.302.112
	Retiros	-.-	-.-	(2.673.205)	-.-	(2.673.205)
	Gasto por depreciación	-.-	(23.598.952)	(17.836.145)	-.-	(41.435.097)
	Diferencia de conversión	(382.430)	(12.431.557)	(3.160.980)	(388)	(15.975.355)
	Otros incrementos (decrementos)	-.-	-.-	-.-	50.481	50.481
Saldo final al 31 de Diciembre de 2009		19.409.549	747.826.053	313.694.962	1.802.790	1.082.733.354

11.3.- INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Transelec tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC y por importe de M\$113.914.107, M\$79.225.211 y M\$42.727.734 al cierre de cada período.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31/12/2010	31/12/2009
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	5,94%	5,91%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	3.770.083	2.144.073

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$ 88.580.003, M\$ 63.183.645, y M\$ 17.644.070 al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

12.- IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1.- DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 1 de enero de 2009 es:

Diferencia Temporal	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos fijos depreciables	31.882.193	40.750.950	52.416.096	3.280.720	3.592.529	4.555.561
Descuento colocación de bonos	(1.973)	189.800	247.397	-	-	-
Fair Value Bonos y Swaps	-	1.823.563	3.834.300	-	-	-
Contratos Forwards	(62.578)	48.523	(63.663)	-	-	-
Gastos anticipados Bonos	-	(1.320.800)	(1.350.086)	-	-	-
Activos en Leasing	(46.461)	36.798	104	-	-	-
Materiales y repuestos	322.876	304.030	315.013	-	-	-
Mark to Market de Swaps	(35.984)	82.625	(2.389.228)	-	-	-
Otros gastos anticipados	3.369	15.245	23.923	-	-	-
Pérdida tributaria	7.229.118	4.268.180	6.790.725	-	-	-
Provisión indemnización años de servicio	(27.922)	(9.783)	(2.888)	-	-	-
Premio colocación de bonos	-	362.564	280.273	-	-	-
Ingresos anticipados	227.432	-	-	-	-	-
Provisión valor inversión	8.157	8.157	8.157	-	-	-
Provisión de Juicios	48.356	81.545	20.197	-	-	-
Provisión de Obsolescencia	306.696	6.275	14.857	-	-	-
Provisión de obras	-	(115.746)	(237.737)	-	-	-
Obras en curso	1.592.876	453.561	598.454	-	-	-
Provisión de vacaciones	179.711	155.377	159.804	-	-	-
Activos Intangibles	(9.821.334)	(10.172.022)	(10.398.955)	(156.040)	11.615	8.295
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(936.129)	(281.293)	(612.697)	-	-	-
Terrenos	63.234	154.418	189.027	124.341	135.678	170.287
Totales	30.931.637	36.841.967	49.843.073	3.249.021	3.739.822	4.734.143

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

12.2.- MOVIMIENTOS DE IMPUESTO DIFERIDO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Consolidado en el período 2010 y ejercicio 2009 son:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2009	49.843.073	4.734.143
Incremento (decremento)	(11.685.735)	(898.169)
Diferencia de conversión moneda extranjera	(1.315.371)	(96.152)
Otros incrementos (decrementos)	-.-	-.-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	36.841.967	3.739.822
Incremento (decremento)	(5.910.330)	(179.560)
Diferencia de conversión moneda extranjera	-.-	(311.241)
Otros incrementos (decrementos)	-.-	-.-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	30.931.637	3.249.021

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

13.- PASIVOS FINANCIEROS

13.1.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses	Saldo al 31 de diciembre 2010		Saldo al 31 de diciembre 2009		Saldo al 1 de enero 2009	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	123.346.425	645.854.193	8.138.164	827.829.938	14.061.333	780.403.139
Total Obligaciones con el público	123.346.425	645.854.193	8.138.164	827.829.938	14.061.333	780.403.139
Contratos Swap	17.594.820	-.-	755.381	15.255.750	-.-	8.508.807
Contrato Forward	-.-	-.-	290.520	-.-	2.231.896	-.-
Total	140.941.245	645.854.193	9.184.065	843.085.688	16.293.229	788.911.946

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

13.2.- DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° de inscripción o identificación del documento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste	Tasa de interés nominal	Tasa de interés Efectiva	Plazo final	Periodicidad		Valor par 31-12-2010 MCh\$	Valor par 31-12-2009 MCh\$	Valor par 01-01-2009 MCh\$	Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización				
249	B1	190.000	UF	6,20%	-.-	01-03-2010	Semestre	Semestre	-.-	89.628	104.939	CHILE
249	B2	2.850.000	UF	6,20%	-.-	01-03-2010	Semestre	Semestre	-.-	1.344.421	1.574.078	CHILE
249	B1	-.-	UF	6,20%	-.-	01-03-2010	Semestre	Semestre	-.-	-.-	104.555	CHILE
249	B2	-.-	UF	6,20%	-.-	01-03-2010	Semestre	Semestre	-.-	-.-	1.568.325	CHILE
Primera emisión	Única	245.138.000	US\$	8,20%	7,27%	15-04-2011	Semestre	Al final	117.057.973	1.408.376	8.713.157	EXTRANJERO
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	01-03-2011	Semestre	Al final	1.659.393	1.449.223	1.488.765	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-06-2011	Semestre	Al final	531.380	495.457	507.514	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-02-2011	Semestre	Al final	1.117.461	1.110.515	-.-	CHILE
598	F	33.600.000	\$	5,70%	5,79%	01-02-2011	Semestre	Al final	794.364	785.117	-.-	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-02-2011	Semestre	Al final	1.269.387	1.239.428	-.-	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-03-2011	Semestre	Al final	397.589	90.182	-.-	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-03-2011	Semestre	Al final	518.878	125.817	-.-	CHILE
Total – porción corriente									123.346.425	8.138.164	14.061.333	
Contratos Swap									17.594.820	755.381	2.231.896	
Contratos Forwards									-.-	290.520	-.-	
Total Corriente									140.941.245	9.184.065	16.293.229	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

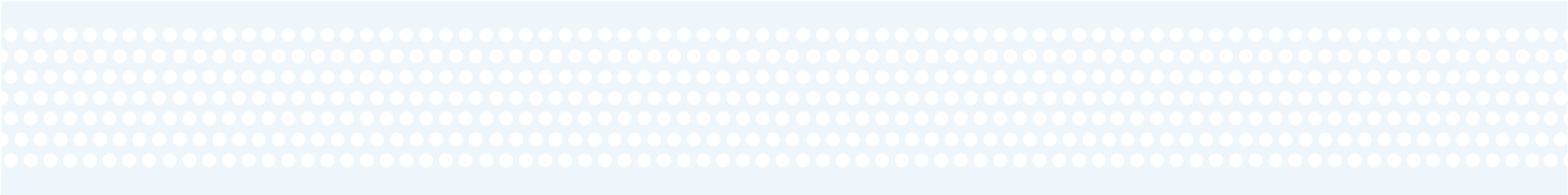
TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de los otros pasivos financieros no corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° de inscripción o identificación del documento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste	Tasa de interés nominal	Tasa de interés Efectiva	Plazo final	Periodicidad		Valor par 31-12-2010 M\$	Valor par 31-12-2009 M\$	Valor par 01-01-2009 M\$	Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización				
Primera emisión	Única	245.138.000	US\$	8,20%	7,27%	15-04-2011	Semestre	Al final	-.-	126.575.852	298.891.175	EXTRANJERO
249	B1	190.000	UF	6,20%	-.-	01-03-2022	Semestre	Al final	-.-	4.874.325	4.498.856	CHILE
249	B2	2.850.000	UF	6,20%	-.-	01-03-2022	Semestre	Al final	-.-	73.114.855	67.482.843	CHILE
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	09-09-2016	Semestre	Al final	125.199.765	118.178.267	124.321.829	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-12-2027	Semestre	Al final	285.604.499	274.572.495	285.208.436	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-08-2014	Semestre	Al final	71.011.678	69.472.395	-.-	CHILE
598	F	33.600.000.000	\$	5,70%	5,79%	01-08-2014	Semestre	Al final	33.501.321	33.426.451	-.-	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-08-2031	Semestre	Al final	64.399.322	62.750.493	-.-	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-09-2014	Semestre	Al final	31.843.001	30.999.455	-.-	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-09-2031	Semestre	Al final	34.294.607	33.865.350	-.-	CHILE
Total – porción no corriente									645.854.193	827.829.938	780.403.139	
Contratos Swap									-.-	15.255.750	8.508.807	
Total No Corriente									645.854.193	843.085.688	788.911.946	

El valor justo de las obligaciones con el público corriente y no corriente, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2010 asciende a M\$ 768.392.430 y al 31 de diciembre de 2009 a M\$825.484.723 y al 1 de enero de 2009 M\$779.474.625.

El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

13.3.- DEUDA DE COBERTURA

Parte de la deuda de Transelec S.A. en dólares, está designada como instrumento de cobertura de inversión neta en la filial Tanselec Norte S.A. Al 31 de diciembre de 2010 el monto ascendía a M\$ 38.820.147 y los saldos al 31 de diciembre de 2009 a M\$ 42.062.555.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el saldo del rubro “Patrimonio: Reservas de Coberturas” y diferencias de conversión de esta deuda ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009	1 de enero de 2009
	M\$	M\$	M\$
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	(112.079)	(174.759)	-.-
Cobertura de flujo de caja	314.984	(404.868)	374.490
Cobertura de inversión neta	-.-	-.-	-.-
Saldo en reservas del ejercicio	202.905	(579.627)	374.490

13.4.- OTROS ASPECTOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, Transelec disponía de líneas de crédito de largo plazo disponibles por M\$28.080.600 y M\$97.578.360 respectivamente.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre y 1 de enero de 2009, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes			No corrientes		
Acreedores y cuentas por Pagar	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	30/09/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	36.701.582	29.760.038	25.511.440	-.-	-.-	-.-
Total	36.701.582	29.760.038	25.511.440	-.-	-.-	-.-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2010 y por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

15.- INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.
- Derivados no cobertura: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

15.1.- ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

	31 de diciembre de 2010				31 de diciembre de 2009				1 de enero de 2009			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cobertura flujo de caja	-.-	-.-	(379.499)	-.-	-.-	-.-	404.868	-.-	374.490	-.-	-.-	-.-
Forward no cobertura	-.-	-.-	79.234	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Swaps no cobertura	-.-	-.-	17.594.820	-.-	114.348	-.-	755.381	15.255.750	-.-	-.-	2.231.896	8.508.807
Total	-.-	-.-	17.294.555	-.-	114.348	-.-	1.160.249	15.255.750	374.490	-.-	2.231.896	8.508.807

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

15.2.- OTROS ANTECEDENTES

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Derivados financieros	Valor razonable M\$	Valor razonable							31/12/2010
		Antes de							Total M\$
		1 año M\$	2011 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	Posterior M\$	
Forward Cobertura de flujo de caja	379.499	379.499	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	379.499
Forward no cobertura	(79.234)	(79.234)	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	(79.234)
Swaps no cobertura	(17.594.820)	(17.594.820)	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	(17.594.820)

Derivados financieros	Valor razonable M\$	Valor razonable							31/12/2009
		Antes de							Total M\$
		1 año M\$	2011 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	Posterior M\$	
Forward Cobertura de flujo de caja	(404.868)	(404.868)	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	(404.868)
Forward no cobertura	114.348	114.348	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	114.348
Swaps no cobertura	(16.011.131)	-:- (16.011.131)	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	(16.011.131)

Derivados financieros	Valor razonable M\$	Valor razonable							01/01/2009
		Antes de							Total M\$
		1 año M\$	2011 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	Posterior M\$	
Forward Cobertura de flujo de caja	374.490	374.490	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	374.490
Forward no cobertura	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-
Swaps no cobertura	(10.740.703)	-:- (10.740.703)	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	-:-	(10.740.703)

El importe nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2010 y 2009 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varias entradas incluyendo el riesgo de crédito de la contraparte, tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

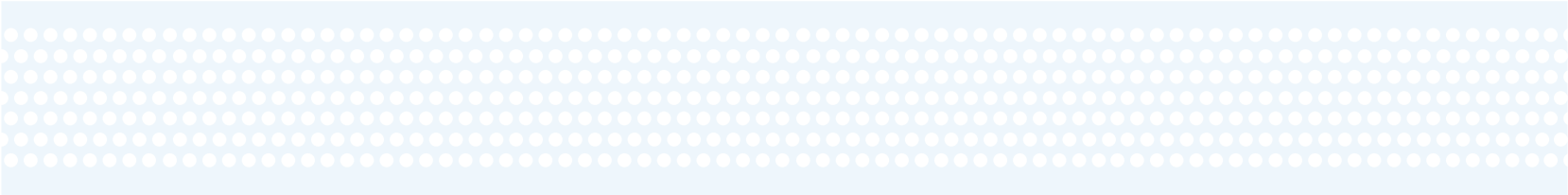
TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

15.3.- JERARQUÍAS DEL VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos. (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2010:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31/12/2010	Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
ACTIVO FINANCIERO				
Derivado de flujo de caja	379.499	-,-	379.499	-,-
Total	379.499	-,-	379.499	-,-
PASIVOS FINANCIEROS				
Forward no cobertura	79.234	-,-	79.234	-,-
Swaps no cobertura	17.594.820	-,-	17.594.820	-,-
Total	17.674.054	-,-	17.674.054	-,-



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

16.- PROVISIONES

16.1.- DETALLE DE PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de Enero de 2009 es el siguiente:

Detalle	Corrientes			No corriente		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	680.456	517.901	604.250	3.247.705	3.247.705	3.068.708
Vacaciones devengadas	898.556	913.986	940.024	-.-	-.-	-.-
Beneficios anuales	2.321.527	1.730.339	1.688.521	472.560	472.560	472.561
Otras provisiones	363.758	295.226	283.307	-.-	-.-	-.-
Total	4.264.297	3.457.452	3.516.102	3.720.265	3.720.265	3.541.269

16.2.- MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones				Total
	por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	3.765.606	2.202.899	913.986	295.226	7.177.717
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES:					
Provisión del período	453.214	3.682.798	550.967	68.532	4.755.511
Otro incremento (decremento) de tasa	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Pagos	(290.659)	(3.091.610)	(566.397)	-.-	(3.948.666)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	3.928.161	2.794.087	898.556	363.758	7.984.562

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones				Total
	por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	3.672.958	2.161.082	940.024	283.307	7.057.371
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES:					
Provisión del período	455.063	2.834.499	428.552	1.830.473	5.548.587
Otro incremento (decremento) de tasa	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
Pagos	(362.415)	(2.792.682)	(454.590)	(1.818.554)	(5.428.241)
Saldo final al 31 diciembre de 2009	3.765.606	2.202.899	913.986	295.226	7.177.717

El detalle de vencimiento de las provisiones es el que se presenta a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Detalle	Menos de 1 año	Más de 1 año A 3 años	De 3 años A 5 años	De 5 años a más
Indemnizaciones por años de servicio	680.456	449.451	284.343	2.513.911
Vacaciones devengadas	898.556	-,-	-,-	-,-
Beneficios anuales	2.321.527	472.560	-,-	-,-
Otras provisiones	363.758	-,-	-,-	-,-
Total	4.264.297	922.011	284.343	2.513.911

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Detalle	Menos de 1 año	Más de 1 año A 3 años	De 3 años A 5 años	De 5 años a más
Indemnizaciones por años de servicio	517.901	324.770	974.312	1.948.623
Vacaciones devengadas	913.986	-,-	-,-	-,-
Beneficios anuales	1.730.339	472.560	-,-	-,-
Otras provisiones	295.226	-,-	-,-	-,-
Total	3.457.452	797.330	974.312	1.948.623

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

16.3.- LITIGIOS Y ARBITRAJES

- 1.- Formulación de cargos efectuada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Oficio Ordinario N° 1210, de fecha 21 de febrero de 2003, por la supuesta responsabilidad que le cabría a Transelec en la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC), el día 13 de enero de 2003. Por resolución N° 808, de 27 de abril de 2004, la Superintendencia de Electricidad y Combustible impuso una multa de UTA 560 (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, contra la cual se presentó un recurso de reconsideración administrativa, el cual fue rechazado. Se presentó recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, previo consignación del 25% de la multa. El lunes 03 de Enero de 2011, Transelec alegó sus descargos ante la Corte de Apelaciones, donde la causa está pendiente.
- 2.- Con fecha 30 de junio de 2005, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante resolución Exenta N° 1117, aplicó las siguientes sanciones a la Compañía: una multa ascendente a la suma de 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, por supuestamente no coordinarse para preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, según se ha determinado en la investigación de la falla generalizada del SIC ocurrida el día 7 de noviembre de 2003; una multa ascendente a la suma de 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, en su condición de propietaria de las instalaciones, por supuestamente operar las instalaciones sin sujeción a la programación de la operación impartida por el CDEC-SIC, sin causa justificada, según se ha determinado en la investigación de la falla generalizada del SIC ocurrida el día 7 de noviembre de 2003. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía había presentado recurso de reconsideración ante la SEC el cual se encuentra sin resolver. La administración sustenta que no le cabe responsabilidad en estos hechos.
- 3.- Con fecha 31 de diciembre de 2005, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante oficio ordinario N° 1831, formuló cargos a la Compañía, supuestamente por efectuar la operación de sus instalaciones infringiendo diversas disposiciones del reglamento eléctrico, lo que habría ocasionado la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC) el día 21 de marzo de 2005. Por resolución exenta SEC N° 220, de 7 de febrero de 2006, se multó a la Compañía en 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706. Se presentó recurso de reposición el 16 de febrero de 2006, el que se encuentra pendiente. Al 31 de diciembre de 2010 la Excelentísima Corte Suprema revocó la sentencia condenatoria de la I. corte de Apelaciones de Santiago, absolviendo de la Multa a Transelec. Sentencia favorable para la compañía.
- 4.- Con fecha 1 de junio de 2007, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante oficio ordinario N° 2523/ACC 251155/DOC 100503/, formuló cargos a la Compañía, supuestamente por efectuar la operación de sus instalaciones infringiendo diversas disposiciones del reglamento eléctrico (Art. 139° del DFL N° 4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía, en relación con los artículos 205° y 206° del D.S. 327/97 del Ministerio de Minería), lo que habría ocasionado la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC) el día 4 de diciembre de 2006, Por resolución exenta SEC N° 274, de 11 de febrero de 2009, se multó a la Compañía en 100 UTA (cien unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$45.126 Se presentó recurso de reposición el 27 de febrero de 2009. Con fecha 17 de Agosto de 2010 la SEC resolvió no dar a lugar al recurso interpuesto por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Transelec. Con fecha 26 de Octubre de 2010 de la I. corte de Apelaciones de Santiago se presento un recurso extraordinario en orden de enmendar un error administrativo que produjo el rechazo de la reclamación en la corte. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía había presentado los descargos correspondientes.

- 5.- En relación con la demora en la puesta en servicio del proyecto Rodeo-Chena, y según lo establecido en sus bases de licitación que contemplan una multa por atraso a razón de US\$30.000 por cada día de atraso con un tope de 60 días; y dado que en varias instancia la autoridad ha desestimado las argumentaciones de la Sociedad en el sentido de calificar esta demora como fuerza mayor, se ha determinado provisionar por este concepto de multa un monto total de US\$2.113.500.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía mantiene una provisión por estas obligaciones contingentes por un monto de M\$2.376.727 considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, tanto la Corte de Apelaciones como la Corte Suprema en esos casos han confirmado las decisiones de la SEC. Además, existen casos que se encuentran con recursos de reconsideración ante la SEC y para los cuales este organismo normalmente y en alguna medida ha mantenido la multa cursada.

17.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS

17.1.- DETALLE DEL RUBRO

Obligaciones post empleo y otros beneficios	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Provisión Indemnización años de servicio - corriente	680.456	517.901	604.250
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.247.705	3.247.705	3.068.708
Total Obligaciones por beneficio Post Empleo Corriente y no Corriente	3.928.161	3.765.606	3.672.958

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

17.2.- DETALLE DE LAS OBLIGACIONES POST EMPLEO Y SIMILARES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	Indemnización por años de servicios		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	3.765.606	3.672.958	3.672.958
Costo del Servicio Corriente Obligación Plan de Beneficios Definidos	189.310	194.955	-.-
Costo por intereses por obligación de plan de Beneficios Definidos	263.904	260.108	-.-
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(290.659)	(362.415)	-.-
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	3.928.161	3.765.606	3.672.958

17.3.- BALANCE DE LAS OBLIGACIONES POST EMPLEO Y SIMILARES

	Indemnización por años de servicios		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	3.928.161	3.765.606	3.672.958
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	3.928.161	3.765.606	3.672.958
Activo del plan de beneficios definidos al valor razonable, Saldo final	-.-	-.-	--
Ganancias-pérdidas actuariales no reconocidas en balance netas	-.-	-.-	--
Balance plan de beneficios definidos, Saldo final	3.928.161	3.765.606	3.672.958

17.4.- GASTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

	Indemnización por años de servicios		Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
	01/01/10 al	01/01/09 al	
	31/12/10	31/12/09	
	M\$	M\$	
Costo del servicio corriente plan definidos	189.310	194.955	Costo de ventas y Gasto de de beneficios administración
Costo por intereses plan de definidos	263.904	260.108	Costo de ventas y Gasto de beneficios administración
Total gasto reconocidos en resultados	453.214	455.063	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

17.5.- HIPÓTESIS ACTUARIALES

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Tasa de descuento utilizada	3,2%	3,2%
Tasa de inflación	4%	4%
Aumento futuro de salarios	2,0%	2,0%
Tabla de mortalidad	B-2006	B-2006
Tabla de invalidez	PDT1985-Categoría II	
Tabla de rotación	ESA-77	

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

18.- PATRIMONIO NETO

18.1.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 838.211.823 y al 1 de enero de 2009 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 857.944.548.

18.2.- NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

18.3.- DIVIDENDOS

Con fecha 30 de abril de 2009, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo final para el período terminado el 31 de diciembre de 2008 el monto de \$12.509.560.000, equivalente a \$12.509,56 por acción, correspondiente al dividendo provisorio pagado en julio de 2008, y por tanto no proceder con la distribución del excedente distribuable, por un monto de \$44.239.425.255.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Con fecha 28 de Mayo de 2009, se acordó la distribución como dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2009 un monto ascendente a \$15.108.000.000 equivalente a \$15.108 por acción Al 31 de diciembre de 2009, dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 26 de noviembre de 2009, se acordó la distribución de un segundo dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2009 ascendente a la suma de \$13.106.000.000 equivalente a \$13.106 por acción, el que fue pagado el 28 de diciembre de 2009.

Con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo final para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 el monto de \$19.119.869.539 equivalente a \$19.119,869539 por acción, el fue pagado el 17 de mayo de 2010.

Con fecha 28 de octubre de 2010, se acordó la distribución como dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2010 un monto ascendente a \$36.009.000.000 equivalente a \$36.009 por acción Al 31 de diciembre de 2010, dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

18.4.- OTRAS RESERVAS

El detalle de Otras Reservas del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009	1 de enero de 2009
	M\$	M\$	M\$
Diferencia de conversión	(135.034)	(204.469)	-,-
Coberturas de flujo de caja	379.499	(473.696)	438.153
Impuestos diferidos	(41.560)	98.537	(63.663)
Otros incrementos en el patrimonio neto (1)	19.732.725	19.732.725	-,-
Total	19.935.630	19.153.097	374.490

(1) Corresponde a la incorporación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2009 de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 20 de junio de 2008, rebajada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo, artículo 10, de la ley 18.046.

18.5.- GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec S.A. y filial tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- Mantener un nivel de endeudamiento a nivel individual y consolidado en que la relación Total Pasivo Exigible/Capitalización Total y Deuda Total / Capital Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos.
- Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo individual y consolidado de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2010, a la suma de M\$321.833.250.

En la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

19.- INGRESOS

19.1.- INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de explotación en los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Ingresos Regulados	93.472.946	89.955.918
Ingresos Contractuales	76.421.924	80.704.583
Otros ingresos	7.357.664	15.374.413
Totales ingresos ordinarios	177.252.534	186.034.914

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

19.2.- OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

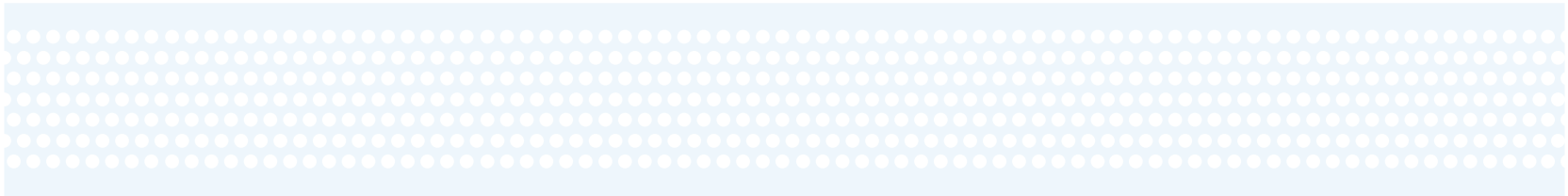
El detalle de otros ingresos de explotación en los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Ingresos financieros	2.340.963	2.306.968
Otros ingresos	640.312	583.194
Total otros ingresos	2.981.275	2.890.162

20.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

20.1.- GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Gasto de personal	13.500.431	12.432.210
Gastos de operación	11.391.387	15.341.714
Gastos de mantención	4.162.806	3.338.794
Depreciaciones y castigos	44.474.296	44.843.234
Otros	3.270.808	2.970.753
Total	76.799.728	78.926.705



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

20.2.- GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Sueldos y salarios	11.584.383	9.653.407
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.419.297	432.196
Indemnización por años de servicio	458.605	490.234
Otros beneficios a largo plazo	478.554	426.884
Otros gastos de personal	4.499.235	3.758.987
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(4.939.643)	(2.329.498)
Total	13.500.431	12.432.210

20.3.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Depreciaciones	42.431.606	41.435.097
Amortizaciones	460.666	734.932
Pérdidas por retiro y daños	1.582.024	2.673.205
Total	44.474.296	44.843.234

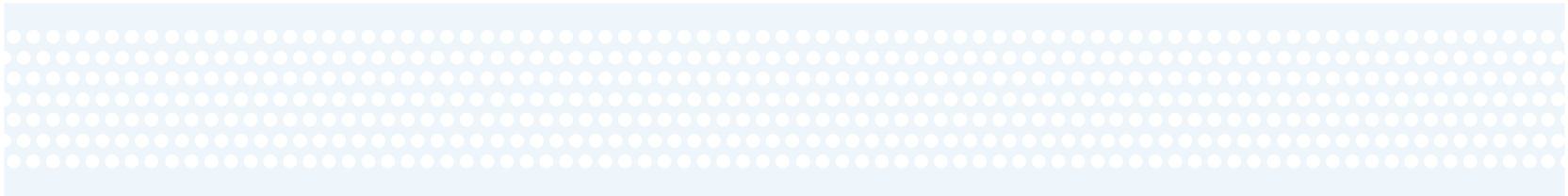
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

20.4.- RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle del resultado financiero de los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Ingresos financieros:	2.340.963	2.306.968
Intereses comerciales ganados	764.918	637.652
Intereses bancarios ganados	1.104.011	1.669.316
Otros ingresos	472.034	-.-
Costos financieros:	(29.151.236)	(59.577.282)
Intereses y gastos por bonos	(27.377.538)	(56.447.104)
Mark-To-Market contratos Swap	(1.535.263)	(2.368.782)
Otros gastos	(238.435)	(761.396)
Resultado por unidades de ajuste	(14.004.308)	16.930.785
Diferencias de cambio:	1.501.079	(1.663.380)
Positiva	1.501.079	-.-
Negativas	-.-	(1.663.380)
Total Resultado Financiero	(39.313.502)	(42.002.909)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

21.- RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Saldo al	
	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	524.946	420.898
Beneficio Fiscal que Surge de Activos por Impuestos No Reconocidos		
Previamente Usados para Reducir el Gasto por Impuesto Corriente	-.-	-.-
Ajustes al impuesto corriente período anterior	-.-	-.-
Otro gasto por impuesto corriente	-.-	-.-
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	524.946	420.898
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y		
Reversión de Diferencias Temporarias	5.429.618	10.559.533
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-.-	-.-
Gastos por impuestos Diferidos, neto, total	5.429.618	10.559.533
Efecto del cambio en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas	-.-	-.-
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	5.954.564	10.980.431

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Saldo al	
	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(10.502.535)	(11.167.044)
Efecto en resultado por aplicación de norma IFRS	-.-	-.-
Corrección Monetaria Capital	3.137.827	-.-
Ajuste por cambio de Tasa	1.055.977	-.-
Otras diferencias	354.167	186.613
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.547.971	186.613
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(5.954.564)	(10.980.431)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

	31/12/2010	31/12/2009
Tasa Impositiva Legal	17,00%	17,00%
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	(7,36)	(0,28)
Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total	(7,36)	(0,28)
Tasa Impositiva Efectiva	9,64	16,72

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2010 y 2009 corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

22.- UTILIDAD POR ACCION

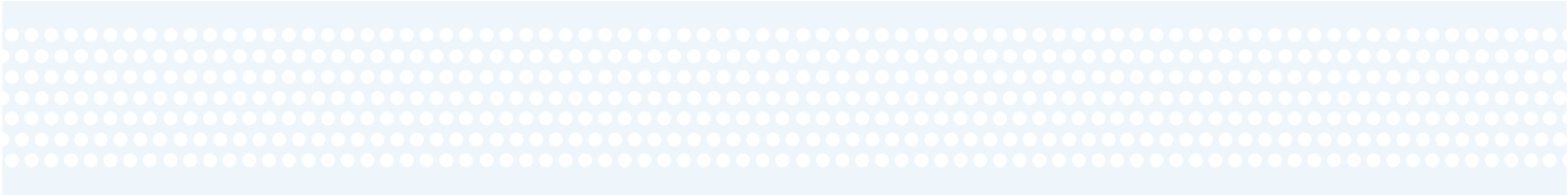
La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/12/2010	31/12/2009
Ganancias o pérdidas básicas por acción		
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$)	55.825.052	54.708.063
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)	55.825.052	54.708.063
Total de acciones, Básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias Básicas por Acción (\$)	55.825	54.708

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

23.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Sociedad y su filial se dedican exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Troncal están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal.

El valor anual del sistema de subtransmisión (VASTX) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda y está conformado por los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración, más las pérdidas medias de energía y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas adicionales se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas adicionales es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas troncales, de subtransmisión, o adicionales. Es tan así que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al Océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación de 220 KV es troncal, subtransmisión o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo: esa operación es realizada por el correspondiente CDEC con independencia de si acaso esa instalación de 220 KV es troncal, subtransmisión o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como troncal, subtransmisión o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Información sobre productos y servicios

	Acumulado al 31/12/2010	Acumulado al 31/12/2009
	M\$	M\$
Ingresos regulados	93.472.947	89.955.918
Ingresos contractuales	76.421.924	80.704.583
Otros ingresos	7.357.663	15.374.413
Total ingresos	177.252.534	186.034.914

Información sobre ventas y clientes principales

	Acumulado al 31/12/2010		Acumulado al 31/12/2009	
	M\$	%	M\$	%
Grupo Endesa	111.970.804	63,17%	132.270.824	71,10%
Grupo AES Gener	22.549.854	12,72%	25.262.294	13,58%
Grupo Colbun	17.158.482	9,68%	13.851.429	7,45%
Otros	9.229.489	5,20%	2.569.415	1,38%
Gasatacama Chile S.A.	6.350.177	3,59%	4.767.856	2,56%
Energía Austral Ltda	2.528.265	1,43%	1.903.343	1,02%
Grupo Transnet	2.097.678	1,18%	1.641.900	0,88%
Grupo Arauco	1.709.087	0,96%	2.119.736	1,14%
Pacific Hydro-La Higuera	1.669.629	0,94%	558.925	0,30%
Grupo Enel (Panguipulli-Puyehue)	1.175.834	0,66%	1.089.192	0,59%
Compañía Barrick Chile Generación	813.235	0,47%	-	-
Total ingresos	177.252.534	100,00%	186.034.914	100,00%

24.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajo de mantenimiento por un monto ascendente a M\$29.692.415 (M\$27.117.022.al 31 de diciembre de 2009). También para garantizar la devolución de los préstamos habitacionales, se han constituido en favor de la Compañía las hipotecas correspondientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

25.- DISTRIBUCION DE PERSONAL

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, era la siguiente:

	31/12/2010				Promedio del año
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total	
Totales	13	294	161	468	450,0

	31/12/2009				Promedio del año
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total	
Totales	11	250	166	427	398,5

26.- MEDIO AMBIENTE

Transelec y su filial, acorde con las políticas medioambientales no presentan reparos frente a sus instalaciones. Adicionalmente, teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión y cumpliendo con la legislación vigente, se han iniciado los estudios tendientes a confeccionar los documentos denominados Declaración de Impacto Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental. Dichos documentos son preparados y presentados para su aprobación por la CONAMA Regional de acuerdo a la Ley N° 19.300 y la ley N° 20.417 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su correspondiente reglamento.

Durante los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31/12/2010	31/12/2009
		M\$	M\$
Transelec S.A.	Estudios de impacto ambiental	311.937	93.922
Total		311.937	93.922

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

27.- FLUJO DE EFECTIVO

Detalle de ajustes por partidas distintas al efectivo dentro del Flujo de Efectivo:

	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Resultados bonos	37.386.770	(1.525.536)
Resultados swaps	2.420.771	41.307.024
Otros ajustes	2.083.693	(10.274.921)
Total	41.891.234	29.506.567

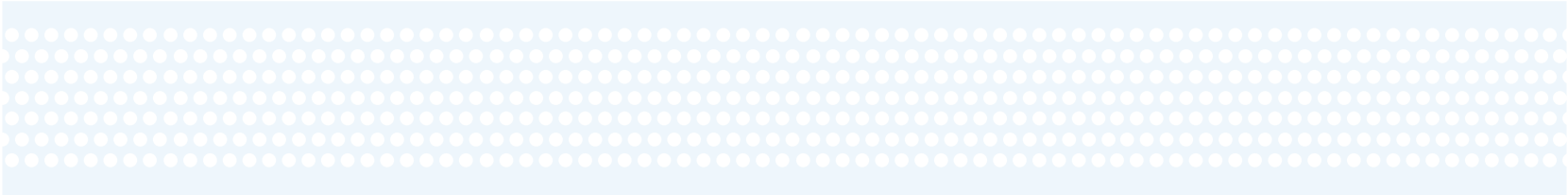
28.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de enero de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial, que con esta fecha Transelec S.A. colocó bonos en el mercado local, de las series L, M y N con las siguientes características:

1. Bonos Serie L, código nemotécnico BNTRA-L, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 598, en Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 3,65% anual, compuesta, esto es, 1,8086% semestral, con una TIR de 3,74%, y un spread de 0,99%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 2.500.000 unidades de Fomento.
2. Bonos Serie M, código nemotécnico BNTRA-M, con cargo a la línea de bonos a 30 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 599, en Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 21,5 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 4,05% anual, compuesta, esto es, 2,0049% semestral, con una TIR de 4,20% y un spread de 0,89%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 1.500.000 Unidades de Fomento.
3. Bonos Serie N, código nemotécnico BNTRA-N, con cargo a la línea de bonos de 30 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 599, en Unidades de Fomento.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Dichos bonos se colocaron a 28 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 3,95% anual compuesta, esto es, 1,9559% semestral, con una TIR de 4,24% y un spread de 0,84%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 3.000.000 Unidades de Fomento.

En todas las colocaciones anteriores actuaron como agentes colocadores Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., J.P Morgan Chase Bank N.A., sucursal en Chile y Corpbanca Corredores de Bolsa S.A..

- i) Los fondos provenientes de la colocación se utilizarán para: i) el pago de US\$ 195 millones correspondiente a los Bonos 144/A emitidos por el Emisor en el mercado de los Estados Unidos de América (los cuales se encuentran netos del saldo acreedor de swaps asociados por US\$ 50 millones), y que vencen en abril de 2011, y ii) el financiamiento del pago del saldo deudor de instrumentos de derivados asociados con el Bono 144/A, que también vencen en abril de 2011, que aproximadamente asciende a 1,9 millones de UF. El remanente de los fondos obtenidos en esta colocación, si lo hubiera, será utilizado en los desembolsos previstos para el desarrollo de proyectos de activos de transmisión y para otros fines corporativos.

29.- TRANSICION A LAS IFRS

29.1.- BASES DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS

29.1.1.- APLICACIÓN DE IFRS 1

Los estados financieros consolidados de Transelec y filial por el ejercicio 2010 fueron preparados de acuerdo con las IFRS. El ejercicio 2010 es el primer año en que la Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con las IFRS. Transelec ha aplicado IFRS 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición del Transelec y filial es el 1 de enero de 2009. La Sociedad ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo IFRS a dicha fecha.

La fecha de adopción de Transelec y filial de las IFRS por la Sociedad es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a IFRS 1, para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las IFRS, las cuales se detallan a continuación.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.2.- EXENCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA ELEGIDAS POR TRANSELEC Y FILIAL

29.2.1.- COMBINACIONES DE NEGOCIO.

Transelec S.A. ha aplicado la exención recogida en la IFRS 1 para las combinaciones de negocios y no ha reexpresado las combinaciones de negocios efectuadas antes del 1 de enero de 2009, fecha de la transición. En consecuencia, las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a dicha fecha no han sido reexpresadas.

29.2.2.- VALOR RAZONABLE O REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO.

Transelec eligió medir los ítems de propiedades, planta y equipo a la fecha de transición a su costo depreciado, revaluado de acuerdo a los PCGA anteriores (PCGA en Chile), mientras que la subsidiaria eligió el uso del valor razonable como costo atribuido. La diferencia entre el valor razonable y valor contable bajo PCGA en Chile se presenta acreditado en el patrimonio bajo el rubro resultados acumulados. A partir de ese momento, Transelec S.A. y filial adopta la política descrita en Nota N° 2.7.-

29.2.3.- RESERVA DE CONVERSIÓN

Transelec ha elegido no utilizar la exención de valorar a cero la reserva de conversión surgida con anterioridad al 1 de enero de 2009, por aplicación del Boletín Técnico N° 64 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

29.2.4.- PASIVOS POR RESTAURACIÓN O POR DESMANTELAMIENTO

Transelec y su filial no ha detectado a 1 de enero de 2009 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se ha aplicado esta exención.

29.3.- CONCILIACIÓN PATRIMONIO NETO A LA FECHA DE TRANSICIÓN (ENTRE LOS PCGA EN CHILE Y IFRS)

M\$	
Patrimonio Neto al 01/01/09, PCGA en Chile	902.558.464
MTM de los contratos swap	14.054.282
Deuda a costo amortizado	3.604.098
Corrección monetaria de las servidumbres	(23.613.154)
Amortización acumulada de las servidumbres	10.085.848
Provisión dividendos por pagar	(4.467.107)
Valor actuarial IAS	(1.581.848)
Impuestos diferidos	(12.598.456)
Otros	61.200
Participación no controladora	4.924
Efecto de la transición a las IFRS	(14.450.213)
Patrimonio Neto al 01/01/09, IFRS	888.108.251

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.4.- CONCILIACIÓN PATRIMONIO NETO Y RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (ENTRE LOS PCGA EN CHILE Y IFRS)

	M\$
Patrimonio Neto al 31/12/09, PCGA en Chile	900.148.743
MTM de los contratos swap	(486.032)
Amortización acumulada de las servidumbres	13.795.084
Deuda a costo amortizado	1.604.051
Valor actuarial IAS	(1.730.414)
Impuestos diferidos	(11.924.538)
Activación de mano de obra indirecta	(385.387)
Amortización de la plusvalía comprada	8.712.539
Corrección monetaria	9.082.427
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(885.399)
Participación no controladora	3.297
Efecto de la transición a las IFRS	17.785.628
Patrimonio Neto al 31/12/09, IFRS	917.934.371
	M\$
Resultado neto por el año terminado al 31/12/09, PCGA en Chile	47.238.270
Corrección monetaria	13.911.075
Activación de mano de obra indirecta	(385.387)
Amortización de la plusvalía comprada	8.712.539
Amortización de las servidumbres	3.784.840
MTM de los contratos swap	(14.540.314)
Intereses deuda a costo amortizado	(2.000.047)
Costo IAS	(148.567)
Impuestos diferidos	(1.133.252)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(885.399)
Otros	154.119
Participación no controladora	186
Efecto de la transición a las IFRS	7.469.793
Resultado neto por el año terminado al 31/12/09, IFRS	54.708.063

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.5. EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AJUSTES EFECTUADOS PARA LA TRANSICIÓN A LAS IFRS

29.5.1.- PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Los PCGA en Chile aplicados en la preparación de los estados financieros anteriores, reconocían la participación de accionistas minoritarios en el patrimonio de las filiales como una cuenta separada entre el pasivo y el patrimonio neto de los estados financieros consolidados de la Sociedad. Asimismo, el estado de resultados consolidado del ejercicio bajo PCGA en Chile, excluía mediante una línea específica la participación de los minoritarios en los resultados de las filiales.

Bajo IFRS los accionistas minoritarios constituyen parte del conglomerado económico y, por lo tanto, sus participaciones se consideran formando parte del patrimonio neto y del resultado integral.

29.5.2.- VALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los PCGA en Chile establecen la valorización de los activos fijos al costo de adquisición actualizado por corrección monetaria menos las depreciaciones acumuladas y deterioros reconocidos.

La Sociedad decidió valorar sus activos a su costo atribuido a la fecha de transición utilizando como tal el costo depreciado corregido monetariamente a dicha fecha. Posteriormente aplicará la política contable descrita en Nota N° 2.7, que permite que, de acuerdo con IAS 16, los activos puedan ser valorizados a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. En el caso de la subsidiaria se usó la exención de la IFRS 1, que permite utilizar valorización de propiedades, planta y equipo a sus valores razonables a una fecha particular (30 de junio de 2006 fecha de combinación de negocio en que se determinó valores razonables de esos activos) y utilizar ese valor como su costo atribuido a esa fecha.

29.5.3.- MENOR VALOR DE INVERSIONES O PLUSVALÍA COMPRADA

Los saldos de menor valor originados con posterioridad del 1 de enero de 2004 se determinaban de acuerdo al Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y fueron amortizados.

Bajo IFRS 3, el menor valor, plusvalía comprada o goodwill se valora inicialmente al costo, siendo éste el exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos contingentes. El menor valor no se amortiza, sino que debe ser sometido a una prueba de deterioro de valor al menos una vez al año. De acuerdo con lo previsto por la IFRS 1, se ha suspendido la amortización y la corrección monetaria de esa cuenta a la fecha de transición, reversándose en consecuencia los efectos en resultados del ejercicio 2009.

De acuerdo a la opción de IFRS 1, no se han remitido combinaciones de negocios anteriores a la fecha de la transición y por tanto no se han realizado ajustes a la plusvalía.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.5.4.- BENEFICIOS POST-EMPLEO Y PREMIOS POR ANTIGÜEDAD

Tal como se describe en Nota N° 2.16.2, Transelec ha otorgado a ciertos empleados beneficios consistentes en el pago de una indemnización por años de servicio (garantizada para ciertos eventos).

Dichos beneficios eran contabilizados bajo PCGA en Chile a valor presente, en base al método del costo devengado del beneficio. Bajo IFRS, las obligaciones derivadas se valorizan mediante métodos actuariales (unidad de crédito proyectada).

29.5.5.- CORRECCIÓN MONETARIA

Los PCGA en Chile contemplan la aplicación del mecanismo de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea de la fecha de cierre del período, ajustando los efectos de la inflación correspondientes. La IAS 29 ("Información financiera en economías hiperinflacionarias") prevé que dicho mecanismo se aplique sólo en aquellos casos en los cuales la entidad se encuentra sujeta a un contexto económico hiperinflacionario. Por lo tanto, considerando que Chile no es considerado un país hiperinflacionario, se han eliminado los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros.

29.5.6.- IMPUESTOS DIFERIDOS

Tal como se describe en la Nota N° 2.16, bajo IFRS deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y financiero, a base del método del pasivo.

Si bien el método establecido en la IAS 12 es similar al de PCGA en Chile, corresponde realizar los siguientes ajustes a IFRS:

- i) la determinación del impuesto diferido sobre partidas no afectas al cálculo bajo el BT 60 (diferencias permanentes bajo los PCGA en Chile), pero que califican como diferencias temporarias bajo IFRS; y
- ii) el cálculo del efecto tributario de los ajustes de transición a IFRS.

29.5.7.- DIVIDENDO MÍNIMO

De acuerdo con PCGA en Chile, los dividendos son registrados en los estados financieros de la Sociedad al momento de su pago.

La Ley N° 18046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. De acuerdo a lo anterior se configura el acuerdo con los preceptos de la IAS 37, una obligación legal y asumida, respectivamente, que requiere la contabilización bajo IFRS de un pasivo al cierre de ejercicio (devengo del dividendo hasta 30% de ganancia neta considerando los dividendos provisorios pagados).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.5.8.- MARK-TO-MARKET (MTM) DE LOS CONTRATOS SWAP

De acuerdo con PCGA en Chile, los contratos swap considerados como coberturas de transacciones esperadas fueron valorizados a valor razonable y ganancias o pérdidas por variaciones en este valor fueron diferidas en activos o pasivos hasta liquidación de los contratos. Bajo las IFRS los contratos swap no cumplen con los requisitos de coberturas contables y cambios en valores razonables de estos derivados fueron reconocidos en resultados de período en que ocurrieron.

29.5.9.- AMORTIZACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES

Bajo PCGA en Chile y de acuerdo al Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., las servidumbres eran amortizadas. De acuerdo con las IFRS esta amortización no está permitida dado que este tipo de bienes intangibles tiene una vida útil indefinida, por tanto, se reverso en la conversión a las IFRS las amortizaciones acumuladas de las servidumbres.

29.5.10.- DEUDA A COSTO AMORTIZADO

Bajo PCGA en Chile los intereses de los bonos y pasivos similares fueron devengados en base de tasas nominales de las deudas respectivas. Adicionalmente gastos incurridos en emisiones de las deudas como también premios y descuentos de colocaciones fueron diferidos y amortizados linealmente durante del período de la deuda respectiva. Bajo las IFRS las deudas son valorizadas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



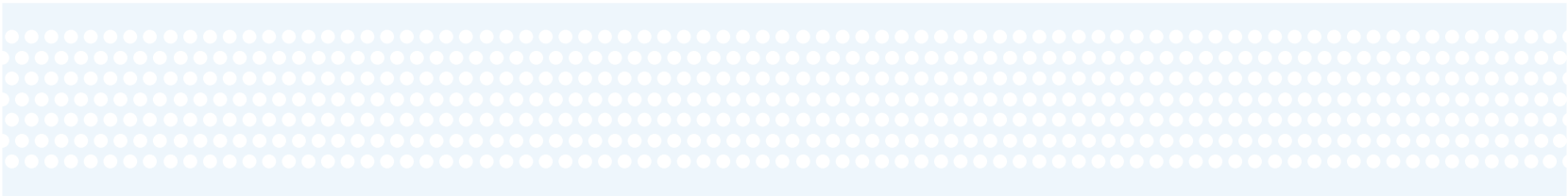
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL.
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.6.- CONCILIACIÓN ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	31/12/2009 M\$ Saldo bajo Chile GAAP	31/12/2009 M\$ Ajustes	31/12/2009 M\$ Saldo bajo IFRS
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	105.210.918	1.254.721	106.465.639
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(76.823.476)	734.932	(76.088.544)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	42.358.688	(1.630.516)	40.728.172
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	70.746.130	359.137	71.105.267
Efecto Inflación	1.895.337	(1.895.337)	-,-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	65.255.019	1.536.200	66.791.219
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final	137.896.486	-,-	137.896.486

Los ajustes en los flujos de operación y financiación corresponden básicamente a corrección monetaria.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

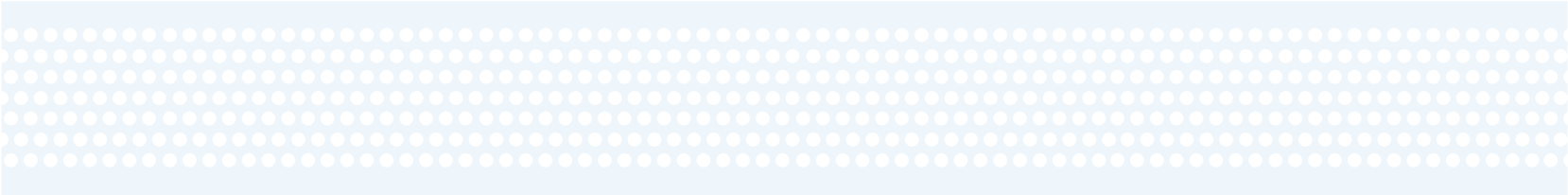
INTRODUCCION

Durante el año 2010, Transelec S.A. y filial obtuvo una utilidad neta de MM\$55.825 (MM\$54.708 en el ejercicio 2009), que representa un aumento de 2,0% con respecto al ejercicio de comparación. Los ingresos de explotación fueron MM\$177.253, que representa una disminución de 4,7% al compararlos con los ingresos registrados en el año 2009 (MM\$186.035). El EBITDA del ejercicio fue MM\$146.039, con un margen EBITDA sobre ingresos de 82,4% (82,0% en 2009). Por su parte, el resultado fuera de explotación y los impuestos del período 2010 correspondió a un cargo de MM\$44.628 (MM\$52.400 en el mismo período de 2009). Esta disminución de la pérdida por resultados fuera de explotación se explica fundamentalmente por el menor costo financiero (MM\$29.151 en 2010 comparado con MM\$59.577 en 2009), compensado parcialmente por la pérdida generada por el resultado de las unidades de reajuste durante 2010 (MM\$14.004), que contrasta con la ganancia obtenida en 2009 por MM\$16.931.

El terremoto del 27 de febrero del presente año produjo una pérdida total del suministro en todos los puntos de entrega de Transelec en el Sistema Interconectado Central (SIC). La recuperación de esos puntos de entrega se logró paulatinamente desde el mismo día del terremoto y culminó a las 14 horas del 28 de febrero.

En marzo de 2010 la empresa amortizó anticipada y totalmente sus bonos serie B por un monto de 3,04 millones de UF (6,2% de interés anual). El financiamiento para la amortización de esta deuda se había realizado anticipadamente en diciembre de 2009 a través de la emisión de bonos en el mercado local (serie I, por UF 1,5 millones al 3,5% anual, y serie K, por UF 1,6 millones al 4,6% anual).

Transelec S.A. y su filial Transelec Norte S.A. han preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), dado que el peso corresponde a la moneda funcional de Transelec S.A..



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Ingresos de Explotación	177.253	186.035	-4,7%
Venta de Peajes	169.651	165.810	2,3%
Trabajos y Servicios	7.603	20.225	-62,4%
Costos de Explotación	-68.582	-72.511	-5,4%
Costos Fijos	-24.491	-28.196	-13,1%
Depreciación	-44.091	-44.315	-0,5%
Gastos Administración y Ventas	-8.218	-6.415	28,1%
Resultado de Explotación	100.453	107.108	-6,2%
Ingresos Financieros	2.341	2.307	1,5%
Costos Financieros	-29.151	-59.577	-51,1%
Diferencias de cambio	1.501	-1.663	-190,2%
Resultado por unidades de reajuste	-14.004	16.931	-182,7%
Otros	640	583	9,8%
Resultado Fuera de Explotación	-38.673	-41.420	-6,6%
Resultado Antes Impuesto Renta	61.780	65.688	-6,0%
Impuesto a la Renta	-5.955	-10.980	-45,8%
Utilidad del Período	55.825	54.708	2,0%
EBITDA	146.039	152.535	-4,3%

EBITDA=Utilidad del Período+abs(Impuesto a la Renta)+abs(Depreciación)+abs(Resultado Fuera de Explotación)+abs(Otras Ganancias)+Intereses financieros por Leasing.

A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN

En el ejercicio 2010, los ingresos de explotación alcanzaron a MM\$177.253 (MM\$186.035 en 2009), representando una disminución de 4,7%. Cabe señalar que los ingresos de explotación provienen principalmente de la comercialización de la capacidad de transmisión de las instalaciones, pero además incluyen ventas de servicios relacionados con la actividad principal. Durante 2010 se han brindado menores servicios de ingeniería relacionados con centrales hidroeléctricas en Aysén comparado con el año 2009.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los costos de explotación durante 2010 fueron MM\$68.582 (MM\$72.511 en 2009). Estos costos de explotación provienen principalmente del mantenimiento y operación de las instalaciones. No obstante, durante 2009 se incurrió en mayores costos asociados a la prestación de servicios de ingeniería para centrales hidroeléctricas en Aysén. Porcentualmente los costos se desglosan básicamente en un 64% por la depreciación de los bienes del activo fijo (61% en 2009), en tanto que el restante 36% (39% en 2009) corresponde a costo de personal y de suministros y servicios contratados.

Los gastos de administración y ventas fueron MM\$8.218 (MM\$6.415 en 2009) y están conformados principalmente en un 95% (92% en 2009) por gasto de personal y trabajos, suministros y servicios contratados y en un 5% por depreciación (8% en 2009).

B) RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

El resultado fuera de explotación del ejercicio 2010 impactó negativamente la utilidad neta en MM\$38.673 (MM\$41.420 en 2009), y fue generado, entre otros, por los costos financieros por MM\$29.151 (MM\$59.577 en 2009). Esta fuerte disminución de los costos financieros se debe a fundamentalmente a: i) los intereses devengados en 2010 fueron parcialmente compensados por la reversa de la diferencia entre el valor libro de los bonos series B1 y B2, amortizados en el mes de marzo de 2010, y el valor realmente amortizado, resultando un abono por esa reversa de MM\$6.455 durante 2010, ii) durante 2010, el resultado negativo debido al mark to market de los swap y a la liquidación de estos instrumentos derivados sólo ascendió a MM\$1,535, en tanto que durante 2009 dicho resultado se registró como un cargo por MM\$ 17,164, y, iii) durante 2009 el costo financiero registró el premio pagado por la compra de una parte de los Yankee Bonds, por un monto de MM\$ 8,788. Otras partidas importantes que afectaron el resultado fuera de explotación durante el ejercicio 2010 fueron: a) el resultado por unidades de reajuste que se registró como un cargo por MM\$14.004 (en el año 2009 se registró como un abono por MM\$16.931), y, b) la diferencia de cambio que se registró como un abono por MM\$1.501 durante 2010 (en el ejercicio 2009 fue un cargo por MM\$1.663).

2. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Activos corrientes	79.312	180.370	-56,03%
Activos no corrientes	1.676.933	1.632.026	2,75%
Total Activos	1.756.245	1.812.396	-3,10%
Pasivos corrientes	183.111	43.915	316,96%
Pasivos No Corrientes	653.618	850.546	-23,15%
Patrimonio	919.517	917.934	0,17%
Total pasivos y patrimonio	1.756.245	1.812.396	-3,10%

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La disminución del activo corriente a diciembre de 2010 con respecto a diciembre de 2009 se debe a la emisión de bonos realizada por Transelec en diciembre 2009 por UF3,1 millones para financiar el rescate anticipado de sus bonos serie B por un monto de UF3,04 millones, amortización que se realizó en marzo de 2010

El incremento del pasivo corriente a diciembre de 2010 se debe al reconocimiento del vencimiento de los Yankee Bonds y del swap asociado dentro de los próximos 12 meses (Abril de 2011).

VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACION

	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
BIENES			
Terrenos	19.949	19.410	2,8%
Construcción y obras de infraestruct.	851.299	823.998	3,3%
Maquinarias y equipos	390.316	364.968	6,9%
Otros activos fijos	1.891	1.803	4,9%
Depreciación	-168.902	-127.445	32,5%
Total	1.094.553	1.082.733	1,1%

DEUDA VIGENTE

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)		
				Diciembre 2010	Diciembre 2009	Enero 2009
Bono Yankee	US\$	7,88%	Fija	245,1	245,1	465,0
Bono Serie B	UF	6,20%	Fija	-,-	3,0	3,1
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6,0	6,0	6,0
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13,5	13,5	13,5
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	3,3	3,3	-,-
Bono Serie F	CLP	4,80%	Fija	33.600,0	33.600,0	-,-
Bono Serie H	UF	5,70%	Fija	3,0	3,0	-,-
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	1,5	1,5	-,-
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1,6	1,6	-,-

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	118.463	106.466	11,3%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-102.137	-76.089	34,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-118.727	40.728	-391,5%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-102.402	71.105	-244,0%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	137.896	66.791	106,5%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo final	35.495	137.896	-74,3%

En el ejercicio 2010, el flujo neto originado por actividades de financiamiento fue negativo por MM\$118.727, debido fundamentalmente a la amortización de deuda (bonos serie B1 y B2 de la deuda en UF) y al pago de dividendos. Durante 2009, el flujo por actividades de financiamiento alcanzó un monto positivo de MM\$40.728, debido principalmente a la colocación de las series E, F, H, I y K, a la compra de una parte de la deuda Yankee Bonds emitida por la Compañía en 2001, a la cancelación de ciertos swaps asociados con esa porción de los Yankee Bonds adquiridos, y al pago de dividendos.

En el ejercicio 2010, las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de efectivo por un monto de MM\$102.137, originado fundamentalmente en la incorporación neta de activos fijos. Durante 2009, el flujo por actividades de inversión fue negativo por un monto de MM\$76.089 debido también a la incorporación neta de activos fijos.

El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2010 ascendió a MM\$35.495 considerando un saldo inicial de MM\$137.896. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo final de efectivo y efectivo equivalente ascendió a MM\$137.896 considerando un saldo inicial de MM\$66.791.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, la empresa cuenta con las siguientes líneas de crédito comprometidas por los bancos detallados a continuación:

Banco	Monto en US\$ (hasta)	Vencimiento
Scotiabank Sudamericano	15.000.000	11/6/11
DnBNor	30.000.000	2/28/12
Scotiabank Sudamericano	15.000.000	3/31/11

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

4. INDICADORES

Límite	Covenant	IFRS Diciembre 2010	Chile GAAP Diciembre 2009	Status
> 1,5	FNO/Costos Financieros (*)	5,27	3,21	OK
< 0,7	Deuda Total / Capitalización Total (**)	0,45	0,47	OK
> MUF15.000	Patrimonio mínimo (en miles de UF) (***)	43.089	43.171	OK

(*) FNO= Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación + el valor absoluto de los Costos Financieros + el valor absoluto del Gasto por Impuestos a las Ganancias; este indicador es un Test de distribución de Pagos Restringidos.

(**) Capitalización Total = Deuda Total+Participaciones no controladoras+Patrimonio

(***) Patrimonio = Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora + Amortización Acumulada de la Plusvalía . Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2010 asciende a MM\$24.970.

INDICES	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación 2010/2009
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio	6,07%	5,96%	1,9%
Rentabilidad del activo	3,18%	3,02%	5,3%
Rentabilidad activos operacionales	7,84%	8,78%	-10,7%
Ganancia por acción (\$)	55,82505	54,70808	2,0%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO			
Liquidez corriente	0,43	4,11	-89,5%
Razón ácida	0,43	4,11	-89,5%
Pasivo exigible/Patrimonio	0,91	0,97	-6,2%
% Deuda corto plazo	21,88	4,91	345,7%
% Deuda largo plazo	78,12	95,09	-17,9%
Cobertura de gastos financieros	4,97	2,55	94,9%

El porcentaje de deuda de corto plazo aumenta en 2010 debido al reconocimiento en el corto plazo del vencimiento del Bono Yankee y de su swap asociado en abril de 2011. Lo anterior también explica la disminución de los índices de liquidez de la Compañía.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

5. ANÁLISIS DE MERCADO

Transelec S.A. desarrolla sus actividades en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen tres sectores distintos: generación, transmisión y distribución. El sector generación de energía eléctrica comprende a las empresas que se dedican a la generación de electricidad, la que posteriormente será usada a lo largo del país por los consumidores finales. El sector distribución tiene como misión llevar la electricidad hasta el lugar físico en donde cada uno de los consumidores finales hará uso de esa electricidad. Finalmente, el sector transmisión tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los “puntos de entrada” de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales.

El negocio de Transelec se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos. El sistema de transmisión de Transelec S.A. y su filial, que se extiende entre la ciudad de Arica y la Isla de Chiloé, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica troncal del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita aproximadamente el 99% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 100% de las líneas de transporte de electricidad de 500kV, del 45% de las líneas de 220 kV y del 94% de las líneas de 154 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos. (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

La Ley 19.940, denominada también Ley Corta I, modificó la Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 en materias referentes a la actividad de la transmisión de electricidad y estableció la subdivisión de la red de transmisión en tres tipos de sistemas: transmisión troncal, subtransmisión y transmisión adicional. También establece que el transporte de electricidad -tanto por sistemas de transmisión troncal como por subtransmisión- tiene carácter de servicio público y se encuentra sometido a la aplicación de tarifas reguladas.

Finalmente, la Ley 19.940 contempla que el nuevo régimen de pago por el uso de las instalaciones troncales rige a partir del 13 de marzo de 2004 y determina un período transitorio que estuvo vigente hasta la dictación del primer decreto de transmisión troncal. De este modo, durante los años 2004, 2005 2006 y 2007, la recaudación y el pago por el uso de las instalaciones de transmisión troncal se realizaron en forma provisional y reliquidable conforme las normas legales y reglamentarias vigentes hasta antes de la publicación de la Ley Corta I. Con fecha 15 de enero de 2008 se publicó el Decreto del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción N° 207 que fija los nuevos Valores de Inversión (VI), las A anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) y el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) de las instalaciones troncales, para el período que se inicia el 14 de marzo de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2010 y las fórmulas de indexación aplicables en dicho período. Las nuevas tarifas del sistema de transmisión troncal se comenzaron a aplicar a partir del mes de abril de 2008 efectuándose durante el mismo año la reliquidación de los ingresos troncales por el período 13 de marzo 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007. La determinación de las instalaciones troncales y su Valor Anual de

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Transmisión por Tramo (VATT), se actualiza cada cuatro años mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal que permitirá fijar las tarifas para el periodo 2011-2014.

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión, fue publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2009, las nuevas tarifas comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009, y su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2010. Las nuevas tarifas de subtransmisión que regirán por el periodo 2011 – 2014 serán fijadas por el Ministerio de Energía basadas en estudios de valorización de las instalaciones de subtransmisión que comenzaron durante el año 2010.

6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

MARCO REGULATORIO

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

El Decreto 207, publicado con fecha 15 de enero de 2008, fijó, entre otros temas, el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y sus fórmulas de indexación para el cuadrienio 2007–2010, y además las condiciones de aplicación para la determinación del pago por los servicios de transporte en sistemas de transmisión troncal. Las disposiciones contenidas en ese Decreto definen un conjunto de materias que se encontraban pendientes y que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que fijará las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011-2014. Sus resultados serán aplicables durante el primer semestre de 2011, una vez que se cumplan las etapas de Audiencia Pública, Informe Técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y Panel de Expertos.

En el caso de la subtransmisión, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, fijó las tarifas de subtransmisión y sus fórmulas de indexación que comenzaron a aplicarse a partir del 14 de enero de 2009. Durante el año 2010 se desarrollaron los Estudios de Subtransmisión que tienen como objetivo fijar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011-2014. La CNE emitirá su Informe Técnico durante enero de 2011 y sus resultados serán aplicables luego de la presentación de eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos.

RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Transelec también está sujeta a normas reglamentarias de carácter ambiental que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental a proyectos futuros y a obtener las autorizaciones reglamentarias correspondientes. No es posible asegurar que estos estudios de impacto ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa.

Las operaciones de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300, sobre bases del Medio Ambiente de Chile (“Ley Ambiental”), promulgada en 1994. De acuerdo a modificaciones recientes, entre otras materias, se creó una nueva malla institucional compuesta por: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente, instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que producen impacto ambiental. Estas nuevas instituciones, reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (“CONAMA”) y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo: (i) la fiscalización y capacidad sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente, la cual se encuentra supeditada a la próxima creación de los Tribunales Medio Ambientales; y (ii) nuevas exigencias para los Estudios de Impacto Ambiental, que otorga nuevos poderes a las instituciones medioambientales, pero que sin embargo, aun se encuentran en etapa de revisión legislativa.

La modificada Ley Ambiental exige que quien desarrolle proyectos de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones, se someta al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (“SEIA”) y realice estudios de impacto ambiental independientes para cualquier proyecto futuro o actividad que pueda afectar el medio ambiente, y presentarlos al nuevo Servicio de Evaluación Ambiental.

DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI). Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

RIESGO CAMBIARIO

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

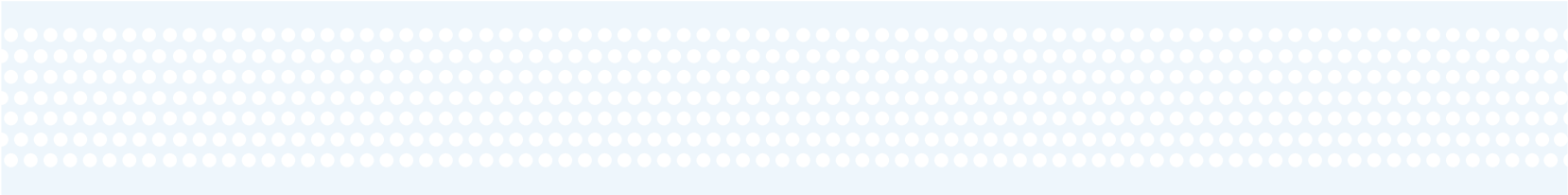
- Su filial Transelec Norte es una empresa cuyos ingresos están denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene una porción de su deuda denominada en dólares. Esto le permite entre otros usos financiar los activos denominados en dólares de su filial.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Diciembre 2010		Diciembre 2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	99	101	119	118
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	-,-	27	-,-	28
Peso chileno	1.656	734	1.702	804

(*) Los polinomios de indexación de los ingresos de la compañía se deben aplicar temporalmente de tal manera que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de protección de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otras Reservas del Patrimonio. Una vez realizados se clasifican en resultado operacional.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TIPO DE CAMBIO

MES	Promedio 2010 (\$)	Último día 2010 (\$)	Promedio 2009 (\$)	Último día 2009 (\$)
Enero	500,66	531,75	623,01	612,43
Febrero	532,56	529,69	606,00	595,76
Marzo	523,16	526,29	592,93	582,10
Abril	520,62	520,99	583,18	588,62
Mayo	533,21	529,23	565,72	564,64
Junio	536,67	543,09	553,08	529,07
Julio	531,72	522,36	540,42	541,90
Agosto	509,32	499,26	546,88	550,64
Septiembre	493,93	485,23	549,07	546,07
Octubre	484,04	491,76	545,83	531,74
Noviembre	482,32	486,39	507,78	495,84
Diciembre	474,76	468,37	501,42	506,43
Promedio del Período	510,25	511,20	559,61	553,77

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo existe una alta concentración de los ingresos de transmisión en un solo cliente. En efecto, al 31 de diciembre de 2010, aproximadamente un 63,2% de los ingresos son facturados a un solo cliente (o a sus filiales y relacionadas). En consecuencia, cambios en la situación financiera de este cliente podrían afectar el desempeño financiero de Transelec S.A.

La Sociedad estima que no requiere provisión para cuentas incobrables al cierre del período.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) mantenidos por la empresa, la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, Transelec dispone, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de líneas de crédito comprometidas para efectos de capital de trabajo por US\$ 60 millones. Al 31 de diciembre de 2010, estas líneas no han sido utilizadas y se espera que sean renovadas a su vencimiento. Estas líneas de crédito han estado vigentes durante todo el año 2009 y siguen vigentes al 31 de diciembre de 2010.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital de los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al cierre de diciembre de 2010, al 31 de diciembre 2009 y al 1 de enero de 2009.

En millones de Pesos	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de Diciembre de 2010	114.727	0	136.587	128.733	388.346	768.393
31 de Diciembre de 2009	1.340	129.001	139.487	147.773	409.224	826.825
1 de Enero de 2009	1.373	299.381	5.490	147.894	326.585	780.722

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Si bien incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los costos financieros de la empresa, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante los polinomios de indexación.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en pesos chilenos y contemplan una tasa de interés fija. Por lo tanto, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

TRANSELEC S.A.

Con fecha 19 de Enero de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, habiendo resultado exitosa la colocación de los bonos Series I y K emitidos con fecha 16 de noviembre de 2009, Transelec S.A. procederá a efectuar los trámites conducentes al rescate anticipado de la totalidad de los bonos serie B, inscritos bajo el número 249 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este rescate anticipado será ejercido en el vencimiento del próximo cupón, esto es, el día lunes 1º de Marzo de 2010 y los pagos respectivos se efectuarán a través del Banco de Chile en su calidad de Banco Pagador.

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec S.A. acordó por unanimidad de sus miembros presentes, fijar la siguiente Política de Habitualidad, de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N° 18.046:

POLÍTICA SOBRE OPERACIONES HABITUALES DEL GIRO SOCIAL DE TRANSELEC S.A.

- 1) En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el presente documento contiene una política general de habitualidad, determinada por el Directorio de Transelec S.A., en cuanto a las operaciones que son ordinarias en consideración al giro social.
- 2) Todas las operaciones de la compañía con partes relacionadas, de acuerdo con la definición contenida en el artículo 146 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, deben tener por objeto contribuir al interés social y ajustarse en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.
- 3) Así, las siguientes operaciones con partes relacionadas serán consideradas como ordinarias tomando en cuenta el giro social, y por tanto podrán ejecutarse, según lo dispone la ley, sin los requisitos y procedimientos enumerados por el artículo 147 de la misma:
 - A) La construcción de proyectos en el Sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, sujetos a precios regulados o que resulten de procesos de licitación.
 - B) Los contratos de conexión al sistema de transmisión y los servicios asociados (operación; coordinación de operación; mantenimiento).
 - C) Contratos de peajes por el uso de los sistemas de transmisión, sujetos a precios regulados.
 - D) Las operaciones financieras que se celebren para la optimización del manejo de caja y de los recursos líquidos de la sociedad (inversiones en Fondos Mutuos; contratación de líneas de créditos; depósitos a plazo).
 - E) Contratos de administración, de asesoría y gestión financiera, de recaudación y facturación; contratos de servicios para las gestiones de contabilidad, tesorería, auditoría o contraloría interna y seguros, así como los relativos a los de gestión de personas y las asesorías tributarias, contratación de servicios de clasificación de riesgos; y contratos de prestación de servicios legales.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

- 4) Asimismo, en la presente política se establece que las siguientes operaciones con partes relacionadas también podrán ejecutarse sin los requisitos y procedimientos enumerados en la ley:
- A) Aquellas operaciones que no sean de monto relevante. Se considera de monto relevante todo acto o contrato que supere el 1% del patrimonio social, siempre que dicho acto o contrato exceda el equivalente a 2.000 Unidades de Fomento y, en todo caso, cuando sea superior a 20.000 Unidades de Fomento. Se presume que constituyen una sola operación todas aquellas que se perfeccionen en un período de 12 meses consecutivos por medio de uno o más actos similares o complementarios en los que exista identidad de partes (incluidas las personas relacionadas) u objeto.
- B) Aquellas operaciones entre personas jurídicas en que Transelec S.A. posea, directa o indirectamente, al menos un 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que la presente política quedará a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la sociedad, www.transelec.cl.

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Andrés Fontaine Talavera a su cargo de director.

Con fecha 25 de marzo de 2010, y de en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Aprobar la distribución como remanente del dividendo definitivo por el año 2009, la suma de \$19.119.869.539, dividiendo que será pagado a contar del 17 de Mayo de 2010 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 10 de mayo de 2010.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2010.
- 4) Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2010 de la firma Ernst & Young.
- 6) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Lamarca Claro a su cargo de director.

Con fecha 27 de Mayo de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Mario Valcarce Durán como director titular de la sociedad.

Con fecha 24 de Junio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Thomas Keller Lippold a su cargo de director suplente.

Con fecha 29 de Julio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:



HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Graeme Bevans a su cargo de director suplente.

Con fecha 18 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de agosto de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio y proceder a la elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Con fecha 24 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 24 de Agosto de 2010, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrarázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fette, Paul Dufresne, Richard Dinneney, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

Con fecha 26 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía eligió como Presidente al señor Jeffrey Blidner.

Con fecha 01 de Octubre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 30 de Septiembre de 2010, acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la contratación de préstamos bancarios y/o emisión de una combinación de bonos y deudas bancarias en el mercado local y/o en el mercado norteamericano en dólares de los Estados Unidos de América hasta por un total equivalente a UF 10.000.000, aprobando asimismo la celebración de todo tipo de documentos relacionados con el financiamiento así como de sus modificaciones y aclaraciones y todos los actos y contratos relacionados.

Con fecha 21 de Octubre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 21 de Octubre, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Con fecha 2 de Noviembre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 28 de Octubre de 2010, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2010 ascendente a la suma de \$36.009.000.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2010.

TRANSELEC NORTE S.A.

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec Norte S.A. acordó por unanimidad de sus miembros presentes, fijar la siguiente Política de Habitualidad, de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N° 18.046:



HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

POLÍTICA SOBRE OPERACIONES HABITUALES DEL GIRO SOCIAL DE TRANSELEC NORTE S.A.

- 1) En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el presente documento contiene una política general de habitualidad, determinada por el Directorio de Transelec Norte S.A., en cuanto a las operaciones que son ordinarias en consideración al giro social.
- 2) Todas las operaciones de la compañía con partes relacionadas, de acuerdo con la definición contenida en el artículo 146 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, deben tener por objeto contribuir al interés social y ajustarse en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.
- 3) Así, las siguientes operaciones con partes relacionadas serán consideradas como ordinarias tomando en cuenta el giro social, y por tanto podrán ejecutarse, según lo dispone la ley, sin los requisitos y procedimientos enumerados por el artículo 147 de la misma:
 - A) La construcción de proyectos en el Sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, sujetos a precios regulados o que resulten de procesos de licitación.
 - B) Los contratos de conexión al sistema de transmisión y los servicios asociados (operación; coordinación de operación; mantenimiento).
 - C) Contratos de peajes por el uso de los sistemas de transmisión, sujetos a precios regulados.
 - D) Las operaciones financieras que se celebren para la optimización del manejo de caja y de los recursos líquidos de la sociedad (inversiones en Fondos Mutuos; contratación de líneas de créditos; depósitos a plazo).
 - E) Contratos de administración, de asesoría y gestión financiera, de recaudación y facturación; contratos de servicios para las gestiones de contabilidad, tesorería, auditoría o contraloría interna y seguros, así como los relativos a los de gestión de personas y las asesorías tributarias, contratación de servicios de clasificación de riesgos; y contratos de prestación de servicios legales.
- 4) Asimismo, en la presente política se establece que las siguientes operaciones con partes relacionadas también podrán ejecutarse sin los requisitos y procedimientos enumerados en la ley:
 - A) Aquellas operaciones que no sean de monto relevante. Se considera de monto relevante todo acto o contrato que supere el 1% del patrimonio social, siempre que dicho acto o contrato exceda el equivalente a 2.000 Unidades de Fomento y, en todo caso, cuando sea superior a 20.000 Unidades de Fomento. Se presume que constituyen una sola operación todas aquellas que se perfeccionen en un período de 12 meses consecutivos por medio de uno o más actos similares o complementarios en los que exista identidad de partes (incluidas las personas relacionadas) u objeto.
 - B) Aquellas operaciones entre personas jurídicas en que Transelec Norte S.A. posea, directa o indirectamente, al menos un 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que la presente política quedará a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la sociedad matriz, www.transelec.cl.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec Norte S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Andrés Fontaine Talavera a su cargo de director.

Con fecha 25 de marzo de 2010, y de en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 6) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2009, la suma de US\$ 3,411,166.93, dividendo que será pagado a partir del 30 de abril de 2010 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 23 de abril de 2010.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2010.
- 4) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2010 de la firma Ernst & Young.
- 5) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Lamarca Claro a su cargo de director.

Con fecha 27 de Mayo de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Mario Valcarce Durán como director titular de la sociedad.

Con fecha 24 de Junio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Thomas Keller Lippold a su cargo de director suplente.

Con fecha 29 de Julio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Graeme Bevans a su cargo de director suplente.

Con fecha 18 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de agosto de 2010, a las 9:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.



HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL
al 31 de diciembre de 2010

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio y proceder a la elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Con fecha 24 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 24 de Agosto de 2010, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrarázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fette, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

Con fecha 26 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía eligió como Presidente al señor Jeffrey Blidner.

10 ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

INDICE

Estados de Situación Financiera Clasificado	148		
Estados de Resultados Integrales por Función	150		
Estados de Cambios en el Patrimonio	151		
Estados de Flujo de Efectivo Indirecto	153		
Notas a los Estados Financieros	154	US\$	: Dólares Estadounidenses
		MUS\$	: Miles de Dólares Estadounidenses
Análisis Razonado de los Estados Financieros	169	\$	: Pesos Chilenos

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

TRANSELEC NORTE S.A.
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ACTIVOS	Nota	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	5.832	16.821	12.578
Otros activos financieros	(10)	392	-	-
Otros activos no financieros		2.010	55	4
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	3.133	3.434	3.227
Activos por impuestos corrientes		78	145	-
Total activos corrientes		11.445	20.455	15.809
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros	(10)	12.268	400	452
Activos intangibles distintos de plusvalía	(8)	842	842	847
Propiedades, planta y equipo	(9)	130.482	135.067	138.968
Total activos no corrientes		143.592	136.309	140.267
Total Activos		155.037	156.764	156.076

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

TRANSELEC NORTE S.A.
 Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros		27	10	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	870	734	1.037
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7)	915	1.712	236
Pasivos por impuestos corrientes		-	-	116
Otros pasivos no financieros	(12)	865	1.185	1.296
Total pasivos corrientes		2.677	3.641	2.685
PASIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7)	77.014	77.000	77.000
Pasivos por impuestos diferidos	(11)	6.991	7.375	7.438
Total pasivos no corrientes		84.005	84.375	84.438
Total pasivos		86.682	88.016	87.123
PATRIMONIO				
Capital emitido	(13)	30.005	30.005	30.005
Ganancias acumuladas		38.350	38.743	38.948
Patrimonio total		68.355	68.748	68.953
Total de Patrimonio y Pasivos		155.037	156.764	156.076

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

TRANSELEC NORTE S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	(14)	19.051	18.612
Costo de ventas		(7.506)	(6.143)
Ganancia bruta		11.545	12.469
Gastos de administración		(3.332)	(2.794)
Otras ganancias		89	100
Ingresos financieros	(14)	901	217
Costos financieros	(15)	(6.128)	(6.201)
Diferencias de cambio	(15)	367	176
Ganancia , antes de impuestos		3.442	3.967
Gasto por impuestos a las ganancias	(16)	(557)	(639)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		2.885	3.328
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		2.885	3.328
GANANCIA POR ACCIÓN			
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	US\$/a	3,85	4,44
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	US\$/a	-	-
Ganancia por acción básica	US\$/a	3,85	4,44
GANANCIA POR ACCIÓN DILUIDAS			
Ganancia diluida por acción	US\$/a	3,85	4,44
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	US\$/a	-	-
Ganancia diluida por acción	US\$/a	3,85	4,44
Ganancia		2.885	3.328
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		2.885	3.328

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

TRANSELEC NORTE S.A.
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

	Capital emitido MUS\$	Ganancia (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2010	30.005	38.743	68.748	68.748
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	30.005	38.743	68.748	68.748
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
RESULTADO INTEGRAL				
Ganancia (pérdida)	-	2.885	2.885	2.885
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	2.885	2.885	2.885
Dividendos	-	(3.278)	(3.278)	(3.278)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	(393)	(393)	(393)
Saldo final al 31.12.2010	30.005	38.350	68.355	68.355

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

TRANSELEC NORTE S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

	Capital emitido MUS\$	Ganancia (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2009	30.005	38.948	68.953	68.953
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	30.005	38.948	68.953	68.953
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
RESULTADO INTEGRAL				
Ganancia (pérdida)	-	3.328	3.328	3.328
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	3.328	3.328	3.328
Dividendos	-	(3.533)	(3.533)	(3.533)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	(205)	(205)	(205)
Saldo final 31.12.2009	30.005	38.743	68.748	68.748

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO

TRANSELEC NORTE S.A.
 Por los años terminados al 31 de diciembre de
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO	2010 MUS\$	2009 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia	2.885	3.328
AJUSTES POR CONCILIACIÓN DE GANANCIAS		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	557	639
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial	300	(206)
Ajustes por (incrementos) disminuciones en cuentas por pagar de origen comercial	(2.782)	1.154
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	5.841	4.298
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	6.137	6.260
Total de ajustes por conciliación de ganancia	10.053	12.145
Intereses pagados	(6.128)	(6.148)
Impuesto a las ganancias pagado	(436)	(830)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación	6.374	8.495
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(13.952)	(631)
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(13.952)	(631)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(3.411)	(3.621)
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(3.411)	(3.621)
Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(10.989)	4.243
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	16.821	12.578
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo Saldo Final	5.832	16.821

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Transelec Norte S.A. (en adelante la “Sociedad”, la “Compañía” o “Transelec Norte”) es una sociedad anónima abierta y tiene domicilio social en Avenida Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 939.

El giro de la Sociedad es la explotación y el desarrollo de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y/o gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas.

La Compañía está controlada por Transelec S.A. en forma directa, y por ETC Holdings Ltd. en forma indirecta.

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de abril de 2010, quien aprobó los mismos. Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (“PCGA en Chile”) emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, y no coinciden con los saldos al 31 de diciembre de 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, debido a que estos últimos han sido re-expresados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IFRS). En Nota N° 23 se detalla la reconciliación de patrimonio neto y resultados del ejercicio.

La emisión de los presentes estados financieros fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°84 del 16 de Marzo de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantenía sus registros y preparaba sus estados financieros anuales de acuerdo con prin-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

cipios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la SVS ("PCGA en Chile"). Los efectos de la adopción de las IFRS son presentados en la Nota 23.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Sociedad.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También la Administración ejerció su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

2.2 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las IFRS emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010, según el siguiente detalle:

IAS 24 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

En noviembre de 2009, el IASB emitió una versión revisada de la IAS 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" (IAS 24 R). La IAS 24 R tiene dos novedades básicas: cuando la vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) se incorpora una exención para revelar en notas a los estados financieros estas transacciones. Adicionalmente se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma. La norma revisada tendrá vigencia para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2011, con solicitud anterior permitidos.

La Compañía está actualmente evaluando el posible impacto que la adopción de la IAS 24 R tendrá en sus estados financieros.

IAS 32 - "INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN"

En octubre 2009, el IASB publicó el documento "Clasificación de emisiones de derechos preferentes". Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros.

IFRS 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN A REVELAR

En octubre de 2010, el IASB emitió un conjunto de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros, analizar el efecto de sus riesgos en la situación financiera de la entidad y promover la transparencia, en particular sobre las transacciones que involucran la securitización de activos financieros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

IFRS 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la IFRS 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la IAS 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos para los cuales la entidad haya utilizado la opción de valor razonable.

Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

En noviembre de 2009, el IASB emitió la IFRS 9, “Instrumentos financieros”, primer paso en su proyecto para reemplazar la IAS 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”. La IFRS 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la IAS 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la IFRS 9 elimina el requisito de separar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

los derivados implícitos de los activos financieros principales. Por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La IFRS 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio.

Bajo la IFRS 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro “Cuentas de valoración”. Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en “Cuentas de valoración”, provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

La IFRS 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción con anterioridad a esta fecha. La IFRS 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

IFRIC 14 - EL LÍMITE DE UN ACTIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS, OBLIGACIÓN DE MANTENER UN NIVEL MÍNIMO DE FINANCIACIÓN Y SU INTERACCIÓN

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a la IFRIC14 que permiten registrar como activo el pago anticipado cuando una entidad está sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. La modificación será de aplicación en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros.

IFRIC 19 - CANCELACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS CON INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En noviembre de 2009, el IASB emitió el IFRIC 19 para regular contablemente la cancelación total o parcial de pasivos financieros mediante la emisión por la entidad deudora de instrumentos de patrimonio. La regulación aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, señalando que los instrumentos de patrimonio emitidos se deben valorizar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos de patrimonio emitidos se registrará en resultados.

La norma será de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010, permitiendo su aplicación previa.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.
(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

MEJORAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (IFRS)

Como resultado del proyecto de mejora anual, en mayo de 2010 el IASB emitió un conjunto de modificaciones a algunas IFRS específicas y a una Interpretación. Las modificaciones incluyen cambios contables para efectos de presentación, reconocimiento, medición y terminología, según se indica a continuación:

- IFRS 3 Combinaciones de negocios
- IFRS 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
- IAS 1 Presentación de estados financieros
- IAS 27 Estados financieros consolidados y separados
- IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes

La mayoría de las modificaciones son aplicables para los ejercicios que comienzan después del 1° de julio de 2010 o 1° de enero de 2011. La Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

2.3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

2.3.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas partidas y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3.3 TIPOS DE CAMBIO Y UNIDAD DE INDEXACIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (“UF”), fueron convertidos a dólares utilizando los siguientes tipos de cambios y valores de UF respectivamente:

	31.12.2010 US\$	31.12.2009 US\$	01.01.2009 US\$
\$	0,00213	0,00197	0,00157
UF	45,8442	41,2993	33,7066

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.
(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación sobre la base de su único segmento operativo: transmisión de energía eléctrica.

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los componentes de las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los desembolsos futuros a los que Transelec Norte deberá hacer frente en relación con el cierre, retiro, restauración y similares de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Administración revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, son depreciados distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que los componen entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación se presentan los períodos de vida útil expresados en años para las principales clases de Propiedades, planta y equipo:

Grupo de activos	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcción y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros	3	15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.
(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

2.6.1 SERVIDUMBRES

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente.

2.6.2 PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas que comprenden entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen en estado de resultados cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

2.7 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos y las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

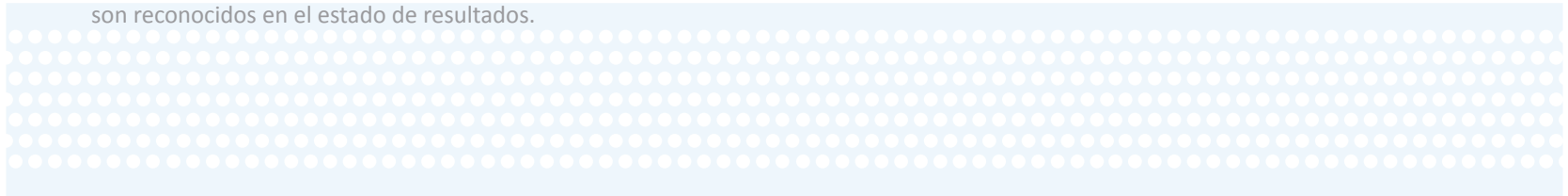
Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

2.8 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio se clasifican como operativos.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente indicado en el acuerdo.

2.8.1 ARRENDADOR

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Las cuotas de arrendamiento operativo de estos contratos se reconocen como ingreso en forma lineal durante el plazo del mismo.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Estos contratos son valorizados al valor presente de las cuotas a tasa efectiva, lo que implica incluir los gastos asociados al origen del contrato.

2.9 ACTIVOS FINANCIEROS

En el momento de reconocimiento inicial la Sociedad valoriza todos los activos financieros a valor razonable y los clasifica en cuatro categorías:

- Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

- Inversiones disponibles para la venta: son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio denominada “Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando:

- a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) la Compañía ha cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo a uno o más receptores, dentro de un acuerdo de traspaso y la Compañía (i) ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, o (ii) no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, pero ha cedido el control del activo.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable.

Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.11 CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se valorizan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se valorizan posteriormente a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios impositivos futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec Norte pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizarán a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de cierre de estados financieros.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones para restauración medioambiental, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros Transelec Norte no tiene obligaciones que requieren constituir provisión para restauración ambiental.

2.15 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a los ingresos provenientes de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, dentro de los cuales se incluye el servicio de transmisión prestado no facturado al cierre del período, el que se valoriza al precio de venta según lo estipulado en los contratos vigentes y los informes de peaje emitidos por el Centro de Despacho Económico de carga del Sistema Interconectado del Norte Grande (CDEC-SING).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.
(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

2.17 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible aprobada en sesión de directorio N° 78 de fecha 30 de septiembre de 2010, no considera ajustes a la “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

La opción para el tratamiento de los ajustes por primera aplicación fue aprobada en sesión de directorio N° 78 de fecha 30 de septiembre de 2010. El saldo neto de ajustes por primera aplicación ha sido determinado y registrado en función de la opción mencionada en el párrafo anterior y según lo dispuesto por la Circular N° 1.945 y N° 1.983.

NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

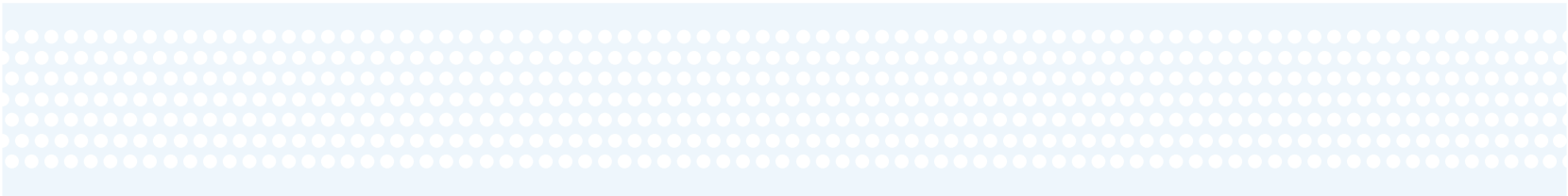
3.1 RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés; de tipo de cambio y otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los siguientes son una descripción estos riesgos y de su gestión:

3.1.1 RIESGO DE MERCADO

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos a tasas de interés o tipo de cambio como precios de las acciones, precios de materias primas o diferenciales de créditos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.

(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

La política de tesorería de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la empresa mediante:

- a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- c) Financiamiento de largo plazo otorgado por su matriz Transelec S.A. a tasa fija.

3.1.1.1 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Sobre activos: dado el plazo promedio de recuperación de inversiones que no supera los 45 días, el impacto de variaciones en la tasa de interés no es significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Sobre pasivos: la Sociedad no mantiene pasivos financieros significativos a excepción de un préstamo de su matriz Transelec S.A. a tasa fija, por lo que las variaciones en las tasas de interés no impactan su resultado.

3.1.1.2 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense y la mayor parte de sus transacciones se realiza en esta moneda. La exposición a riesgo de tipo de cambio por transacciones expresadas en otras monedas (principalmente el peso chileno) es mínimo. En términos de calce de moneda el balance al 31 de diciembre de 2010, de la Sociedad presenta un pasivo neto en pesos chilenos, equivalente a US\$ 1,9 millones. Esta exposición en pesos se traduce en un resultado por diferencia de cambio de aproximadamente US\$40 mil por cada \$ 10 de variación en la paridad peso - dólar.

3.1.2 RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, existe concentración de ingresos de transmisión dado que un 65,2% (determinados sobre la base de la facturación) de los ingresos de la Compañía proviene de un solo cliente. Sin embargo, dados los mecanismos de compensación de flujos de energía en el sistema, este porcentaje podría ser inferior.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S.A.
(En miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Respecto del riesgo de inversión de los excedentes de caja, estos pueden ser invertidos en bancos o instituciones financieras con límites establecidos por cada entidad de acuerdo al capital y clasificación de riesgo de cada entidad financiera, en plazos que no exceden los 90 días.

3.1.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo para el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

La Compañía para garantizar que es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente, así como a pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, mantiene un alto nivel de liquidez. La principal fuente de liquidez es el efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una línea de crédito disponible otorgada por su matriz, Transelec S.A. que le permite enfrentar cualquier necesidad de caja.

3.2 CONTROL INTERNO

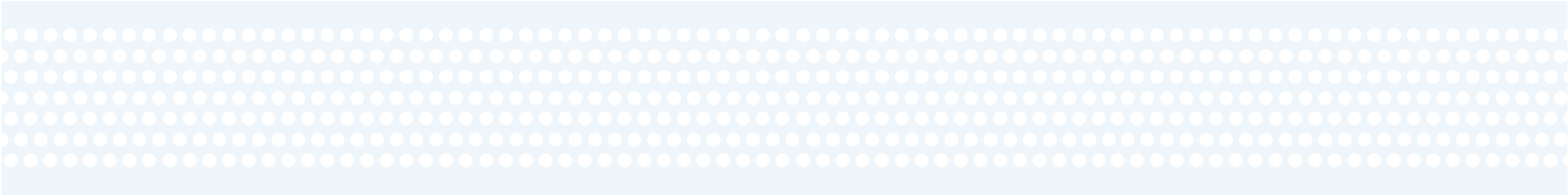
La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente como también los emanados de su matriz.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles;



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INTRODUCCION

Durante el año 2010, TRANSELEC NORTE S.A. obtuvo una utilidad neta de MUS\$2.885, la que es menor en 13,3% comparada con el período anterior (MUS\$3.328). Los ingresos de explotación alcanzaron MUS\$19.051, que resultan superiores en un 2,4% al compararse con el mismo período de 2009, que fueron MUS\$18.612. El EBITDA del periodo alcanzó la suma de MUS\$14.697, con un margen sobre ingresos de 77,1%. Por su parte el resultado fuera de explotación del presente período fue una pérdida de MUS\$4.770 menor en un 16,4% respecto al período en comparación.

Transelec Norte S.A. ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica corresponde a la moneda funcional de Transelec Norte S.A..

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MUS\$	Diciembre 2009 MUS\$	Variación 2010/2009 %
Ingresos de Explotación	19.051	18.612	2,4%
Venta de Peajes	19.051	18.612	2,4%
Costos de Explotación	-7.506	-6.143	22,2%
Costos Fijos	-1.670	-1.848	-9,6%
Depreciación	-5.836	-4.295	35,9%
Gastos Administración y Ventas	-3.332	-2.794	19,2%
Resultado de Explotación	8.213	9.675	-15,1%
Resultado Fuera de Explotación	-4.770	-5.708	-16,4%
Resultado Antes Impuesto Renta	3.442	3.967	-13,2%
Impuesto a la Renta	-557	-639	-12,9%
Utilidad del Período	2.885	3.328	-13,3%
EBITDA	14.697	14.070	4,5%

EBITDA=Utilidad del Período+abs(Impuesto a la Renta)+abs(Depreciación)+abs(Resultado Fuera de Explotación)+abs(Otras Ganancias)+Intereses financieros por Leasing.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN

Durante el ejercicio 2010, los ingresos de explotación alcanzaron a MUS\$19.051, que resultan superiores en un 2,4% al compararse con los ingresos del año 2009, que fueron de MUS\$18.612. Estos ingresos de explotación provienen principalmente de la comercialización de la capacidad de transmisión de sus instalaciones en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Cabe señalar que los ingresos de Transelec Norte están amparados bajo contratos.

Los costos de explotación ascendieron a MUS\$7.506, mayores en un 22,2% comparados con los del período 2009 que fueron de MUS\$6.143 y están conformados en un 77,7% por la depreciación de los bienes del activo fijo, y en un 22,3% de otros costos fijos que corresponden básicamente a los servicios de operación, mantenimiento y administración recibidos de Transelec S.A. En el período 2010 se registraron mayores costos debido básicamente al incremento de la depreciación.

B) RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

Por su parte, el resultado fuera de explotación del presente período fue una pérdida de MUS\$4.770 inferior en un 16,4% respecto al período en comparación. Esta diferencia se explica principalmente por los ingresos financieros que fueron de MUS\$902 en el período de 2010 y MUS\$217 en el período de 2009. Este aumento de los ingresos financieros se debe fundamentalmente a los intereses del leasing financiero contratado con Minera Carmen de Andacollo.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MUS\$	Diciembre 2009 MUS\$	Variación 2010/2009 %
Activos corrientes	11.445	20.455	-44,0%
Activos no corrientes	143.592	136.309	5,3%
Total Activos	155.037	156.764	-1,1%
Pasivos corrientes	2.677	3.641	-26,5%
Pasivos No Corrientes	84.005	84.375	-0,4%
Patrimonio	68.355	68.748	-0,6%
Total pasivos y patrimonio	155.037	156.764	-1,1%

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACION

BIENES	Diciembre 2010 MUS\$	Diciembre 2009 MUS\$	Variación 2010/2009 %
Terrenos	2.957	2.957	0,0%
Construcción y obras de infraestruct.	124.247	123.021	1,0%
Maquinarias y equipos	24.372	24.371	0,0%
Otros activos fijos	3	3	0,0%
Depreciación	-21.096	-15.284	38,0%
Total	130.482	135.068	-3,4%

Al 31 de diciembre de 2010 los activos fijos se concentran principalmente en construcciones, obras de infraestructura y maquinarias y equipos.

3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL PERÍODO

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MUS\$	Diciembre 2009 MUS\$	Variación 2010/2009 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	6.373	8.495	-25,0%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-13.952	-631	2111,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la financiación	-3.411	-3.621	-5,8%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-10.989	4.243	-359,0%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	16.821	12.578	33,7%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo final	5.832	16.821	-65,3%

En el período enero a diciembre de 2010 se generó un flujo neto negativo de efectivo de MUS\$10.989, originado principalmente por actividades de la operación, que aportaron MUS\$6.373, y por las actividades de inversión, que significaron un desembolso de MUS\$13.952. En igual período de 2009 se generó un flujo neto de efectivo positivo de MUS\$4.243 originados principalmente por actividades de operación por MUS\$8.495 el que se ve afectado negativamente por actividades de inversión por MUS\$631. En ambos años 2010 y 2009 las actividades de financiamiento consistieron en pagos de dividendos por MUS\$ 3.411 y MUS\$ 3.621, respectivamente.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Las actividades de inversión en 2010 y en 2009, que principalmente correspondieron a incorporación de activos, generaron un flujo negativo de efectivo por un monto de MUS\$13.952 y MUS\$631, respectivamente.

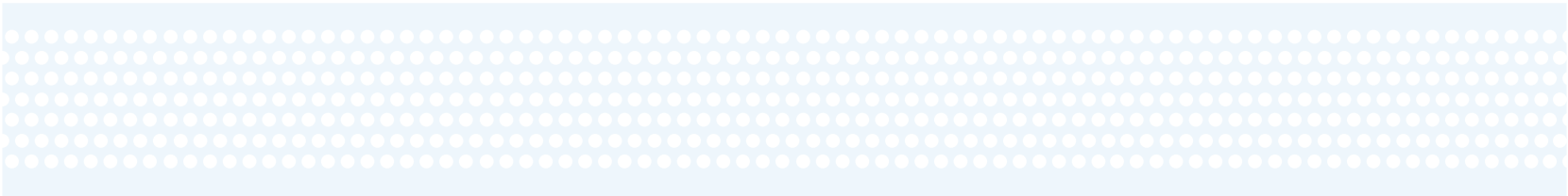
Al 31 de diciembre de 2010, el saldo final de efectivo y efectivo equivalente ascendió a MUS\$5.832 considerando un saldo inicial de MUS\$16.821. El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2009 ascendió a MUS\$16.821 considerando un saldo inicial de MUS\$12.578.

4. INDICADORES

INDICES	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación 2010/2009
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio	4,22%	4,84%	-12,8%
Rentabilidad del activo	1,86%	2,12%	-12,4%
Rentabilidad activos operacionales	6,25%	7,12%	-12,2%
Ganancia por acción (US\$)	3,84666	4,43793	-13,3%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO			
Liquidez corriente	4,27	5,62	-23,9%
Razón ácida	2,18	4,62	-52,9%
Pasivo exigible/Patrimonio	1,27	1,28	-0,9%
% Deuda corto plazo	3,09	4,14	-25,3%
% Deuda largo plazo	96,91	95,86	1,1%
Cobertura de gastos financieros	3,21	3,08	4,0%

5. EL MERCADO

El negocio de Transelec Norte S.A. se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones 220 kV dispuestas en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) que cubre las regiones de Tarapacá (I), Arica y Parinacota (XV), y Antofagasta (II) en el norte del país,. El porcentaje de participación de Transelec Norte S.A. en el mercado de la transmisión en el SING es de un 23,5% de las líneas de 220 kV.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Transelec Norte S.A. no está expuesta a riesgos significativos en el desarrollo de su negocio principal, tanto por las características del mercado eléctrico como por la normativa que regula a este sector. Sin embargo, es prudente pronunciarse acerca de los siguientes factores de riesgo:

CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec Norte realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI). Si existieran importantes variaciones tecnológicas en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec Norte, dicha remuneración podría verse disminuida. Lo anterior impediría recuperar parte de las inversiones realizadas. Sin embargo, existen contratos de largo plazo que garantizan los ingresos de Transelec Norte.

MARCO REGULATORIO

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

El Decreto 207, publicado con fecha 15 de enero de 2008, fijó, entre otros temas, el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y sus fórmulas de indexación para el cuadrienio 2007–2010, y además las condiciones de aplicación para la determinación del pago por los servicios de transporte en sistemas de transmisión troncal. Las disposiciones contenidas en ese Decreto definen un conjunto de materias que se encontraban pendientes y que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que fijará las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011-2014. Sus resultados serán aplicables durante el primer semestre de 2011, una vez que se cumplan las etapas de Audiencia Pública, Informe Técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y Panel de Expertos.

En el caso de la subtransmisión, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, fijó las tarifas de subtransmisión y sus fórmulas de indexación que comenzaron a aplicarse a partir del 14 de enero de 2009. Durante el año 2010 se desarrollaron los Estudios de Subtransmisión que tienen como objetivo fijar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011-2014. La CNE emitirá su Informe Técnico durante enero de 2011 y sus resultados serán aplicables luego de la presentación de eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSELEC NORTE S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CONCENTRACIÓN DE INGRESOS

La mayor parte de los ingresos de Transelec Norte provienen de las empresas Gas Atacama Generación Ltda. (GasAtacama) y Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A. (CELTA), y un cambio sustancial en la posición financiera de estas empresas podría eventualmente impactar negativamente a Transelec Norte.

EXPOSICIÓN A LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO

Por llevar la contabilidad y manejar sus ingresos y principales compromisos financieros en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Transelec Norte no se ve expuesta significativamente a variaciones que experimenta el tipo de cambio.

La aplicación de las normativas y/o políticas medioambientales puede afectar negativamente a Transelec.

Transelec Norte S.A. también está sujeta a normas reglamentarias de carácter ambiental, las que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental a proyectos futuros y a obtener las autorizaciones reglamentarias correspondientes. No es posible asegurar que estos estudios de impacto ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la Compañía.

Las operaciones de Transelec Norte S.A. están sujetas a la Ley N°19.300, sobre bases del Medio Ambiente de Chile ("Ley Ambiental"), promulgada en 1994. De acuerdo a modificaciones recientes, entre otras materias, se creó una nueva malla institucional compuesta por: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente, instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que producen impacto ambiental. Estas nuevas instituciones, reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente ("CONAMA") y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo: (i) la fiscalización y capacidad sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente, la cual se encuentra supeditada a la próxima creación de los Tribunales Medio Ambientales; y (ii) nuevas exigencias para los Estudios de Impacto Ambiental, que otorga nuevos poderes a las instituciones medioambientales, pero que sin embargo, aun se encuentran en etapa de revisión legislativa.

La modificada Ley Ambiental exige que quien desarrolle proyectos de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones, se someta al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ("SEIA") y realice estudios de impacto ambiental independientes para cualquier proyecto futuro o actividad que pueda afectar el medio ambiente, y presentarlos al nuevo Servicio de Evaluación Ambiental

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual 2010, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



JEFFREY BLIDNER
PRESIDENTE
Extranjero



BRUCE HOGG
DIRECTOR
Extranjero



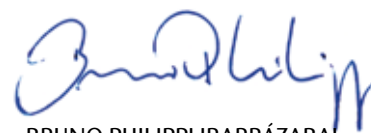
PATRICK CHARBONNEAU
DIRECTOR
Extranjero



BRENDA EATON
DIRECTORA
Extranjera



MARIO VALCARCE DURÁN
DIRECTOR
Rut 5.850.972-8



BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL
DIRECTOR
Rut 4.818.243-7



BLAS TOMIC ERRÁZURIZ
DIRECTOR
Rut 5.390.891-8



JOSÉ RAMÓN VALENTE VÍAS
DIRECTOR
Rut 8.533.255-4



ALEJANDRO JADRESIC MARINOVIC
DIRECTOR
Rut 7.746.199-k



ANDRÉS KUHLMANN JAHN
GERENTE GENERAL
Rut 6.554.568-3

MEMORIA ANUAL 2011

DIRECCIÓN GENERAL:
Gerencia de Asuntos Corporativos – TRANSELEC

DISEÑO:
Baobab Diseño Ltda.

FOTOGRAFÍAS:
Thomas Wedderville y archivo Transelec

